

POR FALLECIMIENTO DE ESTUDIANTE DE LICEO INDUSTRIAL

TRAS DICHOS DE EMBAJADOR



El mensaje del director José Alvarado a los jóvenes: "Que se sientan apoyados siempre en las escuelas, en los colegios y en los liceos, por quienes tienen a su lado".

(Página 15)

Presidente Boric eleva tensión con EE.UU: "Chile no acepta ningún tipo de tutelaje. Nuestra soberanía no se negocia".

(Página 46)

Año XVIII, N° 6.582

Punta Arenas, sábado 22 de noviembre de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Mujer gravemente herida tras explosión en galpón portuario del INACH

● El accidente se generó producto de la explosión de un equipo de aire comprimido, afectando a una funcionaria que debió ser asistida y trasladada a un centro de salud. Entre sus lesiones se confirmó fractura en una de sus manos. (Página 4)

MAGALLANES

Servicio de Salud tiene el peor "trato usuario" del país

(Página 23)

EN EL TRIBUNAL



Aprobaron plan de reorganización para Nova Austral

(Página 6)



Jóvenes talentos premiados en el concurso "El legado ancestral"

(Página 14)

EN PLENO CENTRO



Hombre atrapado tras colisión con conductor que se dio a la fuga

(Página 2)

TORRES DEL PAINE

Autoridades dan por terminado plan ante emergencia

(Página 4)

PASAJEROS DEBIERON PERMANECER ENCERRADOS

Violento incidente en bus por falla en el cobro electrónico

(Página 2)

ATENCIÓN DE SALUD EN PUNTA ARENAS

Grave denuncia por maltrato a madre con su bebé en SAR

(Página 12)

EDITORIAL: Celebrar la Educación Parvularia es honrar el futuro (Página 8)

OPINIÓN: Danilo Mimica: "Vivienda Primera: una política pública innovadora" / Pedro Fecci: "Un Justo Equilibrio: la necesidad de respetar los derechos de los contribuyentes" / Carmen Gloria Garrido: "Día de la Educación Parvularia" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Lluvia y viento - Mínima 8° - Máxima 13°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Causante del hecho se dio a la fuga

Conductor atrapado tras fuerte colisión en el centro de Punta Arenas

● Voluntarios de la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos trabajaron con herramientas hidráulicas para sacar al hombre, quien mantenía movilidad reducida por tener prótesis en las piernas.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Un violento accidente de tránsito se registró ayer en la mañana en pleno centro de Punta Arenas, en la intersección de las calles Errázuriz con Armando Sanhueza. El incidente no sólo dejó a un conductor atrapado en su vehículo, sino que también puso en evidencia un grave caso de omisión de socorro tras la huida de la conductora causante del accidente.

El hecho ocurrió cuando un vehículo de color gris, cuya conductora habría irrespetado la señal de tránsito, impactó de lleno a un automóvil Mazda Demio que circulaba por calle Errázuriz en dirección al poniente.

El golpe fue recibido directamente en el lado del conductor del Mazda, provocando una severa deformidad en la carrocería. La situación se complicó dado que el chofer del vehículo impactado utiliza prótesis en sus piernas, lo que limitaba su movilidad y hacía imposible su salida por medios propios.

Rescate y fuga

Voluntarios de la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos se constituyeron rápidamente en el lugar. Utilizando herramientas hidráulicas, los rescatistas trabajaron para generar un acceso por la puerta del conductor, logrando finalmente liberar al hombre desde el interior del móvil.

Pese a la magnitud del impacto, el conductor manifestó encontrarse sin

lesiones, por lo que no fue necesaria la intervención del SAMU.

Mientras tanto, testigos presenciales informaron que la conductora del vehículo gris, lejos de detenerse a prestar ayuda, reanudó la marcha y se dio a la fuga. Según los relatos, la mujer se detuvo brevemente tras el choque, bajó a observar su propio vehículo, y luego se subió y abandonó el sector.

Identificación inminente

Personal de Seguridad Municipal llegó al lugar para entrevistar al conductor afectado y recabar los primeros antecedentes, antes de entregar el procedimiento a Carabineros.

La identificación de la mujer responsable sería "prácticamente inminente", ya que existen cámaras de seguridad de los locales situados en la intersección que regis-



El hecho se registró en la esquina de Armando Sanhueza con Errázuriz, sector centro de la capital regional.

traron la patente y la acción de huida.

Los antecedentes del caso, incluyendo la infracción de tránsito y la omisión de auxilio, serán derivados a la

Fiscalía de Punta Arenas para iniciar las acciones legales correspondientes contra la persona que se dio a la fuga.

El tránsito en el sector se vio interrumpido por

varios minutos mientras las unidades de emergencia realizaban el rescate y el trabajo policial, retornando posteriormente a la normalidad.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO.
PROMOCIÓN VALIDA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

Tensión en bus

Pasajeros encerrados 15 minutos tras fuerte discusión por falla en cobro de tarjeta

Una tensa situación se vivió ayer por la mañana en un bus del transporte público de Punta Arenas, luego que una pasajera proferiera amenazas y una agresión verbal contra la conductora, presuntamente motivada por problemas en el nuevo sistema de cobro con tarjeta.

Según el relato de un testigo a Pinguino Radio, el incidente se desencadenó cuando la máquina de cobro habría realizado un doble cobro a una usuaria. Esta situación generó una intensa ofuscación en la mujer, quien arremetió verbalmente contra la conductora del bus.

Ante el temor por su integridad física, la chofer

tomó la drástica decisión de solicitar la presencia de Carabineros, y como medida de seguridad, cerró las puertas del bus para evitar que la pasajera agresora se diera a la fuga antes de la llegada de la policía.

Pasajeros retenidos y constancia del hecho

La decisión de cerrar el vehículo provocó que todos los pasajeros a bordo quedaran temporalmente retenidos. El encierro se extendió por cerca de 15 minutos, hasta que el personal de Carabineros finalmente se constituyó en el lugar.

Una vez que los efectivos policiales llegaron,

las puertas del bus fueron abiertas, permitiendo que la situación se normalizara sin que se registraran incidentes mayores. Carabineros tomó la constancia del hecho, documentando la agresión verbal y las amenazas sufridas por la conductora.

Tras el incidente, la chofer del bus se retiró de su recorrido habitual para dirigirse al terminal, donde se tomaron las medidas administrativas correspondientes. Este episodio pone de relieve los desafíos operativos y las reacciones de los usuarios ante fallas en la implementación de los nuevos sistemas de pago electrónico en el transporte público local.



CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

PUNTA PICANA

FRIGOCHACO



~~\$12.900~~

\$9.990

VALOR POR KILO
*STOCK 200 KG

NARANJA VALENCIANA

MALLA 3 KG - LEDESMA



~~\$5.670~~

\$3.990

VALOR POR MALLA
*STOCK 2.000 UN



FILETE

FRIGOCHACO

~~\$18.900~~

\$12.990

VALOR POR KILO
*STOCK 300 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Ayer se realizó último Cogrid regional

Dan por finalizada emergencia en el Parque Torres del Paine



Tras días de intensas labores, las autoridades regionales dieron por concluida la emergencia generada por un trágico incidente en el Parque Nacional Torres del Paine, destacando la exitosa coordinación de los equipos pese a la complejidad del terreno y las condiciones meteorológicas.

El delegado presidencial fue el encargado de confirmar el cierre oficial de la operación, resaltando la labor de las diversas instituciones que participaron en la evacuación y el manejo de la crisis.

“Se da por terminada esta emergencia, quiero destacar el procedimiento de las distintas instituciones, que lograron operar en un lugar con bastante complejidad, la situación meteorológica, y la coordinación de la FACH con el comando de incidentes para la evacuación de los cuerpos”, indicó la autoridad.

Evacuación, apoyo y repatriación

La fase final de la emergencia se centró en

la evacuación de las personas que se encontraban en tránsito, quienes fueron trasladadas vía terrestre hasta Puerto Natales. Allí, se les brindó atención integral:

- Se levantó un albergue.
- Se ofreció salud preventiva y la primera atención psicológica.
- Se facilitó el contacto con sus respectivas autoridades consulares.

“Con esto damos por cerrada la emergencia, las personas atendidas fueron dadas de alta y ahora lo que viene es la repatriación de los cuerpos”, concluyó el delegado.

Respecto de la seguridad futura del parque, se informó que el circuito Macizo Paine se mantiene cerrado, pero se están evaluando “nuevas medidas para asegurar la integridad” de los visitantes.

El desafío de la alerta oportuna

Juan Carlos Andrades, director regional de Senapred, detalló el éxito del proceso de

alertamiento y respuesta.

“El alertamiento fue conforme por intermedio de un sistema de SOS, directo desde el lugar de la afectación, un lugar aislado, donde no estaban ni siquiera los operadores, ni gente del parque, ubicado en el punto intermedio”, explicó Andrades.

La señal de alerta fue recibida a las 14:10 de la tarde, lo que permitió un rápido monitoreo y la certificación de las personas que estaban al interior del parque. El director destacó la “entrega y valor” de las autoridades desplegadas, pese a las inclemencias del clima que incluso impidieron la llegada de equipos de apoyo como Socorro Andino.

“El trabajo del comando de incidentes pudo definir la cantidad de personas que estaban desaparecidas, las personas fallecidas, y fue un trabajo arduo... Es un trabajo que se podría clasificar de bueno y exitoso dentro de la tragedia, no es nada bueno lo que nos pasó”, finalizó el director de Senapred.

Al interior del Muelle Prat de Punta Arenas

Grave incidente en galpón del INACH deja a persona con lesiones graves

● La situación se generó producto de la explosión de un equipo de aire comprimido. Una mujer debió ser asistida y derivada a un centro asistencial.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Un grave accidente laboral se registró cerca de las 14:00 horas de ayer en las dependencias del Muelle Prat, administrado por la Empresa Portuaria Austral (EPA), dejando como saldo a una persona con lesiones de consideración, incluyendo la fractura en una de sus manos.

El incidente se produjo al interior de una de las bodegas ubicadas en el ala norte del muelle, una instalación

que actualmente se encuentra arrendada por el Instituto Antártico Chileno (INACH) para el resguardo de diversos materiales.

Según los antecedentes preliminares, la situación se generó a raíz de la explosión de un cilindro contenedor de aire comprimido. El fuerte estallido impactó a la persona que se encontraba realizando labores en el lugar, provocándole diversas heridas.

Atención de urgencia y derivación

Rápidamente, personal de emergencia del SAMU de Punta Arenas fue alertado y se trasladó al sitio del suceso con una ambulancia de

atención avanzada. Tras estabilizar a la afectada en el lugar, se confirmó que las lesiones eran de gravedad.

Debido a la complejidad del diagnóstico, la persona lesionada fue derivada de urgencia a la Clínica Red Salud (ex Clínica Magallanes), donde fue ingresada de inmediato a la unidad de urgencias para recibir la atención médica especializada. Hasta el cierre de esta edición, se desconocía su estado de salud actual.

Este medio intentó contactar al área de comunicaciones del INACH para obtener una versión oficial sobre las circunstancias del accidente y el estado de la persona lesionada, sin obtener respuesta. Horas

después en un escueto comunicado se señaló lo siguiente: “Este viernes, en horas de la tarde, se produjo un accidente en un área aledaña al almacén N° 2 del Muelle Arturo Prat, que arrienda el Instituto Antártico Chileno (INACH) para sus operaciones logísticas. Este accidente afectó a una funcionaria del Instituto, provocándole fracturas en una de sus manos, siendo atendida de inmediato por sus compañeros de trabajo y derivada a un centro asistencial de Punta Arenas. La funcionaria está acompañada por familiares, compañeros de labor y autoridades de INACH”.

Por su parte, desde la Empresa Portuaria Austral



Personal del SAMU trabajó en el lugar la tarde de ayer, trasladando a la persona lesionada hasta la Clínica Red Salud.

(EPA), se limitaron a manifestar que el hecho ocurrió en una de las instalaciones arrendadas.

Se espera que los antecedentes del grave incidente

sean remitidos a la unidad de investigación respectiva para esclarecer las causas exactas de la explosión del cilindro y determinar eventuales responsabilidades.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR

SÁBADOS

LOCOS

22 de Noviembre

HORARIO

10:00 A 12:45 HRS.
15:00 A 19:00 HRS.



DESBRIZADORA
51.7CC. PAINIER

\$ 99.000

COD.20917 - ANTES \$129.900 - STOCK: 180



JGO.LLAVE ALLEN
1.5-10MM 9PZ. IRIMO

\$ 6.900

COD.28152 - ANTES \$10.300 - STOCK: 22



JGO.LLAVE COMB.
8-22MM 8PZ IRIMO

\$ 24.900

COD.35809 - ANTES \$ 37.900 - STOCK: 24



MÁQUINA CORTAR
PASTO 1600W. -12"

\$ 64.900

COD.40140 - ANTES \$99.000 - STOCK: 24

Nueva institucionalidad en marcha

Defensa jurídica y sicosocial: detallan la puesta en marcha de la Defensoría de Víctimas

● El servicio, cuya implementación será gradual y culminará en dos años en la zona sur, busca asegurar que ninguna persona afectada por delitos violentos, niños o adultos mayores “enfrente sola su búsqueda de justicia”.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La mañana de este viernes se llevó a cabo una nueva jornada de atenciones móviles “Justicia + Cerca” en la región, la cual, además de acercar trámites esenciales a la comunidad, sirvió como plataforma de difusión clave para la inminente puesta en marcha del Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y Defensoría de Víctimas.

El operativo contó, como es habitual, con las oficinas móviles del Servicio de Registro Civil e Identificación y la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ), ofreciendo servicios como renovación de cédula y pasaporte, obtención de Clave Única y orientación jurídica gratuita.

La iniciativa, enmarcada en la campaña nacional “Chile

Te Defiende”, fue encabezada por la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat, quien enfatizó el compromiso gubernamental con la defensa de quienes han sido afectados por delitos.

“El sello del gobierno del Presidente Gabriel Boric es la defensa de las víctimas, y con esta nueva institucionalidad se comienza a saldar una deuda que estaba pendiente con ellas y sus familias”, remarcó la seremi Peutat.

Reforma Estructural

El nuevo Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y Defensoría de Víctimas reemplazará a las actuales Corporaciones de Asistencia Judicial, transformándolas en un organismo público y descentralizado.

La autoridad subrayó la importancia de esta reforma como parte de una estrategia integral para enfrentar la delincuencia, incorporando la

defensa de las víctimas con “hechos concretos”.

“Chile tenía una deuda histórica con la defensa y acompañamiento de quienes sufren delitos violentos, por eso con el inicio de la implementación de este nuevo servicio, tras la reciente publicación de la Ley que indica su creación, se está poniendo en marcha una reforma estructural que transformará cómo el Estado defiende a las familias chilenas”, explicó.

Implementación gradual y cobertura nacional

La implementación del nuevo servicio será gradual pero efectiva, y se proyecta que culminará en la zona sur en un plazo de dos años.

- Inicio: Macrozona norte y Valparaíso.

- Continuación: Zona central y Región Metropolitana.

- Finalización: Zona sur.

La Defensoría operará con 16 direcciones regionales y centros de atención en cada



La propia seremi de Justicia, Michelle Peutat, difundió las nuevas herramientas del sistema.

comuna donde existan tribunales. El objetivo principal es asegurar que “ninguna víctima enfrente sola su búsqueda de justicia”.

El nuevo organismo ofrecerá atención jurídica y psicosocial

especializada a víctimas de delitos violentos, niños, niñas y adolescentes, y personas mayores. Además, brindará defensa laboral y en derechos humanos, y promoverá la resolución colaborativa de conflictos.

La seremi Peutat concluyó que esta “reforma histórica” es posible gracias al trabajo conjunto del Gobierno y el Congreso Nacional, dando respuesta a una demanda de años de las víctimas y sus familias.




NAVIDAD CERO KM

COMIENZA A PAGAR EN MARZO

Financiamiento hasta **36 meses**



ALSVIN COMFORT MT

Precio Final	Bono Marca
\$8.790.000	\$500.000
Precio Lista \$9.290.000	AÑO 2026

*Precio corresponde a la versión Alsvin Comfort MT
*Imagen corresponde a la versión Alsvin Comfort MT
Rendimiento: Ciudad: 12.2 - Carretera: 20 - Mixto: 16.2
Valor Flete Coyhaique: \$ 200.000/Régimen Zona Franca-Stock:13



UNI-K ELITE

Precio Final	Bono Marca
\$24.690.000	\$700.000
Precio Lista \$25.390.000	AÑO 2026

*Precio corresponde a la versión UNI-K Elite
*Imagen corresponde a la versión UNI-K Elite
Rendimiento: Ciudad: 8.1 - Carretera: 13.4 - Mixto: 10.8
Valor Flete Coyhaique: \$ 200.000 Régimen Zona Franca-Stock:6



UNI-T LUXURY

Precio Final	Bono Marca
\$16.990.000	\$700.000
Precio Lista \$17.690.000	AÑO 2026

*Precio corresponde a la versión UNI-T Luxury
*Imagen corresponde a la versión UNI-T Luxury
Rendimiento: Ciudad: 9.5 - Carretera: 20.2 - Mixto: 14.3
Valor Flete Coyhaique: \$ 200.000 Régimen Zona Franca - Stock:5



Compra y participa por **1 GIFTCARD de \$300.000** y **2 GIFTCARD de \$100.000**

Promoción válida hasta el 31 de diciembre del 2025 o hasta agotar stock. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en MTT. Más información en www.consumovehicular.cl. Más información consulte a un ejecutivo en punto de venta



Salmonera confirma su continuidad

Tribunal aprueba el nuevo plan de reorganización de Nova Austral

● La aprobación del nuevo plan respaldado por el 93% de los acreedores, cierra un ciclo de más de dos años de crisis financiera y controversias judiciales, y entrega una nueva oportunidad para la continuidad de la compañía en Magallanes.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Después de más de dos años de incertidumbre financiera, judicial y operacional, el Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir aprobó la segunda reorganización concursal de la salmonera Nova Austral, evitando su liquidación forzosa y permitiendo la continuidad de una de las empresas más relevantes para el empleo y la economía de la Región de Magallanes. La votación contó con el respaldo del 93% de los acreedores, dejando como único voto disidente al representante legal de Salmonífera Dalcahue Ltda.

La compañía -controlada por un fondo de inversión británico- había ingresado por primera vez a un proceso de reorganización el 22 de junio de 2023, con el objetivo de reestructurar pasivos, asegurar la continuidad operacional y responder a una deuda que, según su primera presentación, alcanzaba US\$559 millones, concentrada principalmente en tres acreedores: Nordic Trustee (US\$415 millones), DNB Bank (US\$69 millones) y Skretting (US\$23 millones). Tras 2 años, 5 meses y 30 días de procedimientos, renegociaciones y controversias legales, la aprobación del segundo plan marca un punto de inflexión en la crisis.

Un origen complejo

El deterioro financiero de Nova Austral no fue abrupto: se arrastraba desde fines de 2019, cuando la empresa enfrentó una serie de graves sanciones ambientales por parte de la SMA, tras detectarse alteraciones en los informes de mortalidad de peces y sobreproducción, hechos que causaron fuerte daño reputacional, restricciones operacionales y millonarias multas.

A ello se sumaron otros factores que profundizaron la crisis: caída significativa en la biomasa disponible, tras mortalidades masivas vinculadas a condiciones oceanográficas adversas en el extremo sur; reducción obligada de centros operativos dentro de áreas protegidas, afectando el volumen productivo; dificultad para acceder a financiamiento y deterioro de la clasificación de riesgo; pérdidas acumuladas y costos crecientes en logística y alimentación.

Este escenario debilitó la posición financiera de la empresa hasta volver insostenible el servicio de su deuda, lo que derivó en el ingreso al proceso concursal de 2023.

El camino al segundo proceso

El primer plan de reorganización, aprobado en 2023, fue duramente cuestionado por dos de sus acreedores: Comercializadora Nutreco Chile Ltda. y Salmonífera Dalcahue Ltda., representadas por



La decisión permite la continuidad de una operación clave para el empleo y la actividad salmonera en Magallanes.

los abogados Fernando Urrutia (Cariola) y José Luis Díaz, respectivamente. Ambas compañías alegaron inconformidad con la modalidad de pago y los montos propuestos,

escalando sus reparos ante el mismo tribunal.

El 14 de mayo de 2024, el Juzgado de Porvenir llegó incluso a declarar la quiebra de Nova Austral, un golpe que habría sig-

nificado la paralización total de la operación, la pérdida de miles de empleos y el cierre definitivo de centros productivos en Magallanes. Sin embargo, apelaciones posteriores

permitieron revertir la decisión y dar paso a la elaboración de un segundo plan, que finalmente logró un amplio consenso entre la mayoría de los acreedores.

Impacto regional y continuidad operativa

Nova Austral emplea en Magallanes a más de 3.000 personas, considerando puestos directos e indirectos, y su operación se ha convertido en una pieza central de la economía local, especialmente en Porvenir y sectores aislados de Tierra del Fuego.

La aprobación de este segundo proceso de reorganización concursal evita un deterioro socioeconómico de gran escala y concede una nue-

va oportunidad para estabilizar la producción, ordenar las finanzas y enfrentar los desafíos ambientales pendientes.

El plan aprobado permitirá a la compañía implementar un esquema de pagos ajustado a su capacidad real, continuar operando sus centros autorizados y buscar un camino de viabilidad en un mercado global que enfrenta precios volátiles, mayores exigencias ambientales y

márgenes comprimidos. Pese al amplio apoyo, el voto en contra de Salmonífera Dalcahue y los antecedentes previos indican que el proceso aún no está completamente exento de tensiones judiciales. No obstante, la reorganización marca un paso decisivo para evitar la quiebra y proyectar la recuperación de una empresa clave para la industria salmonera en el extremo austral del país.

CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS A TU MEDIDA!

ZINCASUR
FORMADORA DE CUBIERTAS

www.zincasur.cl
zincasur@crosur.cl

CONTAMOS CON UNA GRAN VARIEDAD DE DISEÑOS Y COLORES!

CARTILLA DE COLORES

LINEA STANDAR				LINEA PREMIUM	

CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR

VENTAS EN LOCAL TRES PUENTES, ZONA FRANCA Y PUERTO NATALES

Debate de ley que fortalece la seguridad

Kusanovic emplaza a avanzar hacia una policía municipal sin miedo a las armas

● “Acá hay que dejar el cantinfleo de lado y ponernos serios. Ver las necesidades reales de la gente y estar conectados con las personas. Las armas hay que usarlas contra los delincuentes”, enfatizó.



Alejandro Kusanovic, senador por Magallanes.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

El Senado retomó esta semana el debate en particular del proyecto que modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y otros cuerpos legales, con el objetivo de robustecer la institucionalidad municipal en materia de seguridad pública y prevención del delito. La iniciativa, que se encuentra en su segundo trámite constitucional, ya suma 69 artículos permanentes y 16 transitorios.

El mensaje busca fortalecer las facultades de los municipios, regular las funciones de los directores de seguridad pública e incorporar nuevas herramientas para inspectores municipales. Además, contempla elementos defensivos, normas sobre incompatibilidades, uso de información de fuerzas de orden y plazos de implementación.

Durante la sesión, la Sala respaldó diversas enmiendas, entre ellas la incorporación de alcaldes en la obligación de someterse a test de drogas, además de ajustes normativos propuestos por los senadores Rodrigo Galilea y Yasna Provoste.

Senador Kusanovic

En su intervención, el senador magallánico Alejandro Kusanovic planteó con fuerza que el país debe dejar atrás los temores y avanzar en la

dirección que hoy ya opera en países desarrollados, donde los municipios –insistió– manejan materias clave como policía, vivienda y salud.

“La municipalidad es el primer contacto con los ciudadanos. En los países desarrollados la municipalidad maneja la policía, la vivienda, la salud y todo. Hay que llegar a una policía municipal y no podemos andar con miedo con este tema”, sostuvo.

El parlamentario subrayó que el debate sobre armas y equipamiento suele estar rodeado de aprensiones, pero que estas no pueden impedir que los funcionarios cuenten con las herramientas necesarias para enfrentar a la delincuencia. “Las armas son parte de un reglamento, pero siempre hay temor escondido. Por supuesto que hay que andar con armas más potentes que los delincuentes, porque ellos andan con armas. Hay que ir a una policía municipal sin miedo, sin temor”.

Kusanovic remarcó que las soluciones deben centrarse en las necesidades reales de las personas y en la conexión directa que los municipios tienen con sus comunidades. “Acá hay que dejar el cantinfleo de lado y ponernos serios. Ver las necesidades reales de la gente y estar conectados con las personas. Las armas hay que usarlas contra los delincuentes. Avancemos hacia la realidad y, por favor, pongámonos serios”.

En el debate participaron senadores de distintos sectores, quienes coincidieron en la necesidad de dar un mar-

co jurídico claro a labores que muchas municipalidades ya ejercen de facto en materia de prevención.

NEUMÁTICOS SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®

¡45 AÑOS EN ZONA FRANCA Y NOS RENOVAMOS A LO GRANDE!

NUEVA UBICACIÓN EN ZONA FRANCA

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM Síguenos

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: MARTES 21 DE OCTUBRE

Horario: DE 09:00 A 14:00 HRS.

Sector comprendido por:
RÍO SECO Y PAMPA ALEGRE

Calle:
- J. Williams y 21 de Septiembre al sur hasta intersección con Pje. Miramar.

Publicado el día sábado 22 de noviembre de 2025

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LAMENTABLE CAMPAÑA POLÍTICA

Señor Director:

Lamentable campaña de la candidata Jara y su equipo, que reflejan una estrategia basada en el resentimiento y descalificación, en lugar de propuestas concretas que aborden las verdaderas necesidades de nuestro país.

El escaneo de redes y ataques personales a la figura de Kast y sus colaboradores no solo degrada al conglomerado de izquierda, sino que también demuestra una desconexión alarmante con la realidad y necesidad que enfrentamos los chilenos.

Es fundamental que los ciudadanos exijamos un debate político basado en ideas y respeto y no en tácticas de miedo que solo siguen sembrando división y desconfianza. La política debe ser un vehículo para la construcción de un mejor futuro, de lo contrario la candidata Jara demuestra que no es competente para dirigir los destinos del país.

Eduardo Villalón Rojas

NUTRICIÓN PARA RENDIR MEJOR

Señor Director:

La etapa de exámenes finales y la rendición de la PAES representan uno de los momentos más exigentes del año para miles de estudiantes en Chile. En este contexto, la alimentación puede ser una herramienta poderosa para apoyar el rendimiento cognitivo y el manejo del estrés. No se trata de soluciones mágicas, sino de incorporar hábitos que, sostenidos en el tiempo, pueden marcar una diferencia real.

Una dieta equilibrada, rica en omega-3, colina, hierro, vitaminas del complejo B y antioxidantes, junto con una hidratación adecuada, favorece la concentración, la memoria y la regulación emocional. Alimentos como pescados grasos, huevos, frutos secos, legumbres y frutas rojas no solo nutren el cuerpo, sino también el cerebro.

Es fundamental evitar excesos de azúcar, comidas pesadas y bebidas energéticas, especialmente antes de una prueba importante. Saltarse el desayuno o consumir alimentos ultra-procesados puede afectar negativamente la atención y el rendimiento.

La invitación es a comenzar hoy. No espereamos al día previo al examen para cuidar nuestra alimentación. Dormir bien, realizar pausas activas y mantener una rutina saludable son tan importantes como estudiar. La nutrición es parte del éxito.

Javiera Herrera,
Directora Nutrición y
Dietética U. Andrés Bello

EDITORIAL

Celebrar la Educación Parvularia es honrar el futuro

"Sembrando futuro desde los primeros pasos".

Cada 22 de noviembre, Chile celebra el Día de la Educación Parvularia y de la Educadora de Párvulos. Esta fecha nos invita a reflexionar sobre el valor profundo de la primera infancia y el rol transformador de quienes dedican su vocación a acompañarla.

La educación parvularia no es una antesala de la "verdadera" educación, como erróneamente se ha creído en algunos sectores. Es, por el contrario, el cimiento sobre el cual se construyen las habilidades cognitivas, emocionales y sociales que marcarán la trayectoria de cada niño y niña. En estos primeros años se cultiva la curiosidad, se aprende a convivir, a expresar, a imaginar. Se forma el carácter y se despierta el deseo de aprender.

El corazón de esta etapa son sus educadoras y educadores. Profesionales que, con paciencia, creatividad y compromiso, convierten cada juego en una experiencia de aprendizaje, cada abrazo en

una lección de afecto, cada rutina en una oportunidad para crecer. Su labor es silenciosa muchas veces, pero su impacto es inmenso. Son arquitectos del alma infantil, sembradores de sueños, guías en los primeros pasos de la vida.

En un país que aspira a mayor equidad, calidad educativa y bienestar social, fortalecer la educación parvularia no es opcional: es urgente. Requiere inversión, reconocimiento, formación continua y condiciones laborales dignas. Porque cuando se cuida la infancia, se cuida el futuro.

Hoy, más que nunca, celebremos a quienes hacen posible que cada niño descubra el mundo con asombro y alegría. Que este día sea un llamado a valorar, proteger y potenciar la educación parvularia como el tesoro que realmente es.

Feliz Día de la Educación Parvularia. Gracias por sembrar esperanza en cada pequeño corazón.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DEJA VÚ ELECTORAL CONSTITUCIONAL

Señor Director:

El escenario que dejó la primera vuelta presidencial plantea un desafío político mayor. Más allá de las cifras, el país parece encaminarse hacia una segunda vuelta que podría adquirir un tono plebiscitario, muy similar al vivido cuando el "rechazo" obtuvo un categórico 61,8%. La combinación de voto obligatorio, fatiga ciudadana y desconfianza institucional vuelve a instalar un ánimo de corrección más que de adhesión.

Aunque Jeannette Jara obtuvo la primera mayoría, la redistribución de apoyos y el comportamiento del electorado obligan a observar el balotaje desde una perspectiva distinta: hoy pesa más la evaluación al Gobierno y al rumbo político que las propuestas específicas. Y en ese contexto, conviene recordar un elemento que algunos prefieren omitir: el voto obligatorio no favorece a la izquierda, lo que explica la pasión con la cual - esta última - defendió el voto voluntario durante años.

El elector forzado, que no sigue de cerca el debate político, suele votar desde el pragmatismo, el desencanto o el impulso de poner límites. Ese universo de millones de personas ya ha demostrado su capacidad de alterar completamente las expectativas de los sectores que dependen de una alta movilización ideológica.

La segunda vuelta del 14 de diciembre definirá más que una administración: será una señal nítida sobre la dirección que quiere tomar el país tras un prolongado ciclo de incertidumbre y desesperanza. Esta vez, la ciudadanía podría volver a hablar con la misma contundencia con que ya se ha expresado en momentos decisivos.

Rodrigo Durán Guzmán

VALOR ESTRATÉGICO ANTE FALLOS GLOBALES EN CIBERSEGURIDAD

Señor Director:

El reciente colapso de plataformas globales y proveedores de servicios y seguridad en la nube deja en evidencia que el costo de una brecha de ciberseguridad trasciende lo tecnológico, afectando la economía y la confianza. El debate actual en Chile debe pasar de ser meramente técnico a ser estratégico, pues la interrupción de sistemas compromete empleos y erosiona la confianza, siendo un ejemplo del "impacto económico severo" en la continuidad del negocio.

Indicadores chilenos muestran vulnerabilidad: solo uno de cada cinco líderes considera eficaz su estrategia, el 76% tarda seis meses o más en responder a incidentes, y el 63% lucha contra el crecimiento de su superficie de ataque. Esto evidencia que la ciberseguridad se ve aún como un tema exclusivo de TI, en lugar de una cuestión cultural.

La Ley 21.663 no solo introduce un marco de multas; establece obligaciones concretas que elevan el estándar mínimo de seguridad del país. Exige a las organizaciones reportar incidentes de forma oportuna, implementar controles técnicos, fortalecer la gobernanza interna y demostrar mejoras continuas en sus capacidades de respuesta. Es un salto desde la reacción a una cultura de prevención.

Sin embargo, el desafío real va más allá del cumplimiento normativo: consiste en migrar de la gestión de incidentes a la gestión de la resiliencia. Las empresas que integran la seguridad en su estrategia no solo reducen riesgos, sino que habilitan innovación, protegen la continuidad operativa y ganan ventaja competitiva en un entorno donde la interdependencia digital ya no es opcional. La ciberseguridad deja de ser un costo y se convierte en una inversión estratégica que define el liderazgo económico y el estándar digital del país.

Carlos San Martín,
Director de Crecimiento, Netdata Cybersecurity

HUELGA DE PILOTOS: LA LEY PROTEGE AL PASAJERO

Señor Director:

Existe una errónea percepción popular de que una huelga de pilotos exime a la aerolínea de responsabilidad, calificándola como "fuerza mayor". Jurídicamente, esto es incorrecto. La jurisprudencia establece que la huelga del personal propio de una compañía no es caso fortuito, por lo que la aerolínea mantiene plenamente su obligación de cumplir el contrato de transporte.

El marco legal chileno (Código Aeronáutico y Ley del Consumidor) otorga al pasajero cuatro derechos irrenunciables ante este incumplimiento. Primero, el Derecho de Opción: se puede elegir entre la reprogramación (o transporte alternativo) o el reembolso total del pasaje. Segundo, el Derecho a Asistencia Integral, que incluye alojamiento, alimentación y traslados, ya que el evento es imputable a la empresa.

Además, existe el Derecho a Indemnización por perjuicios económicos o daño moral, demandable ante el Juzgado de Policía Local. Finalmente, los afectados pueden reclamar ante el Sernac para iniciar procedimientos colectivos. La clave es la proactividad: documentar todo y reclamar por escrito para asegurar que la solución se ajuste estrictamente a la ley.

Sebastián Bozzo,

Decano Facultad de Derecho Universidad Autónoma de Chile

EMERGENCIA SILENCIOSA: CHILE LES DEBE PROTECCIÓN EFECTIVA A SUS NIÑOS

Señor Director:

El reciente colapso de plataformas globales y proveedores de servicios y seguridad en la nube deja en evidencia que el costo de una brecha de ciberseguridad trasciende lo tecnológico, afectando la economía y la confianza. El debate actual en Chile debe pasar de ser meramente técnico a ser estratégico, pues la interrupción de sistemas compromete empleos y erosiona la confianza, siendo un ejemplo del "impacto económico severo" en la continuidad del negocio.

Indicadores chilenos muestran vulnerabilidad: solo uno de cada cinco líderes considera eficaz su estrategia, el 76% tarda seis meses o más en responder a incidentes, y el 63% lucha contra el crecimiento de su superficie de ataque. Esto evidencia que la ciberseguridad se ve aún como un tema exclusivo de TI, en lugar de una cuestión cultural.

La Ley 21.663 no solo introduce un marco de multas; establece obligaciones concretas que elevan el estándar mínimo de seguridad del país. Exige a las organizaciones reportar incidentes de forma oportuna, implementar controles técnicos, fortalecer la gobernanza interna y demostrar mejoras continuas en sus capacidades de respuesta. Es un salto desde la reacción a una cultura de prevención.

Sin embargo, el desafío real va más allá del cumplimiento normativo: consiste en migrar de la gestión de incidentes a la gestión de la resiliencia. Las empresas que integran la seguridad en su estrategia no solo reducen riesgos, sino que habilitan innovación, protegen la continuidad operativa y ganan ventaja competitiva en un entorno donde la interdependencia digital ya no es opcional. La ciberseguridad deja de ser un costo y se convierte en una inversión estratégica que define el liderazgo económico y el estándar digital del país.

Paulina Fernández,

Directora de Incidencia, Aldeas Infantiles SOS Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DANILO MIMICA MANSILLA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Vivienda Primera: una política pública innovadora

Ad portas de culminar la administración del Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, hemos querido dejar instalado en la región de Magallanes un programa social que implica un cambio profundo en la forma de abordar la compleja problemática de las personas en situación de calle. Se trata de la puesta en marcha del programa Vivienda Primero, un programa innovador y también muy esperanzador.

Básicamente, esta iniciativa consiste en que el Estado ofrece la oportunidad a duplas de personas en situación de calle, de vivir en inmuebles para que desarrollen una vida independiente, con el compromiso de que los usuarios asuman, progresivamente, el costo total o parcial de la vivienda. Además, el programa contempla el acompañamiento de un equipo profesional que realizará visitas periódicas y también incluye financiamiento para proveer servicios especializados en caso de requerirse en los ámbitos de salud, tratamiento de adicciones, educación, trabajo y familia.

Este programa es una innovación de la política social chilena porque implica un voto de confianza hacia las personas en situación de calle, en el sentido de reconocer que todas las personas merecen nuevas oportunidades para rehacer sus vidas. De ahí, que el éxito de esta política requiera también contar con el apoyo de toda la ciudadanía, a través de una mirada solidaria y de integración y justicia social. Sabemos que la búsqueda de viviendas no será una tarea fácil, pero debemos ser capaces de convencer que disponer de viviendas, significa que las personas podrán rehacer sus vidas e iniciar trayectorias de inclusión.

De una u otra forma, a través de Vivienda Primera, damos un giro en la forma de enfrentar esta problemática: comenzando por donde antes finalizábamos. La casa era el premio, luego de un largo proceso de rehabilitación. Hoy, los estudios y experiencias internacionales, indican que realizar estos procesos de rehabilitación y acompañamiento son mucho más rápidos y efectivos cuando los usuarios tienen la conciencia de tener un techo propio que hay que cuidar y mantener.

También quisiera contarles que no estamos empezando de cero. El modelo del programa Vivienda Primero partió en la década de los noventa en Norteamérica y se ha probado en Europa con muy buenos resultados. En Chile, está instalado en 8 regiones con 741 personas ingresadas en 374 viviendas. Durante el próximo año, se crearán 190 nuevos cupos, llegando a 987 personas en todo el país. En Punta Arenas, se pondrán a disposición 10 viviendas, para 20 participantes (2 personas por vivienda).

Como Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tenemos mucha confianza en los resultados positivos de este programa en Magallanes, porque será ejecutado por el Hogar de Cristo, cuya experiencia con esta iniciativa específica y, en general, con todo lo que implica la protección y rehabilitación de las personas en situación de calle, es más que reconocida y valorada por el Estado, la sociedad civil y la sociedad en general.

Finalmente, quisiera recordar que, actualmente, nuestro ministerio se encuentra financiando 8 dispositivos para personas en situación de calle, que involucran un monto de \$928 millones para su funcionamiento. Lo anterior, quiere decir que entregaremos al próximo Gobierno bases sólidas sobre las cuales seguir construyendo una política pública de Estado que ofrezca posibilidades reales para superar la difícil vida que se lleva en la calle.

La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO,
PRESIDENTE REGIONAL COLEGIO DE CONTADORES

Un Justo Equilibrio: la necesidad de respetar los derechos de los contribuyentes

En esta oportunidad quiero abordar un tema fundamental que afecta a todos quienes ejercen una actividad económica en nuestro país, que dice relación entre la administración tributaria y los contribuyentes. Esta no es una simple discusión teórica, es una realidad que impacta diariamente el desarrollo de las empresas y también afecta el patrimonio de las personas. Y en esta relación, existe un desequilibrio de poder que es innegable.

Hace unas semanas un hecho que no pasó desapercibido, donde se evidencia este desequilibrio, fue un informe que la Defensoría del Contribuyente (DEDECON) le solicitó al SII, la razón fue porque varios contribuyentes que, con situaciones pendientes, vieron bloqueado su acceso a la plataforma online del SII y se encontraron con la imposibilidad de emitir documentos tributarios, paralizando de facto su actividad económica.

Si bien la fiscalización de los actos que realizan los contribuyentes es una herramienta fundamental para el Estado, esta se debe ejercer dentro de un marco de respeto a los derechos que tiene los contribuyentes. Principios como la presunción de buena fe no pueden ser meras declaraciones de buenas intenciones en nuestro ordenamiento legal. Pero cuando la desconfianza se convierte en la norma, se ahoga la actividad económica, se genera incertidumbre y se rompe un equilibrio que es vital para el desarrollo de nuestra economía.

Para equilibrar la relación entre el Fisco y el contribuyente, el legislador estableció en el artículo 8 bis del Código Tributario un verdadero decálogo de derechos de los contribuyentes. Sin embargo, la experiencia práctica demuestra que su aplicación efectiva sigue siendo un desafío.

Uno de los principios establecidos en la ley es el derecho del contribuyente a ser informado sobre la naturaleza de la fiscalización y los plazos de término del procedimiento. Además, se establece una garantía fundamental: una vez finalizado un procedimiento, el SII no puede volver a revisar la misma materia y el mismo periodo tributario. Este derecho es un pilar de la certeza jurídica, pues protege al contribuyente de una fiscalización eterna. Sin embargo, es crucial señalar que se ha interpretado que la protección es específica a la "materia" revisada. Esto significa que el SII puede volver a auditar el mismo periodo por un asunto distinto, una interpretación que debilita el principio de este derecho y que mantiene al contribuyente en un estado de alerta permanente.

En esta relación desigual entre el fisco y el contribuyente, la ley no ha dejado a este último indefenso. Existen mecanismos institucionales para exigir el respeto de estos derechos, y es fundamental conocerlos y utilizarlos, principalmente existe dos instancias, el primero es el Recurso de Resguardo, que se presenta ante el propio SII para solicitar que se corrija la actuación vulneradora, el segundo es el Recurso de Vulneración de Derechos, que se interpone directamente ante los Tribunales Tributarios y Aduaneros (TTA).

A pesar de la existencia de estas herramientas, los contribuyentes son reacios a utilizarlas, ya que muchos sienten temor de usarlas por miedo a represalias, o a quedar marcados dentro de la institución. Por lo que es imperativo superar estos temores, para ello se deben abrir más instancias dentro de la misma institución para que los contribuyentes puedan expresar o ejercer sus legítimos derechos o poder recurrir a la DEDECON con total libertad, porque hacer uso de estos recursos que la propia institucionalidad provee no es un acto de confrontación, sino el legítimo ejercicio de un derecho.

Por ello debemos trabajar, tanto las instituciones públicas como los organismos colegiados, para terminar con la desconfianza en el sistema, disminuir al máximo las demoras injustificadas y mejorar los procedimientos opacos, que no solo erosionan los derechos individuales de los contribuyentes, sino que debilitan la certeza jurídica, un pilar esencial para la inversión y el desarrollo económico. Un sistema tributario eficiente no es aquel que más intimida, sino aquel que facilita el cumplimiento y fiscaliza con rigor, pero siempre dentro del marco de la ley. Cuando la falta de seguridad jurídica provoca que los negocios no se concreten, el daño es para todo el país.

Desde el Colegio de Contadores, hacemos un llamado a todos los actores involucrados a fomentar las buenas prácticas tributarias en post de reflejar un cambio cultural en esta materia. Todas las actuaciones deben partir siempre desde el principio de la buena fe, respetando los plazos, las garantías procesales y los derechos que el legislador ha establecido para proteger a todos los contribuyentes.

La columna de...

CARMEN GLORIA GARRIDO,
DIRECTORA DE EDUCACIÓN UNAB

Día de la Educación Parvularia

Vivimos un tiempo que parece haber extraviado su infancia. Entre la prisa, la productividad, las pantallas y el mandato permanente de "aprender algo", la niñez se ve desplazada por un discurso que confunde desarrollo con rendimiento y curiosidad con eficiencia. Tal como advierte Carlos Skliar, así "la niñez pierde la posibilidad de hacerse infancia". Pierde ese espacio donde preguntar no es medir, donde jugar no es entreñarse y donde imaginar no es producir.

La infancia, entendida no como una etapa biográfica sino como una forma de estar en el mundo, se ha vuelto un territorio cercado. La vida de muchos niños está atravesada por exigencias que clausuran su tiempo propio: la desigualdad que obliga a crecer antes de tiempo, la tecnología que silencia la palabra infantil, o la presión por aprender siempre más, siempre más rápido. En ese tránsito, se desvanece aquello que el escritor Michael Ende llamaba la "reserva vital de infancia": un tiempo de inutilidades fecundas, de conversaciones sin propósito, de inventos, de risas que no buscan utilidad, de detenciones gratuitas que permiten vivir.

Ende lo sabía bien cuando escribía que procuró no convertirse en ese adulto "mutilado, desencantado y banal" que solo confía en los hechos. Creía también que los grandes filósofos no hicieron más que volver una y otra vez sobre las preguntas esenciales de los niños: ¿de dónde vengo?, ¿por qué estoy aquí?, ¿adónde voy? Preguntas que no buscan respuestas cerradas, sino una manera de habitar el misterio. Su lectura de Chagall, esas parejas sobrevolando París, ese carnero que toca el violín, esos ángeles que conversan con mendigos, revela algo decisivo: la infancia no es ingenuidad, sino un modo de mirar lo real con apertura radical. En esa mirada, lo imposible se vuelve plausible porque está narrado desde el tono secreto del "eterno infantil".

Quizás por eso Walter Kohan entiende la infancia como una imagen discontinua, creadora, que no cabe en definiciones. Una metáfora de lo nuevo, un balbuceo que rehúye la respuesta definitiva. Y Jorge Larrosa, en la misma línea, insiste en cuidar el "alma infantil", no como nostalgia, sino como la dimensión más profunda y vulnerable que poseemos.

Lo que está en juego entonces no es una idealización romántica, sino la pregunta por un modo de vida posible. La infancia, esa que perdura, esa que no se encierra en la edad, es uno de los pocos territorios donde todavía es posible suspender la lógica del rendimiento y poner en juego maneras más humanas, lentas y sensibles de mirar el mundo.

Quizás el desafío contemporáneo sea precisamente este: proteger la infancia no solo de las niñas y los niños, sino también la nuestra, antes de que la aceleración y la utilidad lo ocupen todo. Recuperar esa reserva perdida que permite que la vida aún pueda sorprenderse, preguntar, detenerse y, de vez en cuando, volver a danzar sin miedo a que alguien nos pregunte cómo movemos cada uno de nuestros pasos

Causa se mantiene en la justicia

Caso Australis: nuevo análisis forense cuestiona informe y detecta errores

● El peritaje concluye que no hubo ocultamiento de información y que los datos sobre la capacidad productiva eran públicos y estaban disponibles para Joyvio durante la compraventa.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Un nuevo giro tomó la arista penal del Caso Australis, luego de que un análisis forense independiente -encargado por Inversiones Benjamín a una reconocida firma auditora- detectara errores metodológicos, omisiones de datos, supuestos sin sustento técnico y conclusiones no verificables en el informe elaborado por FK Economics, documento que ha sido central en las acusaciones contra ejecutivos de la empresa.

El nuevo peritaje afirma que las conclusiones del estudio original no serían fiables y que parte de la información utilizada para sustentar la querrela estaría "carente de precisión y soporte factual".

El análisis examinó el documento "Estimación y Perjuicios Australis. En el Contexto de los Incumplimientos de la producción permitida por la RCA" y concluyó que el reporte habría presentado información "de manera selectiva", dejando fuera antecedentes que estaban disponibles en el proceso de compraventa entre Inversiones Benjamín y Joyvio, el grupo chino que adquirió la salmoneira. Entre los hallazgos, el nuevo informe sostiene que "no es posible afirmar que existió ocultamiento de la capacidad productiva", puesto que la información relevante era pública y accesible para el comprador. Asimismo, des-

carta que el precio de venta se haya basado en proyecciones infladas de producción futura, indicando que dicho valor surgió de las negociaciones y estimaciones de riesgo de ambas partes. Uno de los puntos más críticos del peritaje apunta al cálculo de capacidad máxima presentado por FK Economics, el cual es calificado como "incorrecto, inconsistente y contradictorio", debido al uso de supuestos sin sustento técnico que -según el informe forense- podrían constituir la aportación de antecedentes falsos a la investigación penal. Esto, afirman, vulneraría los deberes de veracidad e imparcialidad establecidos

El informe independiente acusa inconsistencias en los cálculos de FK Economics y advierte que la presentación de antecedentes carentes de sustento podría haber inducido al Ministerio Público a una formalización basada en información errónea.

en los artículos 314 y 315 del Código Procesal Penal y habría "obstaculizado gravemente el esclarecimiento de los hechos". Estas conclusiones se alinean con el laudo arbitral recientemente dictado en la disputa entre Inversiones Benjamín y Joyvio, así como con las declaraciones de José Gago, asesor técnico del comprador, quien confirmó que la información clave estuvo disponible durante todo el proceso.

En este escenario, la ampliación de la querrela busca determinar si la presentación de información presuntamente falsa configuró un acto de obstrucción a la investigación, induciendo al Ministerio Público a formalizar con antecedentes sin sustento técnico. De prosperar esta línea, el caso penal contra Isidoro Quiroga, Martín Guiloff y Santiago Garretón podría enfrentar un debilitamiento



El nuevo análisis forense cuestiona la validez del informe utilizado para sustentar las acusaciones en el Caso Australis y abre un nuevo flanco en la disputa penal.

substantial, al cuestionarse un elemento esencial: la existencia misma de perjuicio hacia los querellantes, punto clave para acreditar la comisión de un delito económico.

AUSPICIADOR

SE ACABA EL AÑO

SE ACABAN LAS OPORTUNIDADES

RENDIMIENTO TIGGO 2 PRO MAX

- Consumo en Ciudad: 9,7 km/l
- Consumo en Carretera: 15,9 km/l
- Consumo Mixto: 12,8 km/l

TIGGO 2 PRO MAX

PRECIO OFERTA

\$9.990.000*

PRECIO LISTA ZONA FRANCA \$12.990.000

36 CUOTAS MENSUALES DE **\$233.487***

PIE: \$3.700.000 - VFMG: \$2.997.012
CAE: 34,03% - TASA: 2,05%

C/CRDITO INTELIGENTE SCF

RENDIMIENTO TIGGO 8 PRO MAX

- Consumo en Ciudad: 8,1 km/l
- Consumo en Carretera: 13,2 km/l
- Consumo Mixto: 10,7 km/l

TIGGO 8 PRO MAX

PRECIO OFERTA

\$24.480.000*

PRECIO LISTA ZONA FRANCA \$27.980.000

36 CUOTAS MENSUALES DE **\$585.849***

PIE: \$8.000.000 - VFMG: \$7.344.013
CAE: 31,01% - TASA: 2,05%

C/CRDITO INTELIGENTE SCF

+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

*Imagen Precio corresponde a modelo TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT GL y TIGGO 8 PRO MAX 2.0T DCT GLX AWD. Promoción válida hasta el 30 de noviembre de 2025. Últimas unidades disponibles. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT GL y TIGGO 8 PRO MAX 2.0T DCT GLX AWD. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelos TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT GL y TIGGO 8 PRO MAX 2.0T DCT GLX AWD.

OFERTAS LaSal

IMÁGENES REFERENCIALES

\$ 2.490 KG.
~~\$ 3.090 KG.~~
TRUTRO ENTERO
 GRANEL 1 KG · AGROSUPER
 STOCK: 400 Kilos



PAPA NUEVA
 MALLA 5 KILOS
 COD 30081
\$ 3.990 UN
~~antes: \$5.990~~
 STOCK 300 UNIDADES

CEBOLLA
 BLANCA KILO
 COD 00009
\$ 990 KG
~~antes: \$1.490~~
 STOCK 300 KILOS

LIMÓN
 MALLA 1 KILO
 COD 50048
\$ 1.000 UN
~~antes: \$1.450~~
 STOCK 300 MALLAS

NARANJA
 GRANEL KILO
 COD 30087
\$ 1.990 KG
~~antes: \$2.590~~
 STOCK 300 KILOS

ADVERTENCIA
 EL CONSUMO DE ALCOHOL
 EN MENORES DE 18 AÑOS
 SE ENCUENTRA
 PROHIBIDO
CORONA
 6PACK BOTELLIN 330 CC
 COD 78041670
\$ 5.790 UN
~~antes: \$6.540~~
 STOCK 1800 PACK

ADVERTENCIA
 EL CONSUMO DE ALCOHOL
 EN MENORES DE 18 AÑOS
 SE ENCUENTRA
 PROHIBIDO
CERVEZA
 LATA 470 CC · PATAGONIA
 COD 78040004034_A345/ST3_A000
\$ 1.000 UN
~~antes: \$1.990~~
 STOCK 300 UNIDADES

ADVERTENCIA
 EL CONSUMO DE ALCOHOL
 EN MENORES DE 18 AÑOS
 SE ENCUENTRA
 PROHIBIDO
VINO
 TARAPACA · MERLOT /
 SAUVIGNON/ SYRAH
 COD 780434080167-1170-8040-138
\$ 7.890 UN
~~antes: \$9.200~~
 STOCK 48 UNIDADES

ADVERTENCIA
 EL CONSUMO DE ALCOHOL
 EN MENORES DE 18 AÑOS
 SE ENCUENTRA
 PROHIBIDO
VINO
 MEDALLA REAL · CARMENERE/ SYRAH
 /CHARDONNAY 750 ML
 COD 7804330008620_1646/0746
\$ 3.990 UN
~~antes: \$5.000~~
 STOCK 36 UNIDADES

DESDE EL 22 AL 23 DE NOVIEMBRE EN ZONA AUSTRAL

SIGUENOS EN INSTAGRAM Y DESCUBRE QUE TENEMOS PARA TI

La tarde del miércoles

Grave denuncia por maltrato a madre y bebé en el SAR Damianovic por personal de seguridad

● Una madre que acudió en busca de atención para su bebé de 11 meses fue expulsada por personal de seguridad, hecho que desató indignación entre los presentes y generó una grave denuncia por maltrato.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Una grave denuncia se conoció tras lo ocurrido la tarde del miércoles en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) Damianovic, donde una madre que buscaba atención para su bebé de 11 meses fue expulsada del recinto por personal de seguridad, en medio de una situación que generó indignación entre los presentes.

De acuerdo al relato de la usuaria Karin Peranchiguay Sánchez, alrededor de las 18:00 horas una joven llegó con su hija que presentaba fiebre evidente. En la sala de espera había cerca de diez personas y la guardia de seguridad informó que

el tiempo de espera superaba las cinco horas. Durante ese lapso, la bebé comenzó a llorar, lo que provocó la molestia de una paciente que primero increpó a la madre pidiéndole que callara a su hija y luego intentó agredirla mientras sostenía al bebé en brazos. En lugar de contener la situación, la guardia de seguridad pidió a la madre que se retirara porque el llanto “incomodaba a los demás pacientes”, expulsándola sin que la niña recibiera atención médica.

El hecho se produjo mientras Carabineros se encontraba en el recinto, ya que habían trasladado a dos detenidos para constatación de lesiones. Sin embargo, según los testigos, los funcionarios policiales no intervinieron en el conflicto, lo que aumentó la sensación de desprotección y molestia entre los usuarios que presenciaron la escena.

La denunciante, que se movilizó en silla de ruedas, también acusó malos tratos por parte de la misma guardia, quien le solicitó que se moviera porque “estorbaba”, pese a que había espacio suficiente para acomodarse. “Fue muy lamentable ver cómo echaron a una bebé que necesitaba atención urgente”, señaló Peranchiguay, agregando que la situación dejó a todos los presentes con un sentimiento de impotencia.

El jefe del área de Salud de la Corporación Municipal (s), Víctor Fuentes, reconoció la gravedad de lo ocurrido y explicó que, aunque no existe un reclamo formal ingresado en la oficina de OIRS, sí se cuenta con antecedentes que obligan a tomar medidas inmediatas. Fuentes aclaró que los guardias son personal externo contratado y que no tienen ninguna facultad clínica ni competencia para

decidir quién recibe atención médica. “Bajo ningún protocolo un guardia puede expulsar a un paciente, menos a un niño enfermo”, enfatizó.

La autoridad informó que se instruyó una reunión urgente con la empresa de seguridad y la dirección del centro para que este tipo de hechos no se repitan. Además, señaló que la atención en los SAR se realiza por categorización médica, priorizando los casos más graves, aunque reconoció que en este caso se debe revisar si la bebé fue correctamente evaluada y qué rol cumplió cada funcionario presente.

La Cormupa comprometió una investigación interna para esclarecer responsabilidades y revisar el actuar tanto del personal de seguridad como del equipo administrativo. El episodio ha generado preocupación en la comunidad y abrió un



Controversia en el SAR Damianovic tras denuncia de maltrato a madre y lactante por personal de seguridad.

debate sobre el trato a los pacientes más vulnerables en los servicios de urgencia, especialmente cuando se trata de niños y personas con discapacidad.



CALIDAD TOTAL A TU ALCANCE





RENDIMIENTO GS4 POWER
CIUDAD: 119 KM/L
CARRETERA: 18,5 KM/L
MIXTO: 15,8 KM/L



GS3 POWER
1.5T MT GS

36 CUOTAS MENSUALES DE \$253.326 | PRECIO OFERTA: \$10.490.000
CAE: 34% - TASA: 2,05%
PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$12.990.000
PRE: \$3.700.000 - VPMG: \$3.146.992



RENDIMIENTO GS4 POWER
CIUDAD: 10,22 KM/L
CARRETERA: 15,4 KM/L
MIXTO: 13,0 KM/L



GS4 POWER
1.5T MT GB

36 CUOTAS MENSUALES DE \$391.624 | PRECIO OFERTA: \$12.990.000
CAE: 32,46% - TASA: 2,05%
PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$15.490.000
PRE: \$2.800.000 - VPMG: \$3.896.972



*CON FINANCIAMIENTO SANTANDER CONSUME.



*CON FINANCIAMIENTO SANTANDER CONSUME.

+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Precio corresponde a los modelos GS3 Power 1.5T MT GS y GS4 Power 1.5T MT GB. Promoción válida hasta el 30 de noviembre de 2025. Últimas unidades disponibles. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo GS3 Power 1.5T MT GS y GS4 Power 1.5T MT GB. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografía corresponde a los modelos GS3 Power 1.5T MT GS y GS4 Power 1.5T MT GB.

Vecinos y voluntarios

Operativo ambiental despeja 500 kilos de desechos del Río Las Minas

● Actividad fue convocada por la Municipalidad de Punta Arenas en conjunto con la organización internacional Parley y la Fundación Pewmayen.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com


PÁGINA WEB

Cerca de 500 kilos de desechos fueron retirados en un operativo de limpieza realizado en la desembocadura del Río Las Minas, actividad organizada por la Municipalidad de Punta Arenas en conjunto con la organización internacional Parley y la Fundación Pewmayen.

La jornada, desarrollada entre las 10:00 y las 12:00 horas, reunió a unos 15 voluntarios de ambas fundaciones, funcionarios municipales y vecinos comprometidos con el cuidado del medio ambiente. En total se retiraron 435 kilos de residuos, principalmente neumáticos, pallets, botellas de

vidrio y plásticas, además de desechos comunes. Cerca de 10 kilos de materiales reciclables fueron derivados al Punto Limpio del Parque de los Dinosaurios.

Autoridades valoran la participación ciudadana

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, agradeció la colaboración de las organizaciones y vecinos, señalando que "cuidar nuestra ciudad y el medio ambiente no es sólo tarea de la municipalidad, sino de todos. Este año hemos trabajado con instituciones como el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea, Carabineros, colegios y grupos de scout. Hoy, junto a estas fundaciones, logramos un gran resultado".

Por su parte, Sofía Blanco, profesional de la Dirección

de Medio Ambiente, explicó que la intervención se centró en la desembocadura para evitar que los residuos lleguen al océano:

"Este es el inicio de un trabajo que continuará río arriba hasta la bocaneta. Invitamos a la comunidad a cuidar este entorno, que alberga aves nativas, y a utilizar los basureros disponibles en la zona".

Organizaciones ambientales

Desde Parley, Liliana Plaza subrayó la importancia de actuar antes de que los desechos alcancen el mar: "Es la primera vez que realizamos una limpieza de ríos en esta región. Punta Arenas vive del turismo y de tener una zona limpia. Si



El operativo permitió despejar residuos en el Río Las Minas.

reciclamos antes de que los residuos lleguen al océano, es mucho mejor".

En tanto, Claudia Estrada, subdirectora de la Fundación Pewmayen, valoró la alianza: "Nosotros realizamos limpiezas todos los años y unir fuerzas es fundamental para el cuidado del medio ambiente. Estamos muy con-

tentos de haber participado en esta acción".

La intervención se enmarca en las acciones de conservación y rehabilitación ambiental del Plan de Acción de Cambio Climático Comunal, que busca proteger los humedales urbanos y áreas naturales de Punta Arenas.

Encuentro internacional

Magallánica Katherine Caro representó a Directemar

La Teniente 1° Litoral Katherine Caro, oriunda de Magallanes, participó en representación de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (Directemar) en la VII Asamblea General de la Red de Mujeres de Autoridades Marítimas de Latinoamérica (Red MAMLa) y en el I Taller Regional sobre Políticas y Legislación con Perspectiva de Género, realizados entre el 17 y 19 de noviembre en Guayaquil, Ecuador. La instancia reunió a representantes de 19 Estados, con el apoyo de la Organización Marítima Internacional (OMI), la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos de Ecuador (Dirnea), WILD Aid, DP World, Canadá y Corea del Sur.



¡sé parte de nuestro equipo!

methanex
the power of agility



Asistente Administrativa/o

La Posición

El puesto es responsable de apoyar y coordinar las tareas administrativas del departamento, contribuyendo activamente a la gestión eficiente del área. Su labor está orientada a brindar soporte integral a los procesos internos, facilitando el cumplimiento de las funciones y objetivos que se desarrollan en el equipo.

Las Personas

Buscamos personas con formación en Secretariado Bilingüe, Administración, Relaciones Públicas o similar. Deseable contar con inglés avanzado y manejo de herramientas informáticas.

ENVÍA TUS ANTECEDENTES HASTA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE A
SELECCION@METHANEX.COM, INDICANDO PRETENSIÓN DE RENTA Y CARGO
AL QUE POSTULAS.

 www.methanex.com

 (+56 61) 271 2200

 km. 28,5 ruta 9 norte Cabo Negro - Punta Arenas, Chile.

Hito regional realizado en el Liceo Sara Braun

Seremi de la Mujer cierra campaña “Una Ley en Nombre de Todas”



Con un acto cargado de simbolismo, memoria y compromiso comunitario, la Región de Magallanes conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y realizó el cierre regional de la campaña nacional “Una Ley en Nombre de Todas”. La ceremonia tuvo lugar en el Liceo Sara Braun y reunió a organizaciones de mujeres, estudiantes, colectivas feministas, liderazgos territoriales y representantes de diversos servicios públicos.

El evento fue inaugurado por el director del establecimiento, Néstor Ríos, quien destacó el rol de la educación en la prevención de la violencia de género: “La violencia contra las mujeres es un tema que debe conversarse de manera continua, con adultos y jóvenes, en la sala de clases y fuera de ella. No podemos normalizarla. Gabriela Mistral nos recuerda que la transformación social comienza en la educación”.

La jornada contó con la presencia de autoridades regionales, entre ellas los seremis de Gobierno, Mujer y Equidad de Género, Desarrollo Social y Familia, Ciencias, Economía y Educación, además de directores regionales de Fosis e Indap. Su participación reafirmó el compromiso del Estado en la implementación de la Ley Integral para Prevenir,

Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Ley 21.675) y en el fortalecimiento de la institucionalidad de género en la región.

La seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Alejandra Ruiz Ovando, subrayó la importancia de acercar la información a todas las comunidades: “Este año realizamos cierres de campaña en Punta Arenas, Natales, Porvenir, Puerto Williams y sectores rurales. Queremos que cada mujer conozca la Ley Integral, la Ley Antonia y los nuevos protocolos en violencia sexual aguda que hoy cuentan con GES. La prevención comienza por el acceso a información clara y cercana. Y ninguna mujer está sola”.

Por su parte, la directora regional del SernamEG, Pamela Leiva Burgos, entregó cifras que reflejan el impacto del trabajo regional: más de 130 mujeres atendidas en el nuevo Centro de Atención Especializada de Violencias de Género, más de 350 orientaciones sicosociojurídicas gratuitas en los Centros de la Mujer de Punta Arenas, Porvenir y Natales, y cerca de 60 querrelas interpuestas para garantizar acceso a la justicia. Además, 19 organizaciones trabajan activamente en prevención en escuelas y comunidades.

Fundación Teraike

Concurso “Jóvenes Talentos de Magallanes” distinguió a 51 estudiantes

● La premiación de “El legado ancestral” reunió a estudiantes con sus obras ganadoras.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

PÁGINA WEB

En el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro se realizó la ceremonia de premiación del concurso “Jóvenes Talentos de Magallanes, el legado ancestral”, iniciativa organizada por la Fundación Teraike que reunió a estudiantes de distintas comunas de la región y marcó, además, la inauguración de la exposición con los trabajos ganadores.



“Hoy premiamos a 51 estudiantes en las categorías de Escritura e Ilustración, provenientes de comunas como Cabo de Hornos, Porvenir, Natales, Laguna Blanca y Punta Arenas.

Francisca Vogt, directora ejecutiva de la Fundación Teraike.

La Fundación Teraike, creada en 2016 por la familia Palma Matetic, tiene sus raíces en la historia de Magallanes y busca promover la educación, el esfuerzo y la superación como pilares para alcanzar grandes metas.

Reconocimiento a la creatividad regional

Francisca Vogt, directora ejecutiva de la Fundación, destacó la relevancia del certamen: “Hoy premiamos a 51 estudiantes en las categorías de Escritura e Ilustración, provenientes de comunas como Cabo de Hornos, Porvenir, Natales, Laguna Blanca y Punta Arenas. Además, lanzamos el libro que recopila las obras ganadoras y abrimos la exposición que permanecerá durante la próxima semana en este Centro Cultural”, señaló.

El concurso, iniciado en marzo, tuvo como objetivo promover la lectura, fortalecer la identidad regional y fomentar la valoración de los pueblos originarios, incentivando el pensamiento crítico y la creatividad de los jóvenes.

Ganadores escritura

Categoría 8 a 11 años El río de las estrellas - Benjamín Mateo Gutiérrez López, Instituto Don Bosco (Punta Arenas). Una shukanikipa en isla Kanakus - Lian Lisander Vargas Zarraga, Liceo Donald Mc Intyre Griffiths (Cabo de Hornos). La familia que se impuso -

Diego Juan Luis Illán Araya, Liceo Donald Mc Intyre Griffiths (Cabo de Hornos). La rebelión de los guanacos - Rocio Ailén López Vela-Ruiz, Liceo Juan Bautista Contardi (Punta Arenas).

Categoría 12 a 14 años El canto del agua - Francisco Bascur Fernández, Colegio Miguel de Cervantes (Punta Arenas). Una plegaria a la luna - Antonia Camila Cárdenas Pérez, Colegio Miguel de Cervantes (Punta Arenas). El guiso del viento - Nicolás

Alejandra Reveco Espinoza, Escuela Patagonia (Punta Arenas). El corazón de hielo - Santiago David León Chirinos, Escuela La Milagrosa (Punta Arenas).

Categoría 15 a 18 años El día que la tierra habló - Valentina Constanza Torres Andrade, Liceo María Auxiliadora (Punta Arenas). Animales cautivos - Valentina Esperanza Sotomayor Torres, Colegio Miguel de Cervantes (Punta Arenas). El bronce vivo - Vicente Alonso Barria Neira, Colegio Miguel de Cervantes (Punta Arenas). Sombras de Darwin - Mikaela Antonia Strauch Garay, Colegio Miguel de Cervantes (Punta Arenas).

Menciones honrosas

Categoría 8 a 11 años El espejo dorado - Elisa Farfán, Colegio María Auxiliadora (Porvenir). Miko, un niño kawésqar - Borja Maximiliano Oyarzún Cid, Liceo Salesiano Monseñor



“Jóvenes Talentos de Magallanes, el legado ancestral”.

José Fagnano (Natales). Pushki se va de viaje - Alan Martínez Ledezma, Liceo Donald Mc Intyre Griffiths (Cabo de Hornos). Mi vida en el agua y viento - Sofía Emilia Vásquez Osorio, Liceo Donald Mc Intyre Griffiths (Cabo de Hornos).

Categoría 12 a 14 años Espíritu yagán de Löm - Fernanda Agustina Bórquez Córdova, Colegio Miguel de Cervantes (Punta Arenas). C'askar, luz de Luna - Victoria Carolina Gárate Avendaño, Colegio Charles Darwin (Punta Arenas). Ojos de madre, alma de guanaca - Javiera Belén Ayacán Cárdenas, Colegio Miguel de Cervantes (Punta Arenas). La estrella de Sheiaik - Laura Beatriz Fernández Campos, Colegio Puerto Natales (Natales).

Categoría 15 a 18 años Pacto azul - Benjamín Andrés Núñez Kingma, Colegio Charles Darwin (Punta Arenas). El último navegante del fin del mundo - Sofía Isabella Vivanco Tobar, Colegio Miguel de Cervantes (Punta Arenas). La isla que no existe - Esteban Renato Burgos Lazcano, Colegio Miguel de Cervantes (Punta Arenas). No al olvido - Agustina Aguilar, Colegio Miguel de Cervantes (Punta Arenas).

Voces de los ganadores

Antonia Cárdenas, estudiante de octavo básico del Colegio Miguel de Cervantes, expresó su emoción al recibir el reconocimiento: “Es mi primera vez participando en un evento tan grande y terminar ganando me emociona mucho. Me inspiré en la histo-

ria de los pueblos indígenas y trabajé junto a mi papá en la creación de este texto”.

Por su parte, Ema Agustina Rabenabé, de segundo básico del Colegio Elba Ojeda Gómez de Río Seco, presentó un dibujo inspirado en el legado de Magallanes. Su madre, Pamela Vega, manifestó: “Entre tantos niños que participaron, su obra fue elegida en su categoría. Ella está feliz y emocionada de recibir este reconocimiento”.

Exposición abierta

La muestra con los trabajos ganadores permanecerá abierta durante la próxima semana en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro, ofreciendo a la comunidad la oportunidad de conocer las creaciones literarias y artísticas de los jóvenes talentos de la región.

Profunda reflexión del director del Liceo Industrial Armando Quezada Acharán, José Raúl Alvarado.

Consternación al interior de liceo por pérdida de fallecido estudiante

● Ante la sorpresiva muerte de un adolescente de 17 años, que fue calificada como una desgracia para la comunidad estudiantil, la dirección del establecimiento llama a los jóvenes a confiar en sus entornos para que se les guíe por un buen futuro.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Un profundo e incómodo silencio ronda por los pasillos del Liceo Industrial Armando Quezada Acharán. La consternación se ha apoderado de la comunidad educativa tras la pérdida de uno de sus integrantes,

un joven de 17 años que tomó una drástica decisión.

Consternado aún por lo ocurrido, José Raúl Alvarado, director del establecimiento, aún busca respuestas para lo que calificó como “una desgracia”, para explicar cuáles fueron los motivos que impulsaron al joven a adoptar tal decisión: “Hay dolor, hay pena, hay resignación”. Agrega que el estudiante presentaba una buena conducta, recordándo-

lo como “un alumno que no presentó nunca jamás ningún indicio de nada”, y acompañado por su grupo cercano de compañeros, que también se vio muy afectado, por lo que recibió contención por esta conmoción de parte del equipo multidisciplinario del liceo.

Tras lo ocurrido, el liceo ha mantenido un estrecho contacto con la familia afectada. El director dice que lo primero que se hizo fue estar de inmediato con ellos: “Encomendé al profesor jefe del curso y a la psicóloga de la dupla psico-social de convivencia escolar del colegio que se personaron de inmediato. Primero para acompañarlos en el dolor, por supuesto, de todos ellos y, en segundo, para llevar nuestras condolencias por lo que había ocurrido”.

Experiencia personal

Si bien confiesa que esta no es la primera y única vez

que ha vivido esto. Recuerda que a sus 23 años también le tocó vivir una situación similar que lo marcó por el resto de la vida.

Así como para él, dice que en la actualidad para los núcleos familiares tampoco es fácil guiar a sus hijos. “Las familias están sufriendo un impacto con este mundo que se está viviendo el día de hoy. Se alejan de muchas cosas, se alejan incluso a veces también de lo que significa la responsabilidad que uno asume cuando tiene que

cumplir con un determinado rol. Sea profesor, sea papá, sea mamá”, complementó.

Trabajo dentro del liceo

Cuenta que el establecimiento presenta un equipo multidisciplinario y que cumplen con su rol, conformado por asistentes sociales, orientadora, psicólogo, terapeuta, fonoaudiólogo, además de los profesores y asistentes de la educación.

Alvarado dice que dentro de sus objetivos cumplidos esta la

buena convivencia escolar que se vive en el interior.

“No lo digo yo, lo pueden decir los padres, lo pueden reafirmar los apoderados, lo pueden reafirmar los propios alumnos. Si se les pregunta, hay amistad, hay compañerismo, que hay buena vibra, que están en buena, que están trabajando, que cumplen, que vienen a clases, que están contentos, que vienen una y otra vez a la dirección del colegio, el propio centro de alumnos, que están agradecidos”, concluyó.

El último adiós

Ayer, la comunidad educativa participó en la despedida de quien fue su estudiante, compañero y amigo. Todo comenzó cerca de las 12:30 horas, desde el lugar donde fue velado en la sede de Pueblos Unidos. Ya por la tarde vino su paso por las afueras del

liceo, el tránsito por calle Armando Sanhueza y su estación en el Santuario María Auxiliadora para un breve responso. Posterior a ello, el funeral se dirigió al Cementerio Municipal Sara Braun de Punta Arenas, para su descanso eterno.

“

Los jóvenes al día de hoy, si hay algo que tienen que tener y pensar, es que confíen en aquellas instancias que le dan seguridad y certeza que lo van a encaminar por la senda del bien común, por el camino del bien, no por el camino del mal. Que se sientan apoyados siempre en las escuelas, en los colegios y en los liceos, por quienes tienen a su lado”.

José Raúl Alvarado, director del liceo.



methanex
the power of agility

PROGRAMA GRADUADOS DE METHANEX

Te invitamos a escanear el código QR para conocer los requisitos de postulación de nuestro Programa Graduados 2026!

*Postulación abierta hasta el 23 de noviembre, 2025

Básquetbol y vóleybol

Copa Insafa 2025 fomentó dos disciplinas escolares

El sábado 15 de noviembre finalizó la Copa Insafa 2025 con una ceremonia de premiación que reconoció a los ganadores y a los deportistas que destacaron en cada una de sus disciplinas. Agradecemos y felicitamos a todos quienes fueron parte de este encuentro deportivo, donde el juego limpio y el compañerismo fueron fundamentales para vivir jornadas llenas de entusiasmo y participación, se destacó como mensaje de los organizadores.

Ganadores:

Básquetbol

Categoría U14 Damas

-1° lugar: Insafa.
-2° lugar: Liceo Contardi.
-3° lugar: Colegio Alemán.

Básquetbol

Enseñanza Media Varones

-1° lugar: Liceo San

José.

-2° lugar: Colegio Miguel de Cervantes.
-3° lugar: Instituto Don Bosco.

Vóleybol

Categoría U14 Damas

-1° lugar: Liceo María Auxiliadora.
-2° lugar: Insafa.
-3° lugar: Club UMAG.

Vóleybol

Enseñanza Media Damas

-1° lugar: Liceo María Auxiliadora.
-2° lugar: Colegio Adventista.
-3° lugar: Insafa.

Vóleybol

Enseñanza Media Varones

-1° lugar: Instituto Don Bosco.
-2° lugar: Liceo San José.
-3° lugar: Colegio Adventista.

Marcó el hito del aniversario 150 de la misión salesiana en Magallanes

Emotivo cierre de escolaridad para 90 egresados del San José

● Jóvenes dijeron adiós al establecimiento que les acogió, en medio de múltiples saludos y abrazos tanto de educadores como de excompañeros.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Liceo San José de Punta Arenas celebró ayer con gran emotividad la misa de despedida a generación de 2025 de cuartos medios, estudiantes que culminan su etapa escolar, marcando un hito al coincidir con la conmemoración de los 150 años de la primera llegada de la expedición misionera salesiana a Magallanes.

Temprano por la mañana, toda la comunidad educativa se congregó en el gimnasio del establecimiento para participar de la ceremonia eucarística, que marcó la primera actividad tradicional catalogada por su rectora Rosa Cárcamo como la "misa de en-

vío de nuestros estudiantes hacia el mundo".

En este encuentro los egresados fueron acompañados por sus padres y apoderados, reflejando el carisma salesiano. "El primer envío que se les hace para que ellos vayan a enfrentar el mundo, a descubrir nuevas cosas, a demostrar sus talentos, sus valores que aquí han aprendido", explicó Cárcamo sobre el objetivo de la eucaristía realizada.

Como parte de las tradiciones del liceo, una vez terminada la misa los alumnos que permanecen realizaron una salida emotiva colmando los pasillos con aplausos, abrazos por parte de sus compañeros de cursos inferiores, además de quienes les educaron en su paso por la enseñanza media. Previo a esto, un auxiliar hizo tocar por última vez la campana para los cuartos medios.

Este año, el ambiente festivo se intensificó con la participación de la barra estudiantil -la misma que se suma en apoyar desde las graderías en diversas disciplinas deportivas-, quienes pidieron permiso a la dirección del establecimiento para animar la salida de los cuartos medios.

Por la tarde de ayer, los estudiantes junto a sus padres, apoderados y familiares volvieron al liceo para ser protagonistas de su licenciatura y así culminar su escolaridad.



La emoción de los estudiantes trascendió hacia educadores, quienes multiplicaron abrazos.



Toda la comunidad del liceo les entregó sus parabienes de cara a sus futuros.

FERROSTAAL

¡Estamos buscando!

VACANTES DISPONIBLES :

- Administrador de Contrato
- Asesor Prevención de Riesgo
- Operador de Maquinaria (cargador frontal)
- Operador de Máquina envasadora
- Ayudante de apoyo (envasado y encarpado)
- Supervisor
- Eléctrico Instrumentista
- Mecánico/Soldador
- Mecánico Ayudante
- Operadores de Aseo

Si te interesa esta oportunidad laboral, envía tu Curriculum a:

felipe.zeran@ferrostaal-chile.com

marco.reyes@ferrostaal-chile.com

¡TE ESPERAMOS!

WWW.FERROSTAAL.CL

Higgins 742, oficina 303

TABSA

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

PINGÜNERAS

-40%

+NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

¡NO TE LO PIERDAS!

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000
Tarifa con Descuento Adultos: \$48.000 | Niños: Gratis*

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.
Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

En Zona Austral

Esta tarde se desarrolla la "Expo Junji"

Hoy, entre las 15 y las 17:30 horas, tendrá lugar en la Sala Zona Austral del módulo central de la Zona Franca de Punta Arenas, frente a la cancha de patinaje sobre hielo y al lado de las salas Cine Star, una nueva versión de la Expo Junji.

Los equipos pedagógicos participantes pertenecen a las unidades educativas "Bambi", "Peter Pan", "Juan Ruiz Mancilla", "Villa Austral", "Cumbres Patagónicas", "Laguna Azul", "Sueños de Infancia", "Caperucita Roja" y el Centro Educativo Cultural de Infancia (CECI) "El Pingüino".

Este evento cuenta con versiones territoriales, que se montarán en Puerto Williams, Porvenir y Puerto Natales, abarcando todo el territorio.



Creatividad al interior del Instituto Superior de Comercio José Menéndez

Estudiantes aplicaron reciclaje para creación de objetos tecnológicos

● Alumnos de primeros medios utilizaron desechos de diversos materiales y los exhibieron en Feria Escolar

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El futuro de la tecnología y la sostenibilidad se exhibió en el Instituto Superior de Comercio José Menéndez con el desarrollo de la primera feria de proyectos tecnológicos.

En un esfuerzo por fomentar la reutilización de residuos y el pensamiento funcional, los estudiantes presentaron una serie de inventos innovadores, creados en su totalidad con materiales reciclados. Cada uno de los proyectos fue desarrollado por cada alumno durante dos meses y medio, gracias al apoyo de la profesora a cargo de la asignatura de educación tecnológica, Gloria Tapia.

Entre los proyectos más destacados de la exhibición se apreció una máquina casera de palomitas, creada por el estudiante Benjamín Millán. Este dispositivo fue creado en base a latas de aluminio y velas para calentar el recipiente y hacer explotar las palomitas. Su creador dijo que la idea la encontró en internet y el invento sí da resultado.

Alejandro Chávez creó una bomba de agua, aunque su construcción fue compleja, especialmente en lo relativo a las potencias. Para mejorar el funcionamiento tuvo que añadir una hélice en su interior.

La estudiante Estefanía Serna creó un ventilador compuesto por un motor, un interruptor y se alimenta con una batería. Dijo que aunque le fue un poco complejo, logró terminar el proyecto en un día y disfrutó la experiencia de hacer manualidades.



Estefanía Serna junto a su compañero Benjamín Millán expusieron su trabajos, el ventilador y dispensador de palomitas respectivamente.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON

Newark
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 17



iPhone 17 Air



iPhone 17 Pro



iPhone 17 Pro Max

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

Desarrollo productivo regional

Consejeros del CDPR consolidan una mirada sólida y compartida para la estrategia regional

● Consejeros avanzan en la propuesta de asignación presupuestaria para 2026. El encuentro, bajo la metodología Café del Mundo, se centró en validar diagnósticos y cerrar brechas pendientes.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

El Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) de Magallanes y de la Antártica Chilena llevó a cabo el Taller 2 de su ciclo de planificación estratégico-presupuestaria, una instancia crucial diseñada para validar diagnósticos, cerrar brechas y consolidar acuerdos con miras a orientar la asignación de recursos para el presupuesto del año 2026.

El segundo taller estratégico reunió a consejeros titulares y suplentes en un ambiente de diálogo y colaboración.

María José Navajas, directora ejecutiva del CDPR, destacó la activa participación de los consejeros y el enfoque transversal de la jornada,

afirmando que “este espacio confirma que cuando dialogamos y trabajamos de manera conjunta, logramos una mirada más sólida y representativa para la región. La colaboración es el motor de una estrategia que queremos que sea verdaderamente compartida”.

La jornada comenzó con la presentación “¿Dónde estamos?”, la cual sintetizó los avances del Taller 1 y permitió la validación del diagnóstico inicial.

Esta revisión puso especial énfasis en la necesidad de cerrar las brechas pendientes y disponer de un punto de partida consensuado antes de definir la asignación de recursos.

Ejes estratégicos priorizados

La actividad central del encuentro fue el taller participativo

denominado “Cerrando brechas y priorizando”.

Esta dinámica se realizó bajo la metodología Café del Mundo, facilitando la rotación de participantes y el intercambio transversal de experiencias.

A través de este proceso, los asistentes votaron para priorizar iniciativas estratégicas en seis ejes temáticos, obteniendo los siguientes resultados:

- Alimentos/Agropecuaria: 31 votos (26%).
- Turismo: 20 votos (17%).
- Logística: 18 votos (15%).
- Energía: 18 votos (15%).
- Construcción: 18 votos (15%).
- Antártica: 14 votos (12%).

Colaboración multidisciplinaria



La directora ejecutiva, María José Navajas, valoró la jornada de diálogo que busca orientar de forma consensuada los recursos hacia los ejes temáticos.

Adicionalmente, se analizaron otros ámbitos de intervención clave para orientar los esfuerzos público-privados, como Capital Humano, Articulación, Asociatividad, Capacidades Productivas, Innovación y Transferencia Tecnológica.

Yasna Salgado, consejera del CDPR y gerente Sucursal Finning, calificó el taller como una experiencia muy enriquecedora, destacando que la metodología de mesas de trabajo multidisciplinarias permiten

“colaborar de manera efectiva entre actores de distintos ámbitos, revisando los ejes que esperamos desarrollar en 2026 para Magallanes”.

Salgado resaltó que la dinámica de rotación “favoreció el intercambio de miradas y aportes, generando información muy valiosa y constructiva”.

También puso énfasis en la participación: “Destaco especialmente la buena selección y distribución de los participantes, provenientes del mundo empre-

sarial, instituciones públicas, la academia y otros sectores. Fue un espacio abierto, participativo y verdaderamente nutritivo para todos, que deja resultados muy positivos para la región”.

Este taller es parte de un ciclo de tres encuentros, cuyo objetivo final es presentar una propuesta consensuada de planificación estratégica y presupuestaria del CDPR para el año 2026 ante el Pleno del Consejo Directivo, en diciembre de 2025.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

Con más de 350 recipientes

Agricultura y Medioambiente cerraron con éxito campaña de reciclaje de frascos de vidrios

La campaña “Recicla tus frascos, vidrios que alimentan”, una destacada iniciativa de colaboración intersectorial, ha culminado exitosamente en Punta Arenas. Liderada por las Secretarías Regionales Ministeriales (Seremis) de Medio Ambiente y Agricultura, en conjunto con el Hub Magallanes y el Consejo Asesor Campesino de Indap, la acción logró recolectar un total de cerca de 350 frascos de vidrio con tapa metálica.

Estos envases recuperados serán distribuidos entre las productoras del Programa de Desarrollo Local (Prodesal) de Indap en Punta Arenas, con una entrega estimada de alrededor de 12 frascos por agricultora. La reutilización de estos recipientes es fundamental para la elaboración local de mermeladas, jugos y otros agroprocesados, permitiendo a las agricultoras reducir significativamente sus costos de producción y, simultáneamente, disminuir la generación de residuos en la región.

El seremi de Medio Ambiente, Enrique Rebolledo Toro, enfatizó el carácter cívico de la campaña: “El cuidado del medio ambiente lo construimos entre todos, y la economía circular es una herramienta concreta para hacerlo. La respuesta de la

comunidad fue extraordinaria y demuestra que Magallanes puede avanzar firmemente en la reutilización y en la reducción de residuos”.

Por su parte, la seremi de Agricultura, Irene Ramírez, destacó que la iniciativa responde a una urgencia real y tangible de las productoras locales. “Esta campaña permite reintegrar estos envases a la cadena productiva y fortalecer la agricultura familiar campesina. Ya existen solicitudes para replicarla en Puerto Natales y Porvenir, lo que subraya su pertinencia”.

La presidenta del Consejo Asesor Campesino, Patricia Delgado, valoró el impacto directo, señalando que antes debían importar frascos desde el norte con altos costos de flete y un impacto ambiental considerable. Afirmó que esta acción convierte a Magallanes en un verdadero punto limpio, demostrando la viabilidad de reutilizar envases que antes se desechaban.

Esta iniciativa busca consolidarse como un modelo local de economía circular, generando un doble beneficio: el cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento de la producción agroalimentaria regional al reintegrar recursos valiosos a la cadena productiva.

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Llegó la Navidad

EL ESPIRITU NAVIDEÑO LLEGA A TU HOGAR

f @sanchezsanchezspa

Llegó la Navidad

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Televisores

aiwa

ESTA NAVIDAD DATE UN GUSTO

Parlantes Fiestas

Parlantes Mini

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

f @sanchezsanchezspa

Promoviendo un manejo sustentable de los recursos marinos

Nueva veda de centolla busca proteger la reproducción y muda

● El nuevo período de protección se extenderá desde el 15 de diciembre hasta el 15 de julio de cada año, siendo un acuerdo consensuado con el sector artesanal.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo informó la modificación del período de veda biológica del recurso centolla para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

La medida, establecida mediante decreto, fue recomendada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca). Esta decisión es el resultado de un trabajo conjunto y el diálogo con el sector artesanal, buscando asegurar la sostenibilidad del recurso.

El ajuste establece que el nuevo período de veda regirá desde el 15 de diciembre hasta el 15 de julio de cada año.

“

Para la zona sur de Aysén y Magallanes y Antártica Chilena, el período será entre el 15 de diciembre y el 15 de julio (...) Esperamos que estas medidas entreguen un adecuado marco de protección para la época de reproducción y cambio de muda”,

Juan Santibañez, director zonal de Pesca y Acuicultura.

Esta nueva temporalidad fue definida con el objetivo de proteger etapas críticas del ciclo biológico de la centolla, incluyendo la reproducción y el cambio de muda, y aborda los cambios que se han observado en el período de muda y la madurez sexual del recurso.

Juan Santibañez, director zonal de Pesca y Acuicultura, explicó la naturaleza del acuerdo alcanzado: “Queríamos aprovechar de informar sobre el acuerdo consensuado al que llegamos en el Comité de Manejo de Centolla y Centollón para modificar las fechas de las vedas de estos importantes recursos”.

Adicionalmente el director explicó detalles del impacto para Aysén y Magallanes: “Para la zona sur de Aysén y Magallanes y Antártica Chilena, el período será entre el 15 de diciembre y el 15 de julio”, enfatizando en la finalidad de la medida:

“

Como Seremi de Economía en Magallanes, valoramos contar con una actualización de la veda de centolla y centollón construida en diálogo con el sector artesanal”

Marlene España, seremi de Economía.



La medida, informada por el Ministerio de Economía, tiene como objetivo asegurar la disponibilidad del recurso para las próximas generaciones.

“Esperamos que esto entregue un adecuado marco de protección para la época de reproducción y cambio de muda, y con esto asegurar la sostenibilidad de las pesquerías para los años que vienen”.

Valoración económica y compromiso regional

La seremi de Economía, Marlene España, también destacó la importancia social y económica de la medida: “Como Seremi de Economía en Magallanes valoramos contar con una actualización de la veda de centolla y centollón construida en diálogo con el sector artesanal”.

La autoridad subrayó que la decisión les permite resguardar “un recurso que es parte fundamental de la identidad económica de la región y que sostiene a cientos de familias que viven de la pesca”.

Agregó que el objetivo ministerial es “asegurar un manejo responsable que proteja los períodos críticos del ciclo biológico y que al mismo tiempo entregue certezas a quienes trabajan en el mar”.

Además, comprometió el apoyo continuo de su cartera: “Seguiremos acompañando este proceso con monitoreo, información y coordinación permanente, porque la sostenibilidad de la centolla y el centollón es clave para el presente y el futuro productivo de Magallanes”.

Basada en evidencia y futuras generaciones

Finalmente, desde el Ministerio de Economía reafirmaron su compromiso con una administración pesquera basada en evidencia, diálogo y sostenibilidad.

Recalaron además, que la coordinación constante con los comités de manejo, la pesca artesanal y los organismos técnicos continuará sien-

do central para resguardar este recurso emblemático de Magallanes y asegurar su disponibilidad para las próximas generaciones.



La Seremi de Economía destacó la importancia de un manejo responsable que sostiene a cientos de familias que viven de este recurso emblemático y fundamental.



REQUIERE PARA OBRAS EN PUNTA ARENAS:

- Ingeniero en Construcción o Ingeniero Civil en Obras

Requisitos:

Experiencia demostrable en Obras Viales Urbanas (mínimo 3 años)

Enviar antecedentes a:

postulaciones@iccar.cl

Currículum, Certificado de Título y Antecedentes

Plazo postulación: Hasta el 30 de noviembre 2025

Favor indicar al correo a qué puesto postula y pretensiones de Renta



REQUIERE PARA OBRAS EN PUNTA ARENAS:

- Ingeniero en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente

Requisitos:

Experiencia demostrable en Obras de Construcción (mínimo 3 años), Pavimentación y en Ventanilla Única

Enviar antecedentes a: postulaciones@iccar.cl

Currículum, Certificado de Título y Antecedentes

Plazo postulación: Hasta el 27 de noviembre 2025

Favor indicar al correo a qué puesto postula y pretensiones de renta

Con la incorporación de dos nuevos ejemplares:

La Brigada Canina del SAG cumple 20 años siendo referente latinoamericano de protección

● Con una dotación actual de 52 canes, la Brican continúa su labor esencial en puertos, aeropuertos y pasos terrestres. El SAG garantiza el bienestar de sus equipos, cuyo entrenamiento se basa en el refuerzo positivo y el amor por los animales.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) conmemoró el 20° aniversario de funcionamiento de su Brigada Canina (Brican), una unidad clave en la protección del patrimonio fito y zosanitario del país.

La Brican se ha consolidado como la principal herramienta de detección no intrusiva en los controles fronterizos, alcanzando una notable efectividad superior al 80%. La celebración incluyó la bienvenida a Flora y Mika,

“

Nuestro compromiso como ministerio es seguir fortaleciendo esta labor para proteger nuestra agricultura, nuestra seguridad alimentaria y nuestro patrimonio sanitario”

dos nuevas canes labradoras entrenadas para la detección de productos agrícolas.

Logros históricos y estatus sanitario nacional

En sus dos décadas de trayectoria, los aproximadamente 200 canes detectores que han formado parte de la Brican han logrado interceptar más de 100 toneladas de productos silvoagropecuarios.

El subsecretario de Agricultura, Alan Espinoza, enfatizó en la trascendencia de esta labor: “Flora y Mika se suman hoy a un equipo extraordinario. Esta brigada cumple 20 años cuidando a nuestro país, el que tiene una de las agriculturas más reconocidas del mundo gracias a su estatus sanitario, y la Brican es parte fundamental de esta protección. Nuestro compromiso como ministerio es seguir fortaleciendo esta labor para proteger nuestra agricultura, nuestra seguridad alimentaria y nuestro patrimonio sanitario”.

Un llamado a la corresponsabilidad ciudadana

El subsecretario general de Gobierno, Erwin Díaz, destacó la importancia de la corresponsabilidad

ciudadana en esta protección, señalando que “la protección de Chile es una responsabilidad que nos convoca a todos y todas, no solo a nuestras instituciones”.

Desde esta perspectiva, instó a la ciudadanía: “Hacemos un llamado a todas las personas que ingresen al país a declarar cualquier producto vegetal o animal que porten. Es un gesto sencillo, pero fundamental para proteger nuestra agricultura y el trabajo de miles de familias rurales chilenas”.

Especialización y referencia latinoamericana

Actualmente, el SAG opera con una dotación de 52 canes detectores a nivel nacional. Estos animales pasan por un riguroso entrenamiento en la Escuela Brican, capacitados para detectar más de 12 olores, incluyendo productos vegetales, animales e insectos. Este alto nivel de especialización ha convertido a la unidad en un referente en América Latina.

Los Equipos Detectores (EDs) operan en los principales controles fronterizos, desde Arica y Parinacota hasta Magallanes, inspeccionando personas, equipajes y medios de transporte.



El SAG garantiza el bienestar integral de sus canes, cuyo entrenamiento comienza entre los 45 y 60 días de nacidos. El aprendizaje se promueve a través del refuerzo

positivo (juego, caricias, palabras amables), sin recurrir a castigos.

Tras seis años de servicio o por motivos de salud, los perros se acogen a retiro me-

dante un proceso de donación a personas que garanticen su cuidado. El SAG reafirma así su compromiso con el trato respetuoso y responsable hacia los animales.

NANUC
PATAGONIA

Visita nuestras tiendas y encuentra de todo para compartir

Encuentra tu tienda más cercana en **nanuc.cl**

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

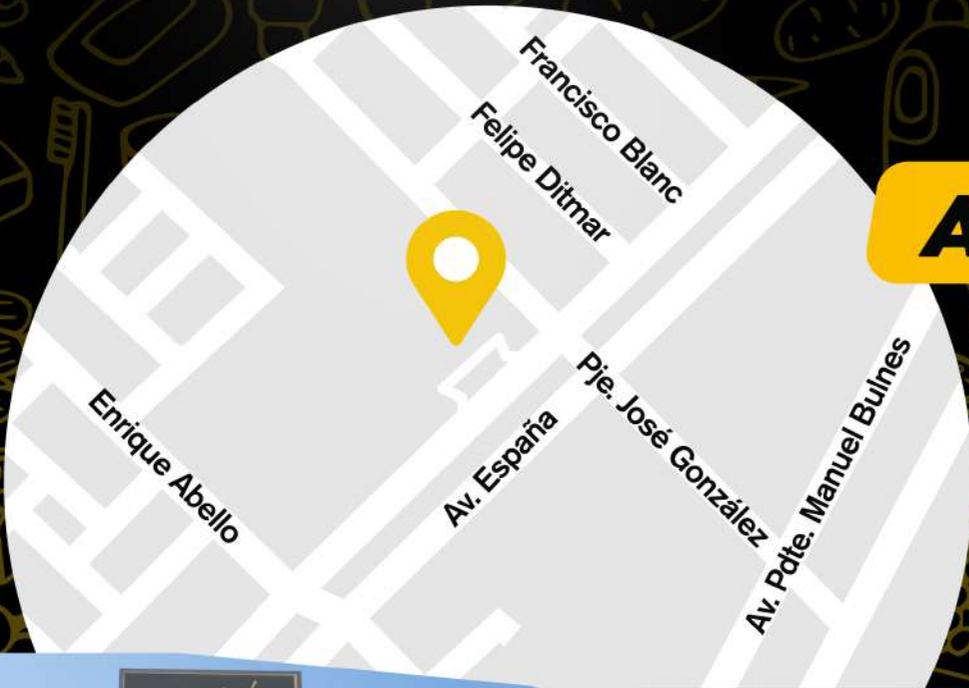
MUY PRONTO

PINCHA AQUÍ



Nueva Experiencia

Latitud Go



AV. ESPAÑA 01390

LOCAL N°7



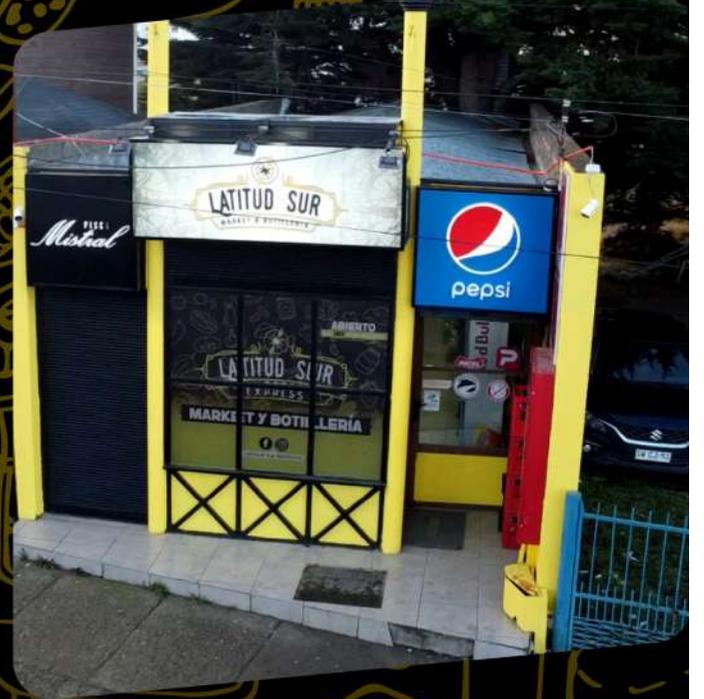
Mauricio Braun

Av. España 210-B



Barrio Prat

Teniente Serrano 395



Fitz Roy

Miraflores 642

Con 6.60 se posiciona en el tramo 3 de todos los Servicios de Salud del país

Servicio de Salud Magallanes con la nota más baja en Encuesta Trato Usuario 2025

● La evaluación anual de la percepción de los usuarios de la atención cerrada, permite detectar las áreas a mejorar o reforzar en cuanto a los servicios hospitalarios y de Atención Primaria.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con gran pesar el Servicio de Salud Magallanes habría recibido los resultados de la Encuesta de Trato Usuario que cada año entrega el Ministerio de Salud.

De acuerdo con los resultados el Servicio de Salud Magallanes quedó último con un puntaje de 6.60, posicionándose en el tramo 3. En el otro extremo, es decir en el primer lugar se posicionó el Servicio de Salud Metropolitano Norte con un puntaje de 6.84.

La evaluación anual de la percepción de los usuarios de la atención cerrada,

permite detectar las áreas a mejorar o reforzar en cuanto a los servicios hospitalarios y de Atención Primaria desde el punto de vista de las necesidades de la comunidad usuaria.

Para el Ministerio de Salud, la satisfacción usuaria es el conjunto de acciones que permiten cumplir con calidad, equidad y eficiencia los requisitos, necesidades y exigencias de los beneficiarios del Sistema Público de Salud.

En este marco, los Servicios de Salud elaboran en conjunto con los establecimientos de la red asistencial y la comunidad usuaria, Planes de Satisfacción Usuaria que buscan mejorar los resultados de la gestión y la satisfacción de la población usuaria.

Trámites a evaluar:

- Atenciones presenciales, telefónicas y consultas web.
- Consultas y solicitudes de Acreditación.

- Procedimiento de reclamos contra Isapres, Fonasa y establecimientos de salud.

- Solicitud de mediaciones contra prestadores de salud y aseguradoras.
- Solicitudes de ingreso al Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.

- Solicitudes de autorización de Entidades Acreditadoras.

29 Servicios de Salud

de todo el país fueron evaluados por el Ministerio de Salud. El que sacó la nota más baja fue el Servicio de Salud de Magallanes y Antártica Chilena.

El Servicio de Salud Metropolitano Norte se posicionó en el primer lugar con un puntaje de 6.84.



El Servicio de Salud Magallanes obtuvo la nota más baja entre todos los servicios del país.

LIQUIDADORA
RECICL
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

MERCOSUR Cargo **30 AÑOS DE EXPERIENCIA**

MERCOSUR CARGO: TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA PUNTA ARENAS

RUTA CONSOLIDADA: SANTIAGO - PUNTA ARENAS.
Transporte terrestre, servicio puerta a puerta, reexpediciones, mudanzas y transporte de RESPAL

HORARIOS DE ATENCIÓN - RUTA 9 KM. 7 1/2 NORTE

- Lunes a jueves: 9:00 a 12:30 / 14:30 a 19:00 horas
- Viernes: 9:00 a 12:30 / 14:30 a 18:30 horas
- Sábados 9:30 a 12:00 horas

WWW.MERCOSURCARGO.CL - TELÉFONO: +56 61 2 221255



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pinguino Multimedia



2º SORTEO

23 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

En lo que va de año van más de 90 denuncias

Hostigamientos y amenazas: se intensifican agresiones contra los funcionarios de salud en Magallanes

● Cámaras de seguridad, circuitos cerrados de televisión o botones de pánico son algunas de las herramientas que se han implementado en centros de atención primaria.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Noventa y ocho agresiones a funcionarios de salud de atención primaria de han registrado este año de acuerdo con cifras entregadas por el Servicio de Salud Magallanes.

Las principales razones son hostigamientos y

agresiones al personal de salud. De hecho, fuentes indicaron que en los últimos años las agresiones se han intensificado.

Para tratar de mitigar la situación, el Servicio de Salud Magallanes ha entregado recursos sectoriales a través de programas de Apoyo a la Gestión Local, para fortalecer la seguridad de

Cámaras de seguridad, circuitos cerrados de televisión o botones de pánico son parte de las medidas de seguridad.

los funcionarios de APS, tendientes a la instalación de cámaras de seguridad, circuitos cerrados de televisión o botones de pánico, entre otros.

“Estamos hablando de personas que trabajan en salud para salvar vidas y es necesario proteger su situación, y sus derechos como funcionario”, expresó la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez.

En tanto, la representante del Colegio Médico, doctora Vesna Loncharic, destacó la labor desarrollada por el Servicio de Salud en potenciar las iniciativas: “Me parece muy importante que



Botones de pánico se han instalado en los centros de salud.

el Servicio ponga énfasis, en hacer ver que detrás de cada funcionario de salud, médico, enfermera, auxiliar,

técnico, choferes, existe una persona que tiene una vida, que tiene una familia y que también esta familia, se ve

afectada cuando un funcionario es agredido, insultado y a veces incluso, agredido físicamente”, acotó.

“La familia también se ve afectada cuando un funcionario es agredido, insultado y a veces incluso, agredido físicamente.”

Vesna Loncharic, representante del Colegio Médico.

EMPRESAS
CHELECH
GASTROMAX

REPISAS Y GABINETES

**MÁS ORDEN
MÁS HIGIENE**

Y UNA AMPLIA VARIEDAD
EN ACERO INOXIDABLE



BALMACEDA 521 · PUNTA ARENAS
BAQUEDANO 643 · PUERTO NATALES



PUEDES ENCONTRARNOS
EN REDES SOCIALES



Por supuestos casos de hidatidosis

Delegación Presidencial fueguina asegura que no hay emergencia sanitaria en Porvenir



La Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego, liderada por José Campos Prieto y el director regional de Servicio Agrícola y Ganadero a cargo de Francisco Álvarez, desmienten categóricamente la información aparecida en un medio de prensa regional que sugiere la existencia de una crisis sanitaria en la comuna de Porvenir.

El delegado provincial de Tierra del Fuego, José Campos, y el director regional del SAG, Francisco Álvarez, desmintieron una crisis sanitaria en Porvenir.

Según el director Álvarez el SAG “mantiene un monitoreo permanente de la hidatidosis en el marco de su rol en la inspección sanitaria de mataderos en Chile”.

Según datos de la Seremi de Salud este año se registran cuatro casos de hidatidosis cifra menor a la del año anterior.

La seremi de Agricultura, Irene Ramirez, expresó que no es correcto atribuir de manera directa los casos de hidatidosis a la ausencia de un matadero. “El funcionamiento de centros de faenamiento contribuye a una mejor gestión sanitaria,

pero la hidatidosis es una enfermedad multifactorial, en la que influyen también prácticas históricas como alimentar perros con vísceras crudas, lo que perpetúa el ciclo del parásito. Por eso, estamos abordando este tema desde distintas aristas y mesas de trabajo, tanto con Salud como con Delegación Provincial”, precisó.

En este sentido, desde la Seremi de Salud de Magallanes se ha informado que la tasa de notificación regional de hidatidosis es de 18,5 casos por cada 100.000 habitantes.

Herramienta creada por el Servicio de Salud y Hospital Clínico Magallanes

Plataforma permite consulta de exámenes y horas médicas desde teléfono móvil, tablet o computadora

● El usuario podrá acceder a la página con su clave única y conocer sus antecedentes. Si no cuenta con ella la puede obtener desde un enlace que se encuentra en el mismo portal.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Desde hace menos de 24 horas se habilitó el Portal de Pacientes, una plataforma desarrollada por el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Servicio de Salud Magallanes, en coordinación con el Hospital Clínico Magallanes.

Este nuevo servicio tiene como finalidad acercar los servicios clínicos y administrativos a la comunidad sólo con su clave única. De no poseerla, puede acceder a ella a través de un enlace que se encuentra en la plataforma.

Desde una tablet, celular o computadora los usuarios podrán conocer sus resultados de exámenes de laboratorio, revisar citas médicas,

consultar fechas, descargar comprobantes y acceder a imágenes diagnósticas.

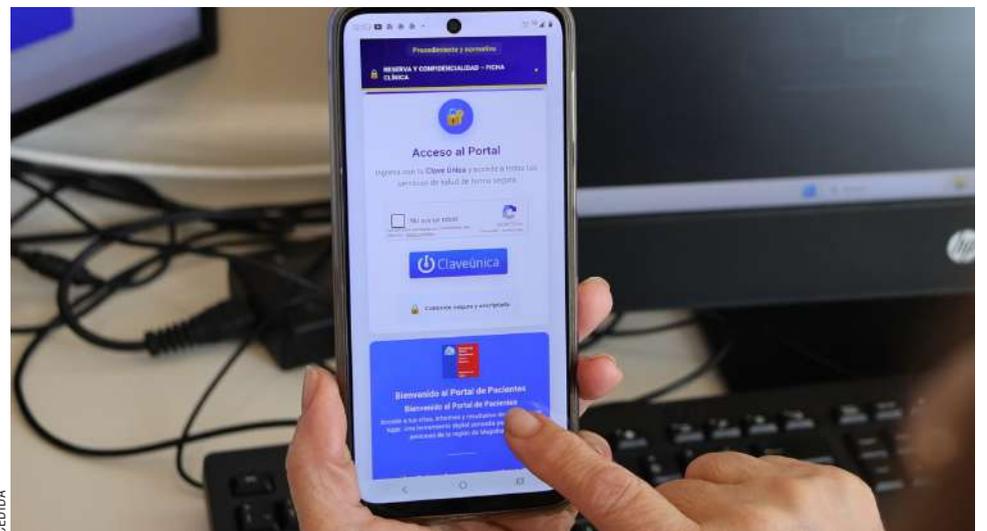
El director del Hospital Clínico Magallanes, Ricardo

Contreras, explicó que la herramienta digital está pensada “para todas las personas de la Región de Magallanes. Desde ahora podrá acceder

información de su atención de salud de manera rápida y segura desde cualquier lugar”.

Además, la plataforma permite el acceso a antecedentes clínicos y administrativos de niños menores de 14 años, de acuerdo con la normativa vigente. Dado que los

<https://portalpaciente.dssm.cl> es la página web creada por ambas instituciones que facilitará la obtención de registros médicos.



La herramienta se puede usar desde un celular.

menores de esa edad no cuentan con clave única, es el adulto responsable quien ingresa con su clave

personal al Portal y selecciona a su hijo desde el menú. En el caso de adolescentes mayores de 14

años, éstos pueden gestionar su acceso, ya que están habilitados para obtener y utilizar su clave.

“Desde ahora podrá acceder información de su atención de salud de manera rápida y segura desde cualquier lugar”.

Ricardo Contreras, director Hospital Clínico Magallanes.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

Legislador magallánico aseguró que candidato republicano “da garantías de gobernabilidad y sacara al país del estancamiento”
Matheson adelanta balotaje: “Mi voto será para Kast”



Ya definidos los candidatos presidenciales que disputarán la segunda vuelta el próximo 14 de diciembre, el diputado Christian Matheson adelantó que votará por José Antonio Kast en el balotaje, toda vez que, a su juicio, el aspirante republicano es “el único que entrega garantías de gobernabilidad al país” y tiene “propuestas para sacar a nuestra región y el país del estancamiento en que se encuentra desde hace cuatro años”.

Para el legislador, los resultados del pasado domingo son “una señal clara que la ciudadanía está cansada de una administración que se quedó en las promesas, principalmente por una falta de capacidad de gestión, además por un desinterés en solucionar los problemas de la gente, las

numerosas denuncias que podrían constituir fraude al fisco, como es el caso fundaciones y por último un actuar ideologizado que se reflejó en la redacción de una propuesta constitucional, más conocido como mamarracho, que habría destruido la institucionalidad del país, conduciéndonos hacia una Cuba o Venezuela”.

“A diferencia de Jara que es la continuidad de este gobierno, con propuestas que destruirían el país, Kast nos propone un programa de gobierno que está enfocado en la seguridad, el crecimiento económico, en la generación de empleo y en un correcto uso de los recursos públicos”, subrayó Matheson.

El parlamentario afirmó que los chilenos que queremos un mejor país “debemos

hacer todos los esfuerzos necesarios para que las demandas de la ciudadanía, como son mayor seguridad, terminar con las listas de espera, mejorar la calidad de la educación pública, terminar con los índices de informalidad, creando los mecanismos que permitan mayor empleabilidad y desarrollo para nuestro territorio, sean atendidas y las herramientas para ello, en este momento sólo las tiene José Antonio Kast”

“El Gobierno del Presidente Boric, no estuvo a la altura de lo que demanda la gente, y la candidata comunista del oficialismo es más de lo mismo, es la continuidad del actual gobierno, un gobierno que ha despilfarrado los recursos del Estado dejando al país peor que hace cuatro años”, cerró el diputado Matheson.

La candidata oficialista realizó el anuncio ayer desde Santiago

Gobernador Flies y diputada Morales serán los voceros de la campaña de Jara en Magallanes

● Tras la salida de Quiroga, la candidata reestructura su equipo con nombres fuertes del oficialismo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En un movimiento clave para el balotaje del 14 de diciembre, el comando de la candidata presidencial del oficialismo y la Democracia Cristiana (DC), Jeannette Jara, dio a conocer ayer una profunda reestructuración y el nombramiento de sus principales encargados regionales, con un foco especial en el territorio de Magallanes.

Tras la reciente renuncia de su jefe estratégico, Darío Quiroga, la abanderada presentó un “comando dos punto cero”, diseñado para potenciar el trabajo territorial “desde Arica hasta el último lugar de nuestro país en la zona sur, más allá de la carretera austral”.

Para liderar la coordinación, la voz y el trabajo territorial en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, la candidata Jara designó a dos figuras de alto peso en la zona:

El gobernador regional, Jorge Flies, y la diputada reelecta, Javiera Morales.

Ambos serán los encargados directos de asegurar la presencia y el despliegue de la campaña en esta austral región.

A nivel nacional, el equipo de Jara sufrió importantes modificaciones:

Jefa de campaña: la senadora Paulina Vodanovic fue nombrada para liderar la campaña y el diseño estratégico.

Vocería Nacional: el exministro Francisco Vidal se

suma al equipo para asumir el rol de vocero.

Comité Estratégico: el senador comunista Daniel Núñez coordinará el comité estratégico, al que se incorporan figuras como Víctor Maldonado (DC), Juan Carlos Urzúa (Partido Liberal) y José Toro (PPD).

Adicionalmente, el exministro Carlos Ominami se sumará al equipo económico de la candidata.

“Vamos a sumar a encargados por regiones que van a llevar la voz, la coordinación y además el trabajo territorial”, anunció Jara, destacando que con estos refuerzos busca una mayor cercanía con la ciudadanía en cada rincón del país, incluyendo Magallanes.

La campaña de Jara iniciará su despliegue territorial



El gobernador regional Jorge Flies y la diputada Javiera Morales serán los voceros y coordinadores de la candidata oficialista en la región.

en la Región de Antofagasta y en la ciudad de Calama, zonas donde el candidato rival, Zandra Parisi, obtuvo

un fuerte apoyo en primera vuelta.

Hasta el cierre de esta edición el gobernador re-

gional no se había referido al nombramiento de vocero regional de la candidata presidencial.

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

Punta Arenas
CREMATORIO PARA MASCOTAS
Servicios: Traslado - Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
@angeles.crematoriomascotas

Con visita en terreno a la institución pública

Estudiantes de técnico en veterinaria del CFT conocieron las labores que realiza la Seremi de Salud

● Jóvenes participaron en una jornada educativa destinada a fortalecer sus conocimientos sobre inocuidad alimentaria y prevención de enfermedades zoonóticas, entre otras temáticas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Secretaría Regional Ministerial de Salud recibió la visita pedagógica de un grupo de estudiantes de Técnico de Nivel Superior en Veterinaria y Producción Agropecuaria del Centro de Formación Técnica (CFT) de Magallanes, sede Porvenir, en el marco de una actividad formativa destinada a fortalecer sus conocimientos sobre inocuidad alimentaria y prevención de enfermedades zoonóticas, entre otros temas.

Denisse Ormazábal, médica veterinaria de la Unidad de Zoonosis de la

Seremi de Salud, señaló: “Realizamos una actividad dirigida a los estudiantes de técnico veterinario del CFT de Porvenir. Pudimos presentarles nuestros programas de hidatidosis, de rabia, de tenencia responsable de mascotas y también la unidad de alimentos presentó el programa de Marea Roja. Los estudiantes estaban bastante contentos porque la actividad ha sido muy provechosa”.

“Ellos pudieron aprender tanto sobre el funcionamiento de la Seremi, su organigrama estructural, como de los programas y fiscalizaciones que realizamos día a día. Tanto la unidad de alimentos como la unidad

de zoonosis presentaron el trabajo de médicos veterinarios, que muchas veces no es tan visible, pero que es fundamental en la fiscalización de alimentos, de notificación de mordeduras y en la implementación de los programas de salud pública relacionados con hidatidosis y rabia en nuestra región”, detalló Denisse Ormazábal.

El seremi de Salud (s), Eduardo Castillo, explicó: “Hemos recibido la visita de jóvenes estudiantes, quienes pudieron conocer las funciones que realizamos como Seremi y las áreas en las que podemos trabajar en conjunto. Además, les presentamos dos exposiciones relacio-



Estudiantes del CFT visitaron las oficinas de la Seremi de Salud en Punta Arenas.

nadas con marea roja e hidatidosis. Para nosotros es muy relevante mantener este vínculo con el CFT de Porvenir, porque nos permite avanzar en temáticas locales y, especialmente, en aquellas que son de interés para la provincia de Tierra del Fuego”.

En tanto, Isabel Guerrero, estudiante de la carrera de Técnico Veterinario y Producción Agropecuaria del CFT, indicó que “las actividades estuvieron super buenas, porque actualmente estamos viendo materias relacionadas con la tenencia responsable. En asistencia clínica también estamos viendo la hidatidosis, y es material de apoyo para nosotros, para salidas a terreno y aplicar nuestros conocimientos en la población

de la comuna. Para nosotros es super importante, porque estos talleres nos sirven para apoyar a la comuna en las zonas más extremas. Nosotros como estudiantes, también ayudamos a la educación sobre tenencia responsable y también el control de la hidatidosis”.

La estudiante destacó también la exposición entregada de marea roja, ya que proporciona información útil para la población, en particular para los pescadores y quienes realizan extracción en la orilla, señalando que estos conocimientos sirven como apoyo para informar y proteger a la comunidad.

Uno de los ejes centrales de la visita fue la explicación sobre zoonosis, área de especial

relevancia para la formación veterinaria. Los especialistas de la Seremi presentaron los mecanismos de vigilancia de enfermedades transmisibles desde animales a humanos, tales como rabia, hidatidosis, así como las estrategias preventivas que se desarrollan de manera intersectorial.

Se abordó también la importancia del trabajo colaborativo entre instituciones, comunidades y profesionales de la salud y el ámbito veterinario para fortalecer la detección oportuna y reducir riesgos sanitarios. Los estudiantes pudieron realizar consultas y comprender de manera directa cómo la labor de la Seremi impacta en la protección de la salud de la comunidad.

Calienta, sirve y disfruta del sabor de la Patagonia en tu hogar.

Precocidos que te salvan el día, solo en

CARNES NATALES

MERCADO PATAGÓNICO

DELIVERY AQUÍ

Puerto Natales
O'Higgins esquina Blanco Encalada
BERNARDO O'HIGGINS N°599

Punta Arenas
España esquina Angamos
PSJE. METEORO N°252

EXTRACTO REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, autos caratulados “BANCO DE CHILE con RODRIGUEZ”, rol C-372-2025, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, en Prolongación Calle Condell N° 01449, inscrita a fojas 3.619, N° 4.193 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2021. Inmueble con rol de avalúo fiscal N°04226-00015 de la comuna de Punta Arenas. El remate será el día 16 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas en modalidad mixta. Mínimo posturas \$8.506.572. Interesados para tomar parte de la subasta deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido mediante dinero efectivo, vale vista o cupón de pago en Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal, Punta Arenas, 10 noviembre de 2025.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
PJUD
Diez de noviembre de dos mil veinticinco
09:14 UTC-3



039546246779

En la Provincia Antártica

Puerto Williams celebró su 72° aniversario con ceremonia oficial y desfile cívico-militar

● Se destacó el aporte de la comunidad al desarrollo de la ciudad más austral del mundo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El alcalde de la comuna de Cabo de Hornos, Patricio Fernández Alarcón, encabezó ayer las actividades conmemorativas por el 72° aniversario de Puerto Williams, jornada que reunió a autoridades civiles, militares y religiosas, instituciones locales y a la comunidad en general.

En el encuentro, la máxima autoridad comunal destacó el espíritu de unidad y el compromiso de quienes contribuyen día a día al desarrollo de la ciudad más austral del mundo.

Junto con ello expresó su satisfacción al iniciar la ceremonia oficial, subrayando la importancia histórica y humana de Puerto Williams dentro del territorio antártico chileno.

“Muy contento en este día tan especial, son 72 años de esta ciudad maravillosa. Puerto Elisa, Puerto Williams e Isla

Navarino y todas sus bellezas. Un mensaje fraterno y solidario a toda la comunidad en este aniversario, y a seguir empujando esta tierra para que siga creciendo, lo que hoy día es la comuna de Cabo de Hornos y Antártica Chilena”, señaló el jefe comunal.

La ceremonia oficial se realizó durante la mañana de este viernes con el tradicional Te Deum Ecuménico, posteriormente en la Plaza Bernardo O’Higgins se condecoró a personas e instituciones que han realizado aportes significativos al desarrollo de la ciudad y de la comuna. Entre los destacados se reconoció a funcionarios de la Armada que han impulsado iniciativas deportivas. También a funcionarios del Hospital Naval y del Hospital Comunitario Cristina Calderón por su permanente compromiso con la salud de la ciudadanía. A su vez, a profesionales del Centro Subantártico Cabo de Hornos, por su labor científica y educativa. Y efectivos de

Carabineros que culminaron su periodo de destinación en Puerto Williams.

La actividad contó con la presencia de la delegada presidencial provincial, Constanza Calisto Gallardo, y del nuevo jefe de la Tercera Zona Naval, comodoro Juan Soto, quien recientemente asumió sus funciones. Ambas autoridades valoraron el espíritu colaborativo de la comunidad y el rol estratégico que cumple Puerto Williams en la Provincia Antártica.

Posteriormente, se desarrolló el desfile cívico-militar, instancia en la que participaron Carabineros, Armada, Jardines infantiles, funcionarios municipales, estudiantes del Liceo Donald Mc Intyre Griffiths, Bomberos y Conaf.

Las delegaciones desfilaron frente a las autoridades y residentes, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo y bienestar de la ciudad más austral del mundo.



Las delegaciones desfilaron frente a las autoridades y residentes.

Deudas con la TGR

Conoce el Convenio ProPyme

Si eres contribuyente Pyme o MiPyme considerado por el SII, ponte al día con tus impuestos



¿Cual es la diferencia entre nuestros convenios?

Convenio ProPyme

Pie más bajo
(2%, 3% o 5%)

Cuotas sin intereses

Hasta 18 cuotas

Convenio Permanente

Pie más alto
(10% a 30%)

Cuotas con intereses

Hasta 36 cuotas



*para casos calificados por TGR y con garantía

www.howenhspa.cl / Roca 817, oficina 56 / 630005349



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV-
CAMIONETAS-
JEEP-
MOTOS-
CAMIONES-



Firestone

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES.

VENTAS@MECHANICSHOP.CL

MECHANICSHOPTEV



@MECHANIC_SHOP_



@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

NOVIEMBRE 2025

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

  calefaccion_central_sicav  Manantiales 0904 Esquina Fuique

El Presidente Boric recibirá las obras en su gira presidencial

Cuerpo Militar del Trabajo finaliza etapa clave de la Ruta Vicuña-Yendegaia en Tierra del Fuego

● La etapa 10, que abarcó 21 kilómetros, será entregada al MOP en una ceremonia encabezada por el mandatario. La obra busca mejorar la conectividad y la soberanía del extremo austral.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) informó el término de la etapa 10 de la ruta que unirá los sectores de Vicuña con Bahía Yendegaia, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Esta fase, ejecutada de sur a norte, abarcó 21,158 kilómetros y será entregada al Ministerio de Obras Públicas (MOP) en una ceremonia encabezada por el Presidente de la República.

El desarrollo del proyecto se realiza mediante dos frentes simultáneos y

se enfrenta a un entorno de alta complejidad: bajas temperaturas, vientos que superan los 100 km/h y un terreno accidentado.

El jefe de la Sub-Jefatura Zonal del CMT "Punta Arenas", teniente coronel Rodrigo Vergara, sostuvo que "para el personal constituye una profunda satisfacción contribuir a la presencia y acción del Estado en zonas extremas". Agregó que la apertura de esta vía permitirá acortar los tiempos de traslado hacia Punta Arenas y mejorar la conectividad, beneficiando a los habitantes de Puerto Williams.

El gobernador regional, Jorge Flies, destacó el alcance del trabajo



Esta fase, ejecutada de sur a norte, abarcó 21,158 kilómetros y será entregada al Ministerio de Obras Públicas.

realizado y su relevancia estratégica: "Se trata de la principal senda de penetración del CMT, un

eje esencial que refuerza la soberanía en nuestras fronteras internas".

La culminación de la etapa 10 asegura la continuidad del trazado hacia el interior del Parque Nacional

Yendegaia, consolidando un avance significativo en conectividad y desarrollo territorial.

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS

NOVIEMBRE

Lucky 7

VIKING 5



VIE 21 | SÁB 22 | NOV

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Control de Acceso

Sur Patagonia

Empresa de ingeniería ofrece sus servicios para realizar proyectos de sistemas de

CONTROL DE ACCESO ELECTROMAGNÉTICOS

Con tarjetas, llaveros o clave

Para todo tipo de superficies y con diferentes tipos de dispositivos



Contacto +56 956903436 surpatagoniaspa1@gmail.com



**SHENU
EXPRESS**

PORVENIR

LLEGAMOS A PORVENIR

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 7995 1361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!



Verónica Vallejos

Seremi de Ciencia lidera taller para definir brechas y oportunidades científico tecnológicas del hidrógeno verde

● La información recopilada permitirá construir la hoja de ruta de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) para esta industria, contribuyendo así al Plan de Acción de Hidrógeno Verde y su Estrategia Nacional.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con la participación de actores del mundo académico, público, privado y de la sociedad civil se realizó el taller participativo “Validación y Priorización de Brechas y Oportunidades de Desarrollo Científico y Tecnológico en Hidrógeno Verde”, iniciativa que forma parte de un estudio liderado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación -MinCiencia-, que busca crear una hoja de ruta de I+D+i en esta materia.

Según indicó la seremi de Ciencia, Verónica Vallejos, este espacio de diálogo técnico y colaborativo es “uno

de los cuatro que se ha desarrollado en el país para recoger la opinión de diferentes actores que componen el sistema y validar diagnósticos y oportunidades que ya han sido identificados, además de permitir tener una visión más global respecto de las brechas científico-tecnológicas que deben ser abordadas para fortalecer la posición de Chile en la cadena de valor y lograr una industria competitiva que responda a las necesidades del país pero considerando las particularidades de cada uno de los territorios”.

Para complementar los talleres, un equipo de profesionales del MinCiencia y de la consultora a cargo del estudio realizaron visitas técnicas a las dependencias

de empresas clave de la región, como la planta Haru Oni de HIF y su laboratorio de e-combustibles -que opera en colaboración con la Universidad de Magallanes y de la empresa Gasco-, así como a Asmar y ENAP, con el objetivo de identificar los desafíos en la industria y conocer su experiencia implementando soluciones innovadoras a nivel regional, y establecer si alguna de ellas ha estado basada en ciencia y/o tecnología.

Los resultados de estas actividades, junto a aquellos de las realizadas en otras regiones del país, serán analizados y sistematizados para contribuir a la construcción de la Hoja de Ruta Nacional de I+D+i en Hidrógeno Verde y sus derivados, que está



CEDIDA

Con la participación de actores del mundo académico, público, privado y de la sociedad civil se realizó el taller participativo.

elaborando el ministerio para contribuir en específico al cumplimiento de la Acción 70 del Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-

2030, la cual corresponde al análisis de desafíos de I+D en proyectos para complementar la Ley I+D y otros instrumentos asociados.

Además, con este levantamiento se espera también aportar a la implementación de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde.



CONOCE NUESTRAS PROMOS DE LA SEMANA

<p>LUNES</p> <p>MUCHO LUNES YA ¿UNA PISCOLITA?</p> <p>POR SÓLO \$1.990</p>	<p>MARTES</p> <p>ARMA TU PIZZA</p> <p>PRECIO OFERTA</p> <p>\$10.990</p>
<p>MIÉRCOLES</p> <p>¡MECHÓN ESTOY CONTIGO!</p> <p>POR SÓLO \$1.990</p>	<p>JUEVES</p> <p>PROMO COMIDA Y COPETE</p> <p>BURGER TAPA ARTERIAS 2 CÓCTELES DE AUTOR</p> <p>\$ 9.990 \$10.000</p>
<p>VIERNES</p> <p>CHAO JEFE! PISCOLA & FERNET</p> <p>VASO SERVIDO</p> <p>\$3.000</p>	<p>SÁBADO</p> <p>GUARDATE ¡NUNCA!</p> <p>PISCOLA / RON VODKA Y FERNET</p> <p>\$3.000 VASO SERVIDO</p>

 CANTINADELUNA.CL  O'HIGGINS 1033



QUILLOTA # 155

PUNTA ARENAS

+569 65967788

CONTACTO@BELISI.CL

BUSCAS DETERGENTE PARA LA ROPA DE BUENA CALIDAD Y A UN BUEN PRECIO?



RRSS:  BELISI.SPA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

+ DE 17 TIPOS

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES, CON NANO PARTICULAS DE COBRE, CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



EMPLEO

PUNTA ARENAS

Insua

Group

PUNTA ARENAS

Asistente para Gestión de la Gerencia General con formación comercial

¿A quién buscamos?

Estamos en la búsqueda de un profesional proactivo, orientado a resultados y con fuerte visión comercial para desempeñarse como asistente de la Gerencia General. La persona seleccionada apoyará en la planificación estratégica, coordinará agendas, elaborará informes y facilitará la comunicación interna y externa, aportando desde una perspectiva comercial.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Formación en áreas relacionadas con negocios, Ingeniero Comercial, Administración de empresas o afín
- Excelente capacidad organizativa y de comunicación, persona estructurada.
- Enfoque en ventas y presupuesto.
- Orientación a resultados y habilidades para trabajo en equipo
- Experiencia comprobable en roles de apoyo gerencial.
- Manejo avanzado de Excel

Ofrecemos un ambiente dinámico, con oportunidades de crecimiento y participación en proyectos comerciales estratégicos.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: rrhh@insua.cl indicando en el asunto: postulación Asistente para gestión de la Gerencia General

Plazo: hasta 30/11/2025

PUNTA ARENAS

Comprador Comercial

¿A quién buscamos?

Estamos en la búsqueda de un profesional para integrarse al equipo comercial, con alta orientación a resultados, capacidad negociadora y experiencia gestionando categorías de productos. La persona seleccionada deberá realizar las siguientes labores:

- Realizar análisis y selección de productos.
- Buscar productos atractivos para ampliar el surtido.
- Gestionar solicitudes de compra a proveedores para reposición y nuevos productos de comercialización masiva.
- Controlar que las compras de las categorías asignadas cumplan con las políticas y presupuestos de la compañía.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Ingeniero Comercial, ingeniero en administración de empresas, administración de empresas o carrera afín.
- Experiencia mínima 2 años en roles similares.
- Manejo de Excel avanzado.
- Habilidades de comunicación efectiva.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Proactivo.

Ofrecemos estabilidad y desarrollo profesional, capacitación continua, participación en procesos de mejora y certificación.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: rrhh@insua.cl indicando en el asunto: postulación Comprador Comercial

Plazo: hasta 30/11/2025

PUNTA ARENAS

Jefe Sala

¿A quién buscamos?

Estamos en la búsqueda de un profesional para integrarse a nuestro equipo de trabajo y liderar la operación diaria del local, asegurando una experiencia de compra eficiente, segura y orientada al cliente. La persona seleccionada deberá realizar las siguientes labores:

- Liderar y organizar al equipo de sala, incluyendo personal.
- Gestionar horarios, asistencia y distribución de tareas.
- Capacitar al personal para mejorar la eficiencia operativa.
- Coordinar y supervisar el funcionamiento diario de la sala.
- Asegurar una adecuada reposición de productos (FEFO).
- Garantizar la prevención de pérdidas y mermas.
- Atender inquietudes y reclamos de clientes en coordinación con otras áreas, contribuyendo al buen funcionamiento y éxito de la sala venta.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Título técnico en administración empresas o carrera afín.
- Experiencia mínima 2 años en cargos similares en retail o supermercados.
- Habilidades de liderazgo y gestión de equipos.
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos (lunes a domingo).
- Conocimientos en control inventarios, reposición y gestión operacional.

Ofrecemos oportunidad de desarrollo profesional en una empresa en crecimiento, estabilidad laboral.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: rrhh@insua.cl indicando en el asunto: postulación jefe sala

Plazo: hasta 30/11/2025

PUNTA ARENAS

Encargado Bodega

¿A quién buscamos?

Estamos en la búsqueda de una persona organizada, responsable y con experiencia comprobable en áreas de bodega para liderar la recepción, almacenamiento y despacho de productos, la persona seleccionada deberá realizar las siguientes labores:

- Recepción y verificación de mercaderías.
- Control de inventarios y registro de movimientos.
- Organización de bodega y supervisión de personal.
- Preparación y despacho de pedidos.
- Coordinación con transporte y área comercial

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Experiencia mínima 2 años en cargos similares idealmente en bodegas o logística.
- Habilidades de liderazgo y gestión de equipos.
- Manejo de inventarios, control de stock, orden de bodega y documentación (guías, facturas).
- Conocimientos en procesos de carga y descarga, clasificación de productos y sistema FIFO.
- Responsabilidad, orden y capacidad de coordinar equipos.
- Deseable licencia clase D (no excluyente).

Ofrecemos estabilidad laboral y oportunidades de desarrollo.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: rrhh@insua.cl indicando en el asunto: postulación Encargado bodega

Plazo: hasta 30/11/2025

Únete a nuestro equipo y forma parte del desarrollo de nuestra compañía.

CULTURA & ESPECTÁCULOS

En el Liceo Polivalente Sara Braun

Premios de Cultura: reconocimiento a la obra y trayectoria que forja la identidad regional

● Seremi de las Culturas honró a creadores y organizaciones que rescatan, fortalecen y descentralizan el patrimonio cultural, artístico y comunitario.

Una jornada emotiva y de profundo significado se vivió ayer en dependencias del Liceo Polivalente Sara Braun de Punta Arenas, durante la ceremonia de entrega de los Premios Regionales de Cultura: Patrimonio Cultural Vivo en Magallanes, Convocatoria 2025.

Durante el evento se efectuó un merecido reconocimiento a cuatro cultoras y cultores e igual número de organizaciones que, a través de su obra y gestión, han sido pilares en el rescate y fortalecimiento de la identidad regional, la participación ciudadana y la descentralización del desarrollo artístico y cultural.

El artista Mauricio Agustín Valencia Cárdenas; la artesana Yagán, Emelinda Amelia Navarro Acuña; el historiador e investigador, Winston Alejandro Alarcón Cárdenas, y el carpintero de ribera, José Rogelio Tacul, fueron distinguidos en la categoría Cultores Portadores

de Tradición. Mientras que en la serie Organizaciones Comunitarias, el galardón recayó en la Agrupación Conjunto Folclórico Gastón Peralta Pizarro, Club de Rodeo Torres del Paine, Grupo de Danza San Gregorio y la Junta de Vecinos Cerro de la Cruz de Punta Arenas.

“Estamos contentos. Hoy pudimos vivir y celebrar los Premios Regionales, honrando lo mejor de lo nuestro, una iniciativa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, pero que pone en el centro a la ciudadanía, quien ha elegido y propuesto a gestores, gestoras y organizaciones, que han dedicado su vida a la cultura”, comentó el seremi de las Culturas, Luis Navarro, tras el acto.

Estos premios, parte del programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, buscan precisamente contribuir a la descentralización de la cultura

y las artes, la equidad territorial, y generar oportunidades de participación que fortalezcan la identidad de los territorios y comunidades.

“Son muchas emociones que siento en este momento, porque vienen muchos recuerdos sobre todas las actividades que he realizado en el área formativa. El reencuentro con mucha gente, amigos, alumnos, entonces para mí fue tremendamente significativo. Agradezco muchísimo a mi familia, a mis amigos, a toda la gente, que siempre me está apoyando y también que valora mi trabajo. Para mí tiene mucha relevancia este premio. Quiero destacar que no solamente son estos ocho ganadores, sino que hay mucha más gente que está haciendo arte y que merece ser reconocido”, sostuvo conmovido el artista Mauricio Valencia Cárdenas.

La ceremonia, que incluyó la participación de autoridades regionales, encabezadas por los seremis, de las Culturas, Luis Navarro; de Hacienda,



Álvaro Vargas; y de Economía, Marlene España; el director del Liceo Sara Braun, Néstor Ríos; y Consejeros de Cultura, puso el acento en la labor de los cultores portadores de tradición y las organizaciones comunitarias de carácter cultural y/o artística, destacando su rol esencial como “Patrimonio Cultural Vivo en Magallanes”. El com-

plemento perfecto para resaltar las tradiciones y raíces locales fue la puesta en escena del elenco Esencias de mi Tierra. La compañía, parte del registro nacional de Puntos de Cultura Comunitaria, presentó dos cuadros dancísticos muy acordes con el espíritu de la premiación, vinculados al folclore chilote y patagón.

“Es algo muy bonito, realmente no lo esperábamos, pero para nosotros fue como una sorpresa. Estamos agradecida Kati (Khatherine Villegas, jefa de Dideco municipalidad de San Gregorio), quien nos ayudó a postular a este proyecto”, resaltó Aurelia García, de la agrupación Flor del Calafate de San Gregorio.

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC • EJES • FRESADO FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl

+56961212510

Contacto@Austromaq.cl

Covadonga #47

SERVICIO COMPLETO

¡Dale a tu peludo un look irresistible!
máximo cuidado de higiene y belleza

INCLUYE

- Baño de limpieza
- Corte estético o deslanado
- Corte de uñas
- Humectación y recorte de almohadillas
- Limpieza de oídos
- Perfume

Tamaño mini desde \$20.000

Tamaño pequeño desde \$25.000

Tamaño mediano desde \$30.000

Tamaño grande desde \$45.000

Tamaño extra grande desde \$60.000

Dependiendo del estado del manto (exceso de nudos) sube el valor.

AGENDA TU HORA !!!

+56 937721614

Más solicitado

Atención con cariño, paciencia y mucha experiencia
Contamos con personal capacitado y productos profesionales
para asegurar el bienestar de tu mascota!!!

**VEN POR TUS
PRODUCTOS
LLANQUIHUE**



**DISTRIBUIDORA
Balmaceda**

PINCHA AQUÍ



**SALCHICHA
TRADICIONAL**

LLANQUIHUE
1 Kg 20 unds.

\$ 7.990

Precio Ref: \$8.990



**CHORIZO
PARRILLERO**

LLANQUIHUE
1Kg

\$ 8.990

Precio Ref: \$9.990



HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.



VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696



Promoción válida desde 14/11/2025 al 30/11/2025 o hasta agotar stock de 600 unidades por ítem de producto

Zona norte

Primera salida de senderismo por el Cañadón Caracoles

El 7 de diciembre se realizará un encuentro de senderismo que permitirá recorrer, junto a guías locales, uno de los cañadones más imponentes del Parque Patagonia. Será una oportunidad única para conocer el Cañadón Caracoles en un marco seguro y acompañado. La actividad es gratuita y con cupo limitado.

La jornada comenzará a las nueve de la mañana en el ingreso al sector de escalada del Cañadón

Caracoles, donde se realizará la acreditación antes de iniciar la caminata. El acceso al Cañadón Caracoles es por el acceso a Cueva de las Manos ubicado sobre la ruta 40. Este acceso tiene un tramo con una bajada muy pronunciada, donde se recomienda circular en vehículos 4x4 "Sugerimos que compartan vehículos para facilitar el estacionamiento", explicó Marian Labourt, responsable de la promoción turística del Parque Patagonia.



En Río Gallegos

Sánchez llamó a defender la Caja de Previsión Social

● Cristian Sánchez cerró su campaña rumbo a la Vocalía por los Trabajadores Activos en la Caja de Previsión Social.



PÁGINA WEB

En la sede del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM) de Río Gallegos se llevó a cabo el cierre de campaña de Cristian Sánchez, candidato a Vocal por los Trabajadores Activos en el Directorio de la Caja de Previsión Social. El postulante estuvo acompañado por los integrantes de su lista, Carla Soto (trabajadora vial), e Ignacio Villaruel, ambos destacados por su compromiso con la defensa de los derechos laborales en la provincia.

El acto contó con la presencia del secretario general del SOEM, Pedro Mansilla, miembros de la Comisión Directiva, trabajadoras y trabajadores municipales, además de representantes de distintos sindicatos y agrupaciones que se acercaron a manifestar su apoyo. La candidatura de Sánchez fue presentada como una propuesta "construida desde abajo", basada en la participación genuina de los trabajadores.

Durante el encuentro se celebró un importante triunfo judicial: la anulación de las suspensiones aplicadas a 25 trabajadores de la salud que habían sido sancionados por reclamar mejoras salariales y laborales. La resolución fue considerada un avance significativo para los sectores movilizadas. "Es una muestra clara de que cuando los



trabajadores se organizan y recurren a la justicia, la verdad prevalece", destacaron desde el sindicato.

En su discurso, Cristian Sánchez remarcó la importancia de defender el sistema previsional provincial: "La defensa de la Caja no es opcional. Es una responsabilidad

de todos nosotros y una batalla que tenemos que dar unidos. Por cada trabajador provincial y municipal que depende de un sistema previsional fuerte, transparente y en manos de los trabajadores. Vamos a defender la Caja con firmeza y sin especulaciones", afirmó.

AGENDAR HORA AL WHATSAPP
+569 85007805

PROMOCIÓN

\$59.000

**EVALUACIÓN DE ODONTOLOGÍA GENERAL
+ HIGIENE + RX PANORÁMICA**

(HIGIENE HASTA 2 SESIONES, EXCLUYE EVALUACIÓN DE ESPECIALIDADES, PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE)
*** VALOR REFERENCIAL \$85.000**

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2025

SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724

CLINICACROACIAPUNTAARENAS CLINICACROACIA

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO **PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO**

**Bombones
Bon o Bon**
Variedades 210g



\$2.990



Calugas Suny
Ambrosoli
Bolsa 130g

\$1.450

**Pin Pop
Ambrosoli**
Surtido 24 unidades



\$2.890



**Galletas
Bon o Bon**
Variedades 95g

\$990 C/U

**Gomitas
Frugelé**
Ambrosoli 100g



\$2.390

Bon o Bon
Bolsa 75g
Morf
Bolsa 120g



\$990 C/U

¡ABIERTO!
TODOS LOS DÍAS



Las Heras
MINIMARKET

HORARIO DE ATENCIÓN

lunes a jueves

9:00 a 23:00 hrs.

viernes y sábado

9:00 a 00:00 hrs.

domingo

9:00 a 22:00 hrs.

DISONIBLE EN Las Heras N°540

PINCHA AQUÍ





Pistoleros y Baguales juegan su paso a la final del básquetbol laboral

● El partido, que se enmarca en la segunda semifinal del básquetbol masculino, está pactado para este sábado a las 20:30 horas en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Los elencos de Pistoleros y Baguales serán los protagonistas de la segunda semifinal del básquetbol laboral en su serie masculina, en lo que respecta al campeo-

nato cesteril organizado por el Canadela de Punta Arenas.

Es así que ambos cuadros buscarán llegar a la final, donde enfrentarán al elenco de Air Express, el cual derrotó en la primera semifinal jugada la semana pasada al equipo de Birra.

El partido entre Pistoleros y Baguales está pactado para este sábado a

las 20:30 horas, en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

Programación

Sábado 22 de noviembre
-Pistoleros vs Baguales
20:30 horas.

Domingo 23

Def. Tercer lugar
-Birra vs perdedor sábado.
18:00 horas.

Final

Primer Play Off
-Air Express vs Ganador sábado
19:30 horas.



Eduardo Carcamo
Peluquero Experto
Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078
Horario: Lunes a Sábados de 11:00 a 19:30
Visítanos en: **BALMACEDA 647**

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	Avenida Principal Zona Franca
Comercial de la Patagonia	Avenida Frei 0510
El Águila Constructor	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Prat	Avenida Frei 1324
Ferretería Campo Sur	Ignacio Carrera Pinto 1169
Ferretería Incolin	Av. Salvador Allende n° 0390
Comercializadora mic spa	Maipú 428
Gomplas	Tucapel 0415
Ferretería Martín	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería Gestión Patagonia.	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería El Maestro	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Katrina Spa.	Avda. Circunvalación Nr. 83
Ferretería Divar	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Prodalam	Jorge Montt N° 35, Playa Norte.
Ferretería Ferremundo	Marcel Callo N° 01131, Pobl.
Ferretería Mercedes	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería San Agustín	Enrique Rosales N° 0367, Pobl. 18 septiembre.
Ferretería La Cinco	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Formantel	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Divar	Las Heras N° 712
Ferretería Versal	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería Santos Mardones	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería M&H Spa.	Santa Juana 14, Barrio Sur
Ferretería MIM	Arauco 2045 - Esg. Miraflores
Ferretería Sanvener	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería Independencia	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Pañol Spa	Av. Circunvalación n° 1950-a
Ferretería El Mirador	Passaje Mar Caribe 820
Comercializadora Sheila	Chiloe 1982
Ferretería Orion	Teniente Serrano n° 1058
Almacén Ferretero	Francisco Antonio Pinto n° 0708
La cosa del coso	
Puerto Natales	Bulnes 1083
Ferretería El Águila	Manuel Bulnes 1297
Gomplas Puerto Natales	
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155

Buses Fernández

Nuestra historia continúa contigo

- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



**TODO LO
QUE NECESITAS**



**CAMARÓN
COCIDO
PELADO**
ECO 1kg
\$5.990



**RAMEN
DE POLLO**
Nissin 85g
\$500



**ACEITE DE
MARAVILLA**
Natura 1L
\$2.990

**MERMELADA
DAMASCO**
Watts 225g
\$990



**TUCO
CARNE**
Maggi 200g
\$1.000



**MAYONESA
NATURA**
760g
\$2.990



SPAGHETTI
San Remo 400g
\$590



**PURÉ
DE PAPAS**
Maggi 187g
\$1.690



**GALLETA
DE SODA**
Costa 160g
\$890

PINCHA AQUÍ



Balmaceda 696
ESQUINA JOSÉ NOGUEIRA



GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

ABIERTO TODO EL DÍA

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

Pilotos regionales ya calientan motores para el karting nocturno “Copa Mobil-Comercial Harambour”

● El certamen, a desarrollarse durante tarde-noche en las instalaciones de Rally Kart, es organizado por “Pasión Deportiva”, contando con el auspicio de Pinguino Multimedia, Femsaco y Crosur, además del patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally kart y CG8 Producciones.



KARTING NOCTURNO
COPA

Mobil | COMERCIAL HARAMBOUR

VIERNES 12 DICIEMBRE

1ra FECHA
TORNEO PRIMAVERA - VERANO

AUSPICIA FEMSACO

CATEGORIAS:
INFANTILES A: 12 A 13 AÑOS | INFANTILES B: 14 A 15 AÑOS
JUNIOR VARONES: 16 A 17 AÑOS | DAMAS: 17 EN ADELANTE
EXPERTOS: DESDE 18 AÑOS | MASTER A: 70 A 80 KG
MASTER B: 81 A 90 KG | MASTER C: 91 Y MAS KG.
TROFEOS A LOS 3 PRIMEROS LUGARES Y MAS DE 30 PREMIOS SORPRESAS

INICIO INFANTILES: 18:00 HRS | INICIO ADULTOS: 19:30 HRS
MAYOR INFORMACION E INSCRIPCIONES AL CELULAR: +569 4278 9282

ORGANIZA PASIÓN DEPORTIVA PATROCINAN EP RALLY KART G espacio urbano PIONERO

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Día a día suma la lista de inscritos en cada una de las categorías de los pilotos regionales que darán vida al karting nocturno que marcará la salida de la primera fecha del Campeonato “Aniversario Pasión Deportiva”, temporada 2025-2026.

El certamen, a desarrollarse el viernes 12 de diciembre, pondrá a prueba la maestría de los pilotos magallánicos en una nueva y emocionante experiencia tuerca que conta-

rá con sorpresas y producción en música e iluminación en un ambiente sano, recreativo y deportivo para la comunidad de Magallanes.

El certamen a desarrollarse en categorías damas y varones, es organizada por “Pasión Deportiva”, contando con el auspicio de Pinguino Multimedia, Femsaco, Crosur y que cuenta con el patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally kart y CG8 Producciones.

A continuación, las categorías en competencia:

-Infantiles “A”: 12 a 13 años.

-Infantiles “B”: 14 a 15 años.

-Junior varones (16 a 17 años).

-Damas (17 años en adelante).

-Adultos Expertos. (18 años en adelante).

-Adultos Master A (de 70 a 80 kg).

-Adultos Master B (de 81 a 90 kg).

-Adultos Master C (de 91 kg y más).

Cobertura especial

El evento tuerca, a desarrollarse en las instalaciones de Rally Kart (ubicado en Avenida Eduardo Frei

con calle Enrique Abello), tendrá una amplia cobertura a través de las plataformas comunicacionales, tanto FacebookLive, Diario El Pinguino y, por supuesto, a través de los programas “Pasión Deportiva” y “Velocidad Extrema”.

Las inscripciones

Las inscripciones ya se encuentran abiertas, con promoción hasta el 30 de noviembre. El plazo final para ser parte de la competencia se cierra el 5 de diciembre, siendo los cupos limitados para cada una de las categorías.

Mayor información: celular +56 9 42789282.

SEGURO EN SABER LO QUE PAGAS Y LO QUE RECIBES, SIEMPRE.

PINCHA AQUÍ

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO.FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692

turismo Roca

BUZIOS
un encanto único en cada rincón

VALOR POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE | USD 699

Las tarifas hoteleras son dinámicas y pueden variar, confirme el valor con su ejecutivo de ventas. Tarifas no válidas para semana santa, feriados ni grandes eventos.

8 ☀️ | 7 🌙

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099 | claudia@turismoroca.cl | 9 7622 0310

Tomás de Gavardo se corona campeón del Fenek Rally de Marruecos

● El piloto nacional tuvo una participación perfecta al ganar las cinco etapas de la competencia y siempre abriendo las rutas en los 1.368 kilómetros de carrera.

La primera victoria internacional en la clasificación general de su carrera obtuvo ayer el piloto Tomás de Gavardo (Club Aventura Touareg) al adjudicarse de comienzo a fin el Fenek Rally de Marruecos con una distancia de 1.368 kilómetros y luego de ganar las 5 etapas.

Sólo en el Prólogo de la prueba terminó por detrás de sus rivales al saltarse dos puntos de control, pero esta instancia no estaba contemplada dentro de los cronos. Luego de corregir las falencias, De Gavardo no volvió a cometer faltas, efectuando una carrera perfecta desde la Etapa 1 a la 5 tras 882 kilómetros de especiales por el duro y complejo desierto marroquí que sorprendió a los 44 pilotos de motos con lluvia, granizo, frío, calor y un intenso sol.

La etapa final de 54 kilómetros cronometrados fue para Tomás de Gavardo con 1 hora 21 minutos 56 segundos, seguido de los franceses Tomás Deest a 02'41" y Maxime Leproust a 13'13". En la general el huelqueno registró un total de 14 horas 46 minutos 49 segundos. Lo acompañaron en el podio el galo Tom Deest a

48 minutos 51 segundos y la española Sara García a 1:12'41". Finalmente cruzaron la meta 37 motos.

“Estoy muy, muy feliz de haber culminado esta semana de rally con un triunfo para Chile para mi equipo, para mis auspiciadores. Es un triunfo que venía buscando hace tiempo internacionalmente. Es mi primera victoria en la general de un rally fuera de casa, de Chile. Mucha emoción, mucho trabajo para esto. Después del tercer Dakar quedé con varias lesiones y etapas de recuperaciones. Ahora me siento bien arriba de la moto con confianza. Es algo que doy gracias a Dios y a todas las personas que me han acompañado, que han confiado en mí proceso”, comentó un emocionado Tomás de Gavardo.

Efectivamente, luego del Dakar de este año, Tomás terminó la carrera con una mano fracturada, logrando recuperarse después de meses de tratamiento hasta llegar a la fecha del Mundial de Marruecos en octubre pasado y ahora el Fenek Rally donde se sintió más seguro.

“Quiero agradecer al equipo Club Aventura Touareg por la invitación y al Fenek Rally

por la ayuda logística en una semana con todo tipo de terrenos con lluvia, frío, calor, dunas, rocas y navegación difícil. Y lo más importante, abriendo pista todos los días y las 5 etapas ganadas. Ahora estoy expectante para el Dakar. Quedan pocas semanas. Llegaré a Chile a entrenar, preparar los últimos detalles y cerrar los últimos acuerdos para enfocarme a mi cuarto Dakar”, explicó feliz el piloto de 26 años que compitió en una KTM Réplica 450cc.

La Etapa 5 y final tuvo un recorrido corto, pero nada de sencillo con 176 kilómetros en total, de los cuales 54 fueron de especial y 122 de enlace. El trazado cronometrado fue completamente inmerso entre las dunas, donde el ritmo y la capacidad de leer el terreno marcaron la diferencia. Una vez completados los 54 kilómetros arenosos, los equipos regresaron a Erfoud por

última vez, cerrando así una edición llena de desafíos, paisajes y adrenalina.

Tomás de Gavardo compite internacionalmente gracias a los auspicios de: Copec, RAM, Fundación Te Apoyamos, Alimentos Coliseo, Ministerio del Deporte, Klim Motorcycle, Klim Latam, Moto Aventura Chile, Clínica MEDS, P1 Training, KiFit, Insta360, Brush Designer, Precorp, Universidad Andrés Bello, Red Bull Chile, Oakley, Clínica Novovisión y Clínica Nutrir.

PALMARÉS DE TOMÁS DE GAVARDO

2025: Campeón del Fenek Rally de Marruecos.

2024: 2° categoría Junior Rally Dakar.

2023: 2° categoría Junior Rally Dakar.

2021: Subcampeón Junior Mundial de Rally



Cross Country FIM. 1° Baja Atacama y 2° Rally de Túnez, general.

2020: Subcampeón del Mundo de Bajas Cross Country FIM. 1° categoría Junior Rally de Andalucía (España).

2019: Campeón Junior Copa del Mundo de Bajas Cross Country FIM.

2028: Campeón del Nacional de Rally Cross Country Chile.

2017: Campeón Nacional de Rally Cross Country Baja Atacama.

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

- **CHOFER CAMIÓN TOLVA**
- **CHOFER ALJIBE**

PARA TRABAJAR POR ROL EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a: postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes: 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

SE SOLICITA PERSONAL PARA CAFÉ CÉNTRICO DE PUNTA ARENAS AYUDANTE DE COCINA EXPERIMENTADO GARZÓN CON EXPERIENCIA EN SALÓN Y BARRA PROACTIVO, ORDENADO Y RESPONSABLE BUENA PRESENCIA

POSTULANTESCVM@gmail.com

CROSUR Esteban Guis y Cia. Ltda. MTS

REQUIERE CONTRATAR:

- **VENDEDOR**
- **HORQUILLERO**

LICENCIA CLASE "D".

- **ARMADOR DE MODULOS HABITACIONALES** [con experiencia en carpintería o construcción]

Presentar CV con pretensiones de renta en Av. Carlos Ibáñez 05741, sector Tres Puentes o al correo electrónico crosurpostulaciones@gmail.com

CROSUR Esteban Guis y Cia. Ltda. MTS

REQUIERE CONTRATAR:

- **ANALISTA RRHH**

Con experiencia en:

- GESTIÓN REMUNERACIONES
- CONTROL DE ASISTENCIA
- GESTIÓN CONTRACTUAL
- GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Presentar CV con pretensiones de renta en Av. Carlos Ibáñez 05741, sector Tres Puentes o al correo electrónico crosurpostulaciones@gmail.com

En Ferreteria San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.

COMERCIAL SAN MARCOS (PUB) www.comercialsanmarcos.cl

SEMILLAS

TAMBORES CERTIFICADOS PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES

COCINA ALCAZAR MUEBLE

- **SALITRE**
- **ABONO COMPLETO**
- **TIERRA NEGRA**
- **TURBA**

NYLON PARA INVERNADERO 3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 🌐 Ferreteria San Marcos 📷 Comercial San Marcos ✉ ferreteria@comercialsanmarcos.cl 🌐 www.comercialsanmarcos.cl

OFERTAS

FLASH



PINCHA AQUÍ

CARNICERIA "EL TORO"

PECHUGA DE POLLO ENTERA

\$3.590 KG

PRECIO NORMAL :\$4.790



PECHUGA DE POLLO DESHUESADA

\$4.490 KG

PRECIO NORMAL :\$5.490

CHULETA VETADA DE CERDO

\$4.490 KG

PRECIO NORMAL :\$5.990



HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A MIÉRCOLES

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

VIERNES Y JUEVES

10:00 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

SÁBADO

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO

10:00 a 14:00 hrs.



ELTOROCARNICERIA

POBLACIÓN CARLOS IBAÑEZ

PEDRO BÓRQUEZ N°0943

Oferta válida desde el 21/11/2025 al 5/12/2025 o hasta agotar stock de 5.000 kg por ítem

Con intensos partidos en damas y varones se jugará una nueva fecha del campeonato de baby fútbol del Club Yungay

● El certamen futbolero, en su fase de clausura, se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Portugal de Punta Arenas.

Una intensa y extensa programación se vivirá este fin de semana una nueva fecha del campeonato de baby fútbol organizado por el Club Deportivo Yungay.

El certamen futbolero, a jugarse en las instalaciones del gimnasio de la Escuela Portugal y en su fase de clausura, contempla la siguiente programación en cada una de las categorías:

Sábado 22 de noviembre
Damas T.C.

-Napoli vs Scout
21:15 hrs.

Senior

-Junta Piola vs Ciclón
22:00 hrs.

-Ciclón vs Maskine
20:30 hrs.

Damas T.C.

-A.Polar vs Wenuy
22:45 hrs.

Domingo 23 de noviembre
Varones T.C.

-Lautaro vs Pasto Seco
12:00 hrs.

-Resaka vs Kimbas
12:45 hrs.

-Leñadura vs Redbull
13:30 hrs.

Damas T.C.

-Scout vs Búfalos FEM
14:15 hrs.

Varones T.C.

-Junta 9 vs Pelusas
15:00 hrs.

Damas T.C.

-Napoli vs MKS
15:45 hrs.

Varones T.C.

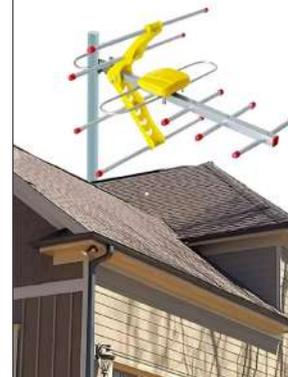
-Caicos vs Real Esfuerzo
16:30 hrs.

Damas T.C.

-EDF.Sporteam vs Wenuy
17:15 hrs.



SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL



ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE. INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDE DESCODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS



SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL

\$24.900



INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

TVN Chile Vision B POLAR EP CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Violento hecho en plena Alameda de la capital

Detienen a extranjero acusado de homicidio de un repartidor de delivery



Funcionarios del OS-9 de Carabineros lograron la detención de un ciudadano venezolano acusado de dar muerte a un compatriota suyo, tras una discusión ocurrida en plena Alameda con Padre Hurtado, en la comuna de Estación Central. El sujeto es imputado de disparar en la cabeza de la víctima en al menos dos oportunidades, luego de que ambos se enfrascaran en una riña durante la madrugada de ayer.

Tras la disputa, el individuo volvió portando un arma y baleó al fallecido, quien se desempeñaba como repartidor de delivery en una aplicación. Si bien fue trasladado a un recinto asistencial, murió debido a

la gravedad de sus lesiones.

El teniente Felipe Cortés, del Departamento OS-9 de Carabineros, detalló que el presunto autor fue capturado “en un breve lapso de tiempo” gracias a “un trabajo especializado” de la policía uniformada. El detenido, identificado como P.R.V.M., de 24 años, venezolano, con situación migratoria irregular -y que mantiene antecedentes policiales por porte de arma blanca- fue llevado hasta el Centro de Justicia, para el respectivo control de detención, donde quedó en prisión preventiva con un plazo de investigación de 90 días.

De acuerdo con los antecedentes recopilados por Carabineros, el

crimen se registró en un sector altamente transitado y a plena vista de transeúntes, lo que generó alarma entre quienes presenciaron la violenta secuencia. La Fiscalía sostuvo que el imputado actuó con evidente intención homicida, primero al abandonar el lugar tras la riña y luego al regresar armado para concretar el ataque.

El Ministerio Público evalúa nuevas diligencias para establecer si el detenido contaba con apoyo de terceros o acceso a otras armas, mientras que los investigadores del OS-9 analizan registros de cámaras de seguridad para reconstruir con precisión la dinámica del hecho.

Aumenta la tensión con Estados Unidos

Boric: “Chile no acepta ningún tipo de tutelaje”

● Además, ayer el Gobierno entregó una nota de protesta por declaraciones “inapropiadas y desafortunadas” del nuevo embajador de EE.UU.

Una nueva crítica realizó el Presidente de la República, Gabriel Boric, en contra de su par estadounidense, Donald Trump. Esta vez, luego de que el mandatario del país norteamericano instruyera a sus embajadores a “vigilar” a aquellos países que apoyen el aborto, la eutanasia y la diversidad sexual.

“Chile no acepta ningún tipo de tutelaje. Nuestra soberanía no se negocia”, manifestó Boric a través de una historia de su cuenta de Instagram, en la que adjuntó una imagen de Trump. La declaración

del jefe de Estado eleva aún más la tensión con el país del norte, luego de que ayer el embajador de EE.UU. en Chile, Brandon Judd, aseguró estar “decepcionado” de las críticas de Boric contra Trump. “Cuando él (Boric) dice cosas como esas está dañando a los chilenos. Los daña en todas las negociaciones que están actualmente en marcha”, afirmó Judd. En respuesta, la Cancillería chilena envió una nota de protesta esta jornada a Estados Unidos.

El hecho que marca un punto de tensión en la relación bilateral, el

Gobierno de Chile, a través de su Cancillería. La medida fue anunciada este viernes por el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, quien calificó los dichos del diplomático estadounidense como “inapropiados” y “desafortunados”.

“Creemos que, además, sus expresiones respecto del proceso político nacional representan una intervención en asuntos internos de nuestro país”, sostuvo el canciller, añadiendo que estas declaraciones “no contribuyen a una relación constructiva” basada en el respeto mutuo.



El Presidente Gabriel Boric volvió a arremeter ayer contra Donald Trump.

¡EXTENDEMOS PROMOCIÓN POR NOVIEMBRE!

50% DESCUENTO
Sólo por noviembre de 2025 y exclusivamente para residentes de la Región de Magallanes.

GLACIARES
Balmaceda & Serrano
A BORDO DEL CATAMARÁN FIORDOS DEL SUR

ADULTOS: \$60.000
NIÑOS: \$30.000
*Precio incluye descuento del 50%

EXCURSIÓN DE MEDIO DÍA

ZARPANDO DESDE PUERTO NATALES

Vigencia: 1 al 30 de noviembre de 2025

FDS
FIORDOS DEL SUR

INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM
+56 61 271 2143
+56 9 7152 2451
@fiordosdelsur @fiordos.del.sur

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

¡NUEVO CONVENIO!

-15% DESCUENTO (DEL COPAGO)

• SCANNER (TAC)
• RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR

24 HORAS ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
61 221 9299 9 6496 5666
Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

Promoción válida hasta el 31 de enero de 2026

Tarjetas bancarias robadas en EE.UU.

Desbaratan banda que defraudó más de \$4.000 millones desde Chile



La PDI y la Fiscalía Oriente entregaron más detalles sobre la banda criminal desbaratada que envió dispositivos de pago (POS) a Estados Unidos para realizar fraude con tarjetas bancarias robadas y transferir más de \$4.000 millones a cuentas bancarias chilenas.

El director general de la PDI, Eduardo Cerna, junto con destacar la colaboración internacional con el Department of Homeland Security (Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos) mediante un agregado de la PDI en ese país autorizado por el Ministerio de Seguridad Pública, detalló la investigación vinculada al lavado de activos, uso fraudulento de tarjetas de crédito y asociación criminal.

“Se usaban tarjetas de crédito sus- traídas al extranjero, especialmente

en Estados Unidos, con dispositivo POS para que esos dineros llegaran a cuentas de personas titulares en Chile”, explicó.

Cerna precisó que las operaciones ilícitas de la estructura criminal superaron los \$4.000 millones, una defraudación efectiva cercana a un millón de dólares. A esto se suma la incautación de vehículos de alta gama.

Además, el director general de la PDI complementó que las 14 personas detenidas cayeron ayer en dos poblaciones de Pedro Aguirre Cerda, tras diligencias autorizadas por el 14° Juzgado de Garantía de Santiago. Actualmente, están siendo formalizadas.

A ellos se suman cuatro detenidos en Estados Unidos, todos chilenos, uno de los cuales ya está en prisión preventiva por otro delito. También hay diligencias

respecto de una persona prófuga fuera de Chile.

La fiscal regional Metropolitana Oriente, Lorena Parra, señaló que esta es una investigación dirigida por la Fiscalía de Alta Complejidad y Crimen Organizado de la Fiscalía Regional Oriente en coordinación con la Brigada de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI.

Sobre la indagatoria, indicó que comenzó en 2024, cuando se identificó a una organización criminal que robaba tarjetas y hacía uso fraudulento de ellas.

“El dinero ilícito adquirido se mandaba desde Estados Unidos y llegaba a Chile. Este se dividía, se fragmentaba y se incorporaba de manera formal a la economía para ocultar su origen ilícito”, dijo la persecutora.

Caso Nabila Rifo

Comisión de Libertad Condicional rechazó libertad para Mauricio Ortega

● La instancia judicial resolvió de manera unánime rechazar la petición del reo, manteniendo la pena de 18 años que cumple en la cárcel de Puerto Aysén.

La Comisión de Libertad Condicional de Coyhaique, en la Región de Aysén, sesionó este viernes para revisar la solicitud de la defensa de Mauricio Ortega, condenado por propinar una brutal paliza, mutilar los ojos y dejar ciega a su entonces pareja, Nabila Rifo, en mayo de 2016, en uno de los casos de violencia machista más mediáticos y de mayor impacto en Chile.

Tras analizar los antecedentes, la instancia judicial resolvió de manera unánime rechazar la petición del reo, sentenciado en julio de 2017, manteniendo la pena de 18 años que cumple en la cárcel de Puerto Aysén.

La sesión estuvo presidida por el ministro Pedro Castro, presidente de la Corte

de Apelaciones local, y contó con la participación de los magistrados Mónica Coloma y Joelly Cares, del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, y los jueces de Garantía Fabiola Muñoz y Rodrigo Grez.

En la instancia también hizo uso de la palabra el abogado Víctor Llanca, del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), en representación de Rifo.

Una vez concluida la revisión, la comisión informó su decisión, basándose en la falta de avances demostrados por el condenado. El fallo unánime establece que “el postulante no ha demostrado haber tenido avances significativos en su proceso de reinserción social, que permitan inferir posibilidades de resocialización

adecuada en la sociedad, de tal manera de considerarlo como merecedor del beneficio de libertad condicional”.

El rechazo se fundamenta en lo dispuesto en el Decreto Ley N.º 321, que regula el beneficio de libertad condicional. La comisión, en virtud de lo expuesto y los antecedentes examinados -incluyendo los alegatos del representante de la víctima-, concluyó que Ortega no cumplió con el requisito esencial de mostrar progreso en su proceso de rehabilitación.

Por lo tanto, “se RECHAZA, por UNANIMIDAD de votos, al no haberse demostrado que presente avances en su proceso de reinserción social, la propuesta del sentenciado, Mauricio Orlando Ortega Ruiz”, dice la resolución.



Esta resolución llega luego de la polémica libertad condicional a la que accedió Ortega hace algunas semanas.

OFERTA
EN MALLAS DE
METAL DESPLEGADO



30%
DE DSCTO.

PROMOCION VÁLIDA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2025 O HASTA AGOTAR STOCK



Croacia #1044, Punta Arenas, Tel.: 612723118 / Cotizaciones al +56934964573 / ventas@cprogreso.cl

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa rol C-2295-2023, caratulada "Banco del Estado de Chile con VERA VERA". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N°6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré de la operación Nro. 31461778, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) MARCELA PAZ REYES GAUTHER, y don(ña) ROBINSON ULISES RUBIO TOBAR, ambos empleados bancarios, en representación del Banco del Estado de Chile, y a su vez del deudor, don(ña) AZARIAS ABEDNEGO VERA VERA, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en LAS TORCAZA N°503, DE LA COMUNA DE QUILICURA, y/o ARMANDO SANHUEZA N°1333, DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 06 DE AGOSTO DE 2021, por la cantidad de \$6.958.533.-, por concepto de capital, más un interés del 1,35% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 48 cuotas MENSUALES iguales y sucesivas de \$198.716.- cada una, salvo la última cuota de \$198.716.- todas con vencimiento los días 05 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 05 DE JULIO DE 2023, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$4.320.150.- suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) AZARIAS ABEDNEGO VERA VERA, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$4.320.150., suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha uno de diciembre de dos mil veintitrés, el Tribunal resolvió. Atendido que se cotejó el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré. Al segundo otrosí: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente la personería del compareciente y por acompañado el mandato judicial en formato digital. Al cuarto otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente, y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Al quinto otrosí: Téngase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados. Cuantía: \$4.320.150.- Custodia N°1721- 2023. Rol N C-2295-2023. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá de pago a AZARIAS ABEDNEGO VERA VERA, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$4.320.150.- más intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerido, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen, al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Punta Arenas, 01 de diciembre de 2023. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha catorce de noviembre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve, VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado AZARIAS ABEDNEGO VERA VERA, cédula nacional de identidad N°16.263.236-1, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por el ministro de fe del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día Lunes 22 de diciembre del 2025, en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Secretaria.



Reportan disparos y neumáticos en llamas

Con barricadas cortan la Ruta 5 en Temuco

● Un grupo indeterminado de manifestantes interrumpió por completo el tránsito con barricadas incendiarias, generando caos vehicular y obligando a un amplio despliegue de seguridad en una zona donde incluso se reportaron disparos.



Un caos absoluto se vivió ayer en la Ruta 5 Sur de Temuco.

Un violento corte de tránsito se registró la tarde de este viernes en plena Ruta 5 Sur, a la altura del kilómetro 687, en el sector Mahuidanche, a unos 12 kilómetros al sur de Temuco, Región de La Araucanía.

La interrupción, que se extendió por varios minutos en ambos sentidos, fue causada por barricadas incendiarias que un grupo indeterminado de personas instaló sorpresivamente sobre la calzada, generando una paralización total del tránsito y un rápido colapso vehicular en esta vía estructural del país.

De acuerdo con los primeros antecedentes, los manifestantes arrojaron neumáticos encendidos directamente a la ruta, tanto en dirección Sur-Norte como Norte-Sur, bloqueando también las calles de servicio de ambos costados e impidiendo todo desplazamiento. La acción provocó una conges-

tión de varios kilómetros, afectando a buses interurbanos, transporte de carga y vehículos particulares que quedaron detenidos sin posibilidad de avanzar.

Ante esta situación, personal de Control de Orden Público (COP) de Carabineros llegó al punto de la emergencia para restablecer el tránsito. Según fuentes policiales, se utilizaron elementos disuasivos, como gases lacrimógenos, con el objetivo de dispersar a los individuos involucrados. Sin embargo, no se descarta que en el lugar también se hayan utilizado armas de fuego, luego de que una de las cámaras de vigilancia instaladas en la ruta resultara dañada por un impacto de proyectil, hecho reportado por Radio Bío Bío en la zona.

Hasta el cierre de esta edición, ningún grupo se había adjudicado la acción, y tampoco se informó de personas detenidas. No obstante, el

hecho generó preocupación entre las autoridades regionales, debido a la forma coordinada en que se ejecutó el bloqueo y la cercanía con Temuco, ciudad que concentra el mayor flujo vehicular de La Araucanía.

Carabineros mantuvo un amplio despliegue policial en el sector incluso después del despeje de la ruta, reforzando la vigilancia con la llegada de la noche ante la posibilidad de nuevos incidentes. La investigación quedó en manos de personal especializado, que deberá determinar el origen del ataque, la identidad de los responsables y si existió participación de grupos organizados.

El tránsito fue restablecido de manera gradual una vez que se retiraron los escombros, aunque la congestión persistió durante varias horas, afectando a cientos de conductores y retrasando el tránsito por una de las rutas más relevantes del sur del país.

REMATE INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE CONCEPCIÓN 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 13:00 HRS.

Se subastará el siguiente lote:

ESPECIE	MÍNIMO
Inmueble ubicado en avenida Bulnes N° 04148, que corresponde al LOTE A Ciudad de Punta Arenas. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1222 número 2049 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Rol de avalúo 6050-5 de la comuna de Punta Arenas.	50.000 UF

GARANTÍA: 10% del Mínimo mediante vale vista, depósito o transferencia electrónica. Remate presencial en calle Manuel Rodríguez 185, San Pedro de La Paz y online en www.remateszs.cl. Liquidación Refleja de la empresa deudora **ABASTECEDORA DEL COMERCIO SPA**, causa ROL C-12117-2025 del 11° Juzgado Civil de Santiago. **Liquidador Concursal:** NELSON NICOLÁS MACHUCA CASANOVAS. Comisión 2% + IVA. **Martillero Concursal:** LUIS RODOLFO SEPÚLVEDA. RNM 1739. BASES, INVENTARIO Y ANTECEDENTES: gerencia@remateszonasur.cl Móvil: 959217398.-

El mandatario estadounidense confirmó que el plazo vence el jueves 27 de noviembre.

Trump da ultimátum a Ucrania para que acepte su plan de paz

● Sin embargo, el líder ucraniano volvió a hablar del apoyo europeo, dijo no estar convencido y aseguró que “no traicionaré a mi país”.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio el viernes un ultimátum al mandatario ucraniano, Volodímir Zelenski, para que acepte antes del próximo jueves 27 de noviembre, Día de Acción de Gracias, el plan de paz propuesto por la Casa Blanca para poner fin a la guerra de Ucrania.

“Si las cosas funcionan bien, se pueden prorrogar los plazos. Pero el jueves es el día que consideramos oportuno”, declaró el mandatario en una entrevista con la emisora Fox Radio.

Trump hizo estas declaraciones después de que el diario The Washington Post publicara, citando fuentes familiarizadas, que la Casa Blanca ha puesto como ultimátum a Zelenski el próximo Día de Acción de Gracias para que acepte el plan o, de lo contrario, perderá el apoyo de Estados Unidos.

Preguntado en la entrevista sobre el plan, que implicaría que Ucrania cediera territorio a Rusia, el mandatario republicano subrayó que Kiev ya “está perdiendo territorio” con la guerra, un conflicto que dijo está “fuera de control, es una masacre”.

Sobre la posibilidad de que el Presidente ruso, Vladímir Putin, decida atacar en el futuro a otros países europeos, Trump se mostró convencido de que el jefe del Kremlin “no busca más problemas”, y que ha aprendido la lección de una guerra “que debería haber durado un día y lleva cuatro años”, subrayó.

Recordó además la entrada en vigor este viernes de las nuevas sanciones estadounidenses contra las dos mayores

petroleras rusas, Rosneft y Lukoil, que calificó de “muy poderosas”.

El plan de 28 puntos de Trump para Ucrania, filtrado a medios estadounidenses, incluye líneas rojas para Kiev, como la reducción de su Ejército a un máximo de 600.000 efectivos o la cesión a Rusia de territorios que no han sido conquistado militarmente por Moscú.

Aunque según las filtraciones el plan fue negociado entre Estados Unidos y Rusia, la Casa Blanca sostiene que ha conversado “por igual” con Ucrania.

Zelenski: “No traicionaré” a Ucrania

Este mismo viernes, Zelenski acordó con sus socios europeos coordinar posiciones para negociar con Estados Unidos el documento presentado por Washington como punto de partida.

En un mensaje a la nación, el mandatario ucraniano advirtió que el país se enfrenta a “elecciones muy difíciles” que podrían entrañar el riesgo de perder a un aliado clave como es Washington.

Sin embargo, dijo, las propuestas estadounidenses auguran “una vida sin libertad, sin dignidad, sin justicia. Y creer a alguien que ya ha atacado dos veces”, insistió Zelenski en referencia a Rusia, que lanzó su invasión de Ucrania en febrero de 2022 y anexionó la península de Crimea en 2014.

“Presentaré argumentos, persuadiré, propondré alternativas”, declaró el presidente ucraniano, asegurando que no “traicionará” a su país.

Poco después, Zelenski habló por teléfono sobre el plan con el vicepresidente estado-



unidense JD Vance, indicó una fuente de la presidencia en Kiev.

Después de esa conversación, anunció que Ucrania colaboraría con Estados Unidos y Europa “a nivel de asesores” para elaborar un plan de paz.

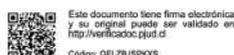
“Acordamos trabajar juntos con Estados Unidos y Europa a nivel de asesores de seguridad nacional para que el camino hacia la paz sea realmente factible”, declaró en X tras la llamada, que duró casi una hora.

“Ucrania siempre ha respetado y sigue respetando el deseo del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de poner fin al derramamiento de sangre y consideramos positivamente todas las propuestas realistas”, añadió.

EXTRACTO

Juez Partidor Daniel Oksenberg González rematará vía Zoom el día 04 de diciembre de 2025 a las 16 hrs de Santiago link <https://us06web.zoom.us/j/89489040228?pwd=3pdcLIFgTZkQgTumbbhPqb9uvM2U6z.1> ID de reunión: 894 8904 0228 Código de acceso: 376725 el siguiente inmueble: Calle Señoret número 1.180, en la manzana número 12 en la ciudad y comuna de Punta Arenas, inscrito a fojas 1.022 vuelta, N°1835 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2025. Mínimo \$500.276.750. Caución 10% mínimo vale vista orden juez, comprobante deberá remitirse previo a remate correo doksenberg@oksenberg.cl junto con certificado no estar inscrito registro nacional de deudores pensión alimentos; Pago contado dentro de 5° día. Bases y demás antecedentes arbitraje “Cárcamo/Cárcamo”, correo doksenberg@oksenberg.cl

Mariella Risopatrón Cerna
Actuaria



Deudas con la TGR

HOWENH SPA

Conoce el Convenio ProPyme

Si eres contribuyente Pyme o MiPyme considerado por el SII, ponte al día con tus impuestos



¿Cual es la diferencia entre nuestros convenios?

Convenio ProPyme

Pie más bajo (2%, 3% o 5%)

Cuotas sin intereses

Hasta 18 cuotas

Convenio Permanente

Pie más alto (10% a 30%)

Cuotas con intereses

Hasta 36 cuotas



*para casos calificados por TGR y con garantía

www.howenhspa.cl / Roca 817, oficina 56 / 630005349

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1750-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con ESPINOZA GONZALEZ". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré N°11090714, de la operación Nro. 36772126, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) ESPINOZA GONZALEZ CAROLINA DE LOS ANGELES, ignoro profesión u oficio, con domicilio en EL PARRON N°0677, COMUNA DE LA CISTERNA Y/O CALLE ANDRES BELLO N°102, COMUNA DE TEMUCO. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 09 DE FEBRERO DE 2024, por la cantidad de \$26.490.386, por concepto de capital, más un interés del 1,1000% MENSUAL, que el demandado se obligó a pagar en 80 cuotas MENSUALES, iguales y sucesivas de \$510.071.-, cada una, salvo la última que será de \$510.027, venciendo la primera de ellas el día 22 DE ABRIL DE 2024, las cuotas siguientes, hasta el pago de la última, vencerán el día 21 de cada mes correspondiente al servicio pactado. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 22 DE ABRIL DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$26.490.386.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) ESPINOZA GONZALEZ CAROLINA DE LOS ANGELES, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$26.490.386, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiense. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$26.490.386 Custodia 1360-24. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/> Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. MANDAMIENTO: Punta Arenas, veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro. Requíerese a don(a) CAROLINA DE LOS ANGELES ESPINOZA GONZÁLEZ, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$26.490.386, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha seis de octubre de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada doña CAROLINA DE LOS ANGELES ESPINOZA GONZALEZ, cédula de identidad N°13.698.076-9, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, con fecha once de noviembre de dos mil veinticinco se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación a la demandada, para que concurra el día 05 de Enero de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.



De Venezuela al mundo

Partido de Machado convoca a marcha "por la libertad"

● Las movilizaciones tendrán lugar en vísperas de la ceremonia de entrega del Nobel de la Paz para la líder opositora a Maduro.

El partido Vente Venezuela (VV), de la líder opositora María Corina Machado, convocó este viernes una marcha mundial "por la libertad" para el próximo 6 de diciembre, cuatro días antes de la entrega, en Noruega, del Nobel de la Paz concedido este año a la exdiputada.

En un comunicado de prensa, la formación política señaló que la marcha "en varias ciudades" del mundo es parte de una serie de actividades previstas "para homenajear la lucha de los venezolanos por la libertad".

"A pesar de que hubo intentos de impedir que los venezolanos homenajearan a Machado con la Marcha de las Antorchas, esta actividad no solo se realizará en Venezuela, sino alrededor del mundo", expresó VV, en referencia a la decisión del Consejo de la Paz noruego de no organizar la tradicional procesión por el centro de Oslo debido al desacuerdo de sus integrantes con la elección de la dirigente opositora, quien permanece en la clandestinidad.

El partido indicó que la convocada marcha "en todo el mundo" forma parte de un movimiento denominado 'El Nobel es nuestro', que, explicó, nace con el fin de simbolizar que "el reconocimiento no pertenece a una persona, sino a un país



María Corina Machado está en la clandestinidad desde agosto del año pasado.

entero" y busca transformar el premio "en un megáfono global que proyecte la causa venezolana".

Además, afirmó que, mientras el Gobierno de Nicolás Maduro "intenta silenciar el logro dentro del territorio, la diáspora venezolana será el motor para amplificar el mensaje en el mundo".

VV también anunció un encuentro de venezolanos en Oslo el mismo 10 de diciembre con "registro previo" y la inauguración, el día siguiente, del "Museo de María Corina Machado".

El Comité Nobel noruego declaró recientemente que Machado ha dejado claro que viajará a Oslo para recibir el premio.

Sin embargo, el líder del Comité Nobel, Jørgen Watne Frydnes, consideró, en declaraciones al canal público 'NRK', que se trata de "un viaje peligroso porque el régimen de Venezuela ha dicho que quiere quitársela de en medio", por lo que dijo esperar que se garantice su seguridad y pueda llegar a Noruega, pero también regresar al país suramericano.

Importante compañía dedicada a la provisión de servicios de alimentación y limpieza se encuentra en la búsqueda de personal para cubrir las siguientes posiciones, bajo sistema de turno 7x7 en isla y continente:

Los cargos son:

- MAESTRO DE COCINA
- GARZÓN (CON LICENCIA CLASE B)
- CHOFER AUXILIAR
- JARDINERO
- ADMINISTRADOR DE BODEGA CULINARIA
- GASFÍTER
- ADMINISTRATIVO RRHH

Postulación:

Te invitamos a postular enviado su currículum vitae al correo electrónico: sevilla-ronald@aramark.cl o en nuestra oficina Piloto Pardo 130, Punta Arenas.

Proceso de selección:

Como parte de la postulación, se aplicarán evaluaciones psico-laborales y exámenes médicos, de carácter obligatorio.

ARAMARK reafirma su compromiso con la igualdad de oportunidades, fomentando un ambiente de trabajo seguro, diverso y profesional.

Nigeria

Secuestran a de decenas de estudiantes en una escuela

Un número indeterminado de estudiantes fueron secuestrados en la madrugada del viernes, 21 de noviembre de 2025. El suceso ocurre pocos días después del rapto de 25 jóvenes en una escuela.

Según las autoridades, hombres armados atacaron un colegio católico en el oeste de Nigeria, en el estado de Níger. Hace pocos días, 25 niñas fueron secuestradas en otra escuela y una iglesia fue atacada.

En un comunicado, el portavoz de la Policía de Níger, Wasiu Abiodun, detalló que “bandidos armados” atacaron la Escuela de Educación Secundaria St. Mary’s, en la zona de Agwara, y secuestraron “a un número de estudiantes todavía por determinar” de sus alojamientos.

“Unidades tácticas de la Policía, efectivos militares y otros organismos de seguridad se han desplegado en el lugar, rastreando la zona boscosa con el fin de rescatar a los estudiantes secuestrados”, afirmó Abiodun.

El medio local Arise TV cifró a los alumnos raptados en al menos 50, pero las autoridades no confirmaron esa cifra. También condenó los hechos, pero no ofreció tampoco un número concreto, el secretario del Gobierno del estado de Níger, Alhaji Abubakar Usman. Además, lamentó que el ataque se produjo a pesar de que informaciones de inteligencia habían alertado previamente de que podría suceder.

“Lamentablemente, la escuela St. Mary’s reabrió sus puertas y reanudó las actividades académicas sin notificar ni solicitar autorización al Gobierno estatal, exponiendo así a sus alumnos y personal a un riesgo evitable”, señaló Usman.

Aunque no dijo cuándo

Trump asegura que hablará con Maduro y le dirá “algo muy específico”

● “Hablaré con él en un futuro no muy lejano, pero no puedo contarte lo que le voy a decir”, dijo durante una entrevista a un medio local.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró este viernes que hablará pronto con el mandatario venezolano, Nicolás Maduro, para decirle “algo muy específico”, mientras siguen aumentando las tensiones entre ambos países por el despliegue militar ordenado por la Casa Blanca en el Caribe.

“Hablaré con él en un futuro no muy lejano, pero no puedo contarte lo que le voy a decir”, declaró el líder estadounidense en una entrevista con la emisora Fox Radio.

Preguntado por si le pediría que se exiliara de Venezuela, Trump prefirió no adelantar detalles de la conversación.

“No voy a decirte lo que le voy a decir a él. No lo hago. Quizá otros políticos lo hagan. Yo no puedo hacerlo”, declaró el presidente.

“No puedo decirte lo que voy a decirle, pero tengo algo muy específico que decir”, añadió.

Hace unos días, Trump sugirió que podría tener una conversación con Maduro.

Las especulaciones sobre un posible ataque militar sobre territorio venezolano son cada vez mayores, especialmente después de que Washington redoblará su despliegue en el Caribe, bautizado por el Pentágono como Operación Lanza del Sur, y destruido una veintena de lanchas, matando a más de 80 personas, bajo el argumento del combate al narcotráfico.

La propuesta de Petro

En un mensaje publicado en X, el Presidente colombiano Gustavo Petro expuso su visión sobre la crisis venezolana y defendió, una vez más, que la única salida viable es la política y negociada.

“Por eso me opongo a salidas que no sean dialogadas y que intenten el triunfo de un sector sobre el exterminio del otro”, afirmó el mandatario al relatar gestiones que emprendió meses atrás para facilitar un acuerdo entre el gobierno de Nicolás Maduro, la oposición y Estados Unidos.

Petro aseguró que participó “activamente” en la búsqueda de un diálogo nacional en Venezuela y que incluso ejerció cierta mediación entre Caracas y Washington antes de las elecciones.

Según su relato, en Bogotá se reunieron representantes de Europa, Estados Unidos, Venezuela, Colombia y miembros de la oposición venezolana, con el objetivo de lograr un proceso de desescalamiento político.

La propuesta central -explicó- buscaba el levantamiento progresivo de sanciones a Venezuela, generar condiciones de confianza y avanzar hacia elecciones libres.

Sin embargo, nada de eso ocurrió: no hubo desbloqueo, María Corina Machado no pudo participar, el precio sobre la cabeza de Maduro no se retiró y, en opinión de Petro, las elecciones no fueron li-

bres. “Dije públicamente: no son libres las elecciones bajo un país bloqueado”, recordó.

El presidente reveló que, ante el estancamiento, planteó a Biden, a sectores de la oposición venezolana y al propio Maduro una fórmula inspirada en la historia colombiana: similar al Frente Nacional que puso fin a la violencia bipartidista entre 1948 y 1957.

La propuesta incluía someter el acuerdo a un plebiscito en Venezuela o llevarlo como declaración unilateral de Estado ante las Naciones Unidas. También se había configurado una comisión latinoamericana de mediación integrada por México, Brasil y Colombia. No obstante, Petro afirmó que el “sectarismo reinante” y el “afán” del gobierno de Joe Biden frustraron la posibilidad de cualquier salida negociada.

Un punto peligroso

El mandatario advirtió que la profundización del bloqueo, el deterioro electoral y la reciente amenaza armada extranjera están llevando la crisis a un punto peligroso. Según dijo, cualquier intento de desmantelar violentamente el Estado venezolano podría desencadenar la expansión de grupos armados en ambas fronteras, similares a los escenarios de Libia o Medio Oriente: estructuras que no



Maduro sigue a la espera de una acción por parte de los Estados Unidos.

buscan el poder nacional, sino el control territorial y de economías ilícitas, incluida la petrolera.

También cuestionó la idea de una intervención “quirúrgica” al estilo de Panamá, recordando que aquella operación dejó miles de muertos y que, hoy, en la frontera colombo-venezolana ya existe un ecosistema armado capaz de fragmentar territorios.

Petro insistió en que toda salida que implique la exclusión de un sector de la sociedad venezolana alejará una solución duradera. Sostuvo que solo un gobierno de transición com-

partido podría convocar una amplia voluntad popular, habilitar un acuerdo nacional y abrir un camino democrático “sin presiones indebidas”.

“Un gobierno de transición compartido para convocar una voluntad popular amplia que decida sobre acuerdos y puede abrir caminos de democracia, sin presiones indebidas”, escribió.

“El desacuerdo, las elecciones enturbiadas, el bloqueo profundizado y ahora la amenaza armada extranjera dan al traste con una solución política”, concluyó el mandatario.



JARDINERAS MUJER

Dickies

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad,

¡Prefiere Dickies!

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

VISÍTANOS EN:

- MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

CUPÓN DIGITAL

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ

¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pingüino

pinguinodiario

Pingüino Multimedia

www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- Fagnano 504
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- Clínica IMET, 2do piso
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

- Blanco Encalada 362
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL



¡¡¡SE BUSCA!!!

Recompensa
\$1.000.000

“Cuchi”

Desaparecida desde el 24 de sept.
Sector **Río de las Minas Sur**.
Tricolor, guatita blanca, lomo carey,
lunar en la nariz lado izquierdo.

+569 3447 3348

+569 8822 2541

(30oct)

YÁMANA

Yámana Propiedades
Compra y venta,
administración de
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,
SITIOS Y CASAS
PARA VENTA O
ARRIENDO**

Cel: +56 9 85486061
www.yamanapropiedades.cl



**PAPAS
NUEVAS
\$15.000**
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

31 Automóviles

VENDO RENAULT DUSTER, 2018,
con GNC 5ta. Generación, al día.
991643957. (15-23)

VENDO SUBARU FORESTER,
perfecto, mecánico. Antonio Maichil
0701 \$1.200.000. (22-25)

34 Otros

VENDO MOTO HONDA, 230 CRF,
excelente estado, liberada \$3.000.000.
Antonio Maichil 0701. (22-25)

60 Arriendos Ofrecidos

PIEZAS AMOBLADAS, DIARIO,
mensual, Barrio Prat. Wifi,
cable, cocina, lavadora, entrada
independiente. 922174240. (15-21)

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS
chicos, mensual, amoblados. Barrio
Prat. 954267171- 612247155. (18-25)

SEVENDECASAS. MARDONES, SITIO
150 m2, cocina magallánica,
estacionamiento 3 vehículos,
documentos al día, valor \$70.000.000.
Contacto celular 966627373. (19-28)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE.
Llamar 941680436. (22-30)

90 Propiedades Venden

VENDOSITIOSATRÁSUNIMARC SUR,
roles propios, facilidades. 994892227.
(19-26)

GRAN OPORTUNIDAD DE
inversión, venta departamento en
Valparaíso \$86.000.000, ubicado
en el plan de la ciudad, Avda. Brasil,
a una cuadra de Plaza Victoria,
muy buena ubicación a servicios,
Barrio Universitario, locomoción,
supermercados, metro tren, consta de
dos dormitorios, uno con baño en suite,
baño de visitas, living comedor, cocina,
gastos comunes bajos. Mayores
detalles a: www.garciapropiedades.cl
+56989956809. (22-25)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

ARREGLO DE TECHOS, BAÑOS,
ocina, construcción en madera
y metalcom, muros y radier,
alcantarillado y reparaciones de
cámaras. 952332831. (15-27)

SE HACEN TRABAJOS EN
carpintería, cerámica, Electricidad,
gasfitería. Cel. 997663878. (22-27)

110 Guía Hogar

VENDO CALENTADOR CON
cilindro a gas lleno, \$120.000.
zapatos gacel taco alto N° 35 nuevos
\$30.000. Telef. 612322503. (20-26)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD
me regale ropa mujer, hombre, cosas
de casa. 959305597. (21-24)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. Empresa
familiar más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene26)

ÁRIDOS, ARENAS, RIPIOS, TIERRA
negra, gravillas. Reparto gratis por
bolsa 25 Kl. 952332831. (15-27)

LEVANTAMIENTOS, REPLANTEOS,
cubicaciones, deslindes. Cotizaciones
sin compromiso. Cel. 992479633.
(21-30)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA PERSONAL
para Lavandería tratar al teléfono
+56968233548. (11-25)

CONTRATISTA NECESITA INGENIERA
constructor y electricista.
Antecedentes al 982839294. (19-22)

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA.
Preparador pintor para taller. Visual
para el área de retail. Junior lavador con
licencia clase B. Enviar antecedentes
al correo: reclutamientoyseleccion@emprenani.com. (22-25)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA PARA CUIDAR
abuelita, acompañar o hacer aseo.
959305597. (21-22)

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general. 959001937.
(22-23)

SE OFRECE PERSONA TRABAJOS
pintura, carpintería, sacado
pasto u otros trabajos en general.
984669926. (22-23)

▶ **Clasificados**

▶ **Balmaceda 753**

▶ www.elpinguino.com

Se acerca la Navidad
¿ya iluminaste tu hogar?

Para evitar quemaduras
por electricidad:

Compra tus luces en comercio establecido y asegúrate que cuenten con certificación.

Revisa cable y ampolletas para confirmar que no estén dañadas.

Evita sobrecargar el circuito eléctrico.

#consejosCOANIQUEM



OPORTUNIDAD PARA INVERTIR

Comercial Palagón

Av. Los Flamencos

TERRENO EN VENTA
AVDA. LOS FLAMENCOS
400 MTS APP

Servicios básicos incluidos
(luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas,
centro de salud, Hospital clínico, zona franca y
a las avenidas principales
(Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

VALOR:
\$185.000.000

CONTACTO:
☎ +569 9437 1701

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevida.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
 majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
 Psicóloga U de Chile
 Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
 Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
 Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
 rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
 KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
 FONASA Y PARTICULARES
 994321840



Laboratorios

LAM
 LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
 Fonasa e Isapres
 Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
 Horario atención:
 Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
 Viernes 7:30 a 16:00 hrs
 Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
 (61) 2 244454- 2 248734
 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
 Diplomado en U.S.A.
 Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
 Cirugía Oral Ultrasónica
 22 años de experiencia en implantes.
 Croacia 799
 Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI

Especialista en endodoncia
Clínico General
 +569 658142149
 612 235342 - 612 223162
 Dra. Gabriela Scabini
 Maipú 868
 Punta Arenas
 CIAM

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
 MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
 CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
 O AL +56942666235
 austral.abogadospuq@gmail.com

Natalia Areyuna
 ABOGADA

Causas civiles y laborales
 Asuntos contencioso-administrativos
 Tramites notariales y registrales de inmuebles y propiedades. Estudio y saneamiento de títulos de propiedad.

(56) 932343018
 areyuna.abogada@gmail.com
 Chiloé #1482 P2 OF3, Punta Arenas

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
 ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
 CELULAR WHATSAPP
 +56982635021

MARICEL GONZÁLEZ
 PODÓLOGA
TENS A DOMICILIO,
 PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
 CONSULTAS
 +56991523613

Veterinarios

COMARCA
 Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
 Implantación de chip.
 Exámen carne de cerdo
 Fono 971399112.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
 Abate Molina 0494 (14 sur)
 61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOENV

GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
 DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
 CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
 VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Mecanica Automotriz Viento Sur
 Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
 Scanner todas las marcas
 Servicio de trenos
 Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
 Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
 Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
 E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
 - TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
 Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
 Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
 2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
 600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
 612745400

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
 C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
 cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357
 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
 Asociación de Ganaderos de Magallanes
 secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
 Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.asogama.com

C.CH.C.
 Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
 puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
 Magallanes N° 671, Punta Arenas
 http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
 Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
 contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
 http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
 Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
 camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
 Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
 Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
 info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
 http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
 Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
 ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
 ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
 Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
 Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
 contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
 / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
 A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
 agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
 Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
 / http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
 Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: PABLO ANTONIO NEIRA PÉREZ
MISA DE RÉQUIEM: MIODRAG MARINOVIC ZLATAR



Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
 Dirección: Armando Sanhueza #556
 969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

†
PABLO ANTONIO NEIRA PÉREZ
 (Q.E.P.D.)

Funeraria Corazón de Jesús, comunica el sensible fallecimiento del señor Pablo Antonio Neira Pérez (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en iglesia comunidad Cristo amigos de todos, ubicada en Av. España #0896. Sus funerales se realizarán hoy sábado 22 de noviembre, se realizará un servicio religioso en la misma iglesia a las 14:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: la familia.

†
CÉSAR ENRIQUE QUILODRÁN SUBIABRE
 (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral del hermano de nuestra estimada amiga y compañera de curso Gladys, don César Enrique Quilodrán Subiabre (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 21, en el cementerio Parque Cruz de Froward. Agradece: 4to. Año "B" Liceo de niñas, Promoción 1973.

Gracias Señor por favor concedido

†
CÉSAR ENRIQUE QUILODRÁN SUBIABRE
 (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral del hermano de nuestra estimada amiga Gladys, don César Enrique Quilodrán Subiabre (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 21, en el cementerio Parque Cruz de Froward. Agradece: familia Gallardo Gómez.

Gracias Padre Pío por favor concedido



Gracias San Expedito por favor concedido

Hoy sábado 22 de Noviembre recordaremos a nuestro querido esposo y padre, a las 19:00 hrs. en la Iglesia Catedral de Punta Arenas y a las 17:00 hrs. en la Iglesia Nuestra Señora de Los Ángeles de Las Condes.



Miodrag Marinovic Zlatar
 (Q.E.P.D.)

Así mismo hoy sábado 22 el mausoleo familiar estará abierto entre las 17:00 y 18:00 hrs.

Familia Marinovic Solo de Zaldivar.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

(C.F.V.) (27)

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.



PARQUE CRUZ DE FROWARD CEMENTERIO

YO ELIJO Planificar

Jardín Los Retamos

PARQUE CRUZ DE FROWARD

38% DCTO.

10 PARCELAS FAMILIARES

CRUZ DE FROWARD

ÁNGEL

OPORTUNIDAD única y LIMITADA

Oficina Central Av. Bulnes 92, Punta Arenas

† 2 Capacidades Columbario para 3 ánforas

Contáctanos +569 26344400 WWW.CRUZDEFROWARD.CL

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Busque la felicidad. No se encierre en una burbuja solo por el miedo a sufrir. SALUD: Tenga cuidado con esas molestias. No deje que pasen a mayores. DINERO: Hay un gran posibilidad de mejorar sus ingresos actuales. No rechace los nuevos proyectos que se presentan. COLOR: Granate. NUMERO: 25.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Aproveche este día para restablecer el diálogo con su pareja. No desperdicie el tiempo. SALUD: Cuide mucho su hígado le puede traer muchas complicaciones. Coma sano. DINERO: Una buena actitud hacia sus compañeros de trabajo generará buenos beneficios. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Aproveche esos instantes de romanticismo ya sea para fortalecer el vínculo o para generar uno. SALUD: Trate de calmar un poco la marcha que lleva o se agotará antes de alcanzar las metas. DINERO: Llegará algo de platita extra a su casa. COLOR: Violeta. NUMERO: 17.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: El pasado debe quedar atrás. Recordar antiguas experiencias solo le traerá recuerdos dolorosos. SALUD: Tenga cuidado con las cosas que hace. Modele un poco su comportamiento. DINERO: No se aleje de los nuevos desafíos. Usted está para grandes cosas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 11.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No se haga de rogar demasiado, ya que puede terminar como perdedor/a. SALUD: Hoy mantenga una actitud positiva. Mire la vida con más optimismo. DINERO: Esforzándose un poco más tendrá todo lo que quiere, inténtelo y no se arrepentirá. COLOR: Blanco. NUMERO: 14.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No busque tanto el amor por otros lados. Mire a su alrededor. SALUD: Tenga mucho cuidado con los accidentes automovilísticos, sea precavido/a al conducir hoy. DINERO: Tenga cuidado con sus acciones en especial si hay dinero de por medio. No se arriesgue. COLOR: Azul. NUMERO: 33.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Si no abre bien los ojos difícilmente se dará cuenta de las cosas que ocurren. Avísese. SALUD: No se amargue por sus problemas de dinero, está afectando sus nervios. DINERO: Sea un poco más responsable y saldrá del mal momento que vive. COLOR: Celeste. NUMERO: 32.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Use todo su tacto para resolver los problemas que ha tenido con su pareja. Evite más discusiones. SALUD: No se deje estar. Debe poner más atención en sus cuidados personales. DINERO: Las soluciones a sus problemas van a llegar más pronto de lo planificado. COLOR: Rosado. NUMERO: 5.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: La sinceridad siempre debe estar primero. Si no siente las cosas es mejor que no las haga. SALUD: Esta con mucho estrés y es preferible que no conduzca por hoy, prefiera cualquier otro método de transporte. DINERO: No se deje estar. Salga a buscar el éxito. COLOR: Gris. NUMERO: 22

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Ese vacío que siente ahora puede llenarlo con el cariño de sus amigos. No piense que su destino es sufrir. SALUD: No porque se encuentre bien tiene que abusar de su salud. DINERO: No gaste todo ya que quedan días para que termine noviembre. COLOR: Lila. NUMERO: 1

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Muchas veces para llegar a un acuerdo una de las partes debe ceder. Hágalo o las cosas no se solucionarán. SALUD: Tiene intensos dolores al cuello, le hace falta un buen masaje. Debe mantenerse a distancia de los problemas. DINERO: El esfuerzo conduce al éxito. COLOR: Azul. NUMERO: 2.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Todas las parejas pasan por altos y bajos. La gracia está en la capacidad de salir a flote. SALUD: No haga que sus padecimientos un martirio. Suba su ánimo. DINERO: La esperanza es lo último que se pierde. Pronto encontrará un buen trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 24.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs
Bahía Azul 00:00 hrs

CRUCES CADA 1 HORA
(Entre los 8:30 y los 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**



MORENITA
CALIENTE,
DISPONIBILIDAD DE
PROMOCIÓN, ÚLTIMOS
DÍAS, APROVECHA Y NO
TE QUEDES CON LAS
GANAS. 929126487
(24NOV)

REALIZO
FANTASÍAS, SIN APUROS,
AMOROSA, GUAPA,
TETONA Y POTONA.
+56961279699
(24NOV)

CHILENA
CARIÑOSA CON PROMO
10.000 TODO EL DÍA.
963191486
(22NOV)

PAOLITA
MUY BONITA, RICA Y
ENCANTADORA, BUENA
ATENCIÓN, SERVICIO
COMPLETO. 979216253
(22NOV)

www.elpinguino.com
Fono: 612 292900

RUBIA
LINDA CARIÑOSA, BUEN
CUERPO, ATENCIÓN
RELAJADA, LUGAR
PROPIO. 965673066
(22NOV)

KARLITA
TU MEJOR AMANTE,
LINDA Y COMPLACIENTE,
CON BESOS RICOS.
963191486
(22NOV)

RICAS *(25NOV)*
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES,
MASAJES, CARICIAS,
BESOS, VEN A PASARLO
BIEN. 991793860
(25NOV)

NICOL
RICA ATENCIÓN,
MUCHOS CARIÑITOS,
BESOS DE PIES A CABEZA.
950362515
(25NOV)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 958331443
(25NOV)

NATALIA
FLAQUITA CARIÑOSA,
ATENCIÓN RELAJADA,
BESOS, CARICIAS Y
MÁS. 965344376
(25NOV)

YULAY
SEXO RICO, POSES,
CARICIAS, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO. 991793860
(25NOV)

NATACHA
ATREVIDA, SEXO SIN
LÍMITES, ATENCIÓN
RELAJADA. 950362515
(25NOV)

EP
DIARIO TV RADIO WEB
Clasificados

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443
(25NOV)

KARLITA *(09-14)*
TU MEJOR AMANTE
LINDA Y COMPLACIENTE.
965673066

CHILENA
CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA.
998614699
(09-14)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO. 991793860
(25NOV)

SIN DINERO
TODO TIENE SOLUCIÓN.
SOLO LLÁMAME
PERLITA. 992042522
(23NOV)

VALE *(21-26AG)*
20 AÑOS, VENECA.
996849144

KATY
GORDITA PARAGUAYA
PROMOCIÓN 25 LA MEDIA
BESADORA CARIÑOSA
MASAJE PROSTÁTICO CON
JUGUETES. 966515568
(14-19)

KATHERINE
LINDO FÍSICO, MUY
ATRACTIVA Y CARIÑOSA.
950851306
(14NOV)

TEENS
ARGENTINA RECIÉN
LLEGADA. 91212387
(11NOV)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLO
FANTASÍAS. 91212387
(11NOV)

FLAQUITA
PECHUGONA, MUY
AMOROSA. 950851306
(07)

Balmaceda 753
Top Night

COLOMBIANA
TETONA RUBIA.
981737830
(11NOV)

ARGENTINA
MADURA.
951827935
(11NOV)

PARAGUAYITA
CARIÑOSA BESITOS DE
POLOLA, MASAJITOS,
PROMOCIÓN 15000
MAÑANERAS.
+56954688816
(02NOV)

PROMO
15-25-40.
954526054
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN
MAÑANERA CON RUBIA
MADURITA. LLAMADA Y
WHATSAPP. LA MEJOR
ATENCIÓN. LOS ESPERO
+56996076023.
(12-15)

